

321.4
M32

1

LA DEMOCRACIA NUEVA, UN MODERNO REGIMEN POLITICO.

S C I B
00019075

Tesis de Grado sostenida para optar
el título de Doctor en Derecho y
Ciencias Políticas, presentada por:
DAVID ENRIQUE MERCADO PEREZ.

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

S C I B

31094

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.

PRESIDENTE DE TESIS: DOCTOR FABIO MORON DIAZ.

EXAMINADORES: DOCTOR ANIBAL PEREZ CHAIN

DOCTOR ALVARO ANGULO BOSSA

DOCTOR *Ricardo Velez Pareja*

PRESIDENTE HONORARIO: DOCTOR MIGUEL GUERRA PACHECO,
como amigo y compañero de la
Cámara Junior.

El artículo 83 del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena, dice: "La Facultad no aprueba ni desaprueba los conceptos emitidos por los graduandos, ellos deben considerarse como propios de los autores".

A la sagrada memoria de:

MI PADRE.

Que con sus preceptos, y más aún,
con su vida serena y ejemplar enteramente
consagrada y dedicada a la justicia,
me inspiró el amor hacia el Derecho,
dedico con mi ánimo profundamente conmovido
esta Tesis, que fué por él muy esperada y
añorada.

A:

MI MADRE, Hermano, Familiares,
Profesores, Amigos y Antiguos
Alumnos, como una muestra de
permanente lucha por la vida y
dedicación al estudio.

INDICE GENERAL DE LA TESIS

INTRODUCCION.

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DEL NUEVO REGIMEN POLITICO.

Capítulo 1º. Consideraciones sobre la filosofía y la filosofía del Derecho de Hegel.

Capítulo 2º. El Significado de la "Izquierda".

- A) La Izquierda como método de pensamiento.
- B) Izquierda y Negación.
- C) Izquierda y Utopía.
- D) Ideología y Teoría científica.
- E) La Universalidad de la Izquierda.
- F) Las debilidades de la Izquierda.

Capítulo 3º. De la positividad, estatalidad y politicidad del derecho.

SEGUNDA PARTE: ANALISIS POLITICO DE LA SOCIEDAD DE MASAS.

INTRODUCCION: Teorías sobre la sociedad de masas.

Capítulo 1º. La ausencia de autoridad y sociabilidad en la sociedad de masas.

Capítulo 2º. Estructura y modo de funcionar de la sociedad de masas.

- A) Como se comporta la masa.
- B) Las élites.
- C) Grupos que no son élites.
- D) Debilitamiento de las relaciones intermedias.
- E) Tendencia al aislamiento de las relaciones personales y centralización de las relaciones nacionales.
- F) Características culturales y psicológicas de la sociedad de masas.
- G) Debilidad política de la sociedad de masas.

H) Los "Cultos" y los intelectuales, necesidad de que los intelectuales se adhieran a la política.

Capítulo 3º. LOS GRUPOS DE PRESION.

- A) Formulación de una teoría sobre estos grupos.
- B) La organización y medios de acción de los mismos.
- C) El ejército como grupo de presión.

TERCERA PARTE: FUNDAMENTOS PRACTICOS DEL NUEVO REGIMEN POLITICO.

Capítulo 1º. La Crisis total de los poderes tradicionales, el individuo en la sociedad actual.

Capítulo 2º. Análisis de los regimenes parlamentarios europeos y de la Common-Wealth.

Capítulo 3º. Análisis del régimen político de los Estados Unidos de América.

Capítulo 4º. Análisis del régimen político colombiano.

Capítulo 5º. La democracia nueva o de participación, sus delineamientos.

Capítulo 6º. La estructura de los partidos dentro de la democracia nueva o de participación.

Capítulo 7º. La estructura del Estado dentro de la democracia nueva o de participación.

Capítulo 8º. El caso colombiano, como llevar a la práctica en nuestro país la democracia nueva.

CONCLUSIONES:

INTRODUCCION.

Numerosas doctrinas, muy disímiles entre sí, han sido elaboradas, por diversos pensadores desde la antigüedad hasta nuestros días, acerca de las funciones y los fines del Estado. Por una parte se le han dado a éste funciones y fines universales, llegando a someter dentro de una reglamentación precisa toda la vida del hombre, Platón y su "República", es un ejemplo clásico; modernamente encontramos a Menger, el cual también ha tratado de elaborar ese tipo de reglamentaciones. Por la otra parte, se ha hablado de una disminución de las funciones del Estado, para que así se deje un amplio margen a la libertad individual, entre estos encontramos a Spencer y su obra "El hombre contra el Estado". Existen igualmente numerosas obras, que sería dispendioso enumerar aquí, que representan posiciones intermedias o eclécticas.

En la Edad Moderna, el Estado, ha aumentado y extendido demasiado sus funciones y por ende sus fines, pero simultáneamente se le han dado garantías a los derechos individuales con la consiguiente limitación del poder del Estado.

Se habla mucho de "Estado de Derecho", pero es necesario aclarar que si se entiende por "Derecho" cualquier conjunto de normas impuestas por el Estado, se tendría que concluir que todo Estado, es un "Estado de Derecho", ya que el Estado es el centro de cualquier ordenamiento, pero a ese concepto debe dársele otra interpretación, y decir que "Estado de Derecho", es aquel que está fundado sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana, queda por lo tanto excluido todo poder arbitrario y los actos de gobierno quedan sujetos a los principios constitucionales que los garantizan.

No existe agrupación social que de modo natural no tienda a producirse su "Derecho", como prueba encontramos que en el campo del trabajo, antiguamente, con las corporaciones de "Profesiones, Artes y Oficios" y actualmente en una escala mayor, con las organizaciones sindicales, para poder funcionar tenían necesariamente que darse un reglamento o estatuto. En ocasiones se crean y desarrollan en el seno del ordenamiento jurídico del Estado y sus fines son los del Estado; pero en otras ocasiones se crean y se desarrollan por voluntad propia, de "Jure proprio" y entonces entran en choque directo con el ordenamiento del Estado surgiendo así complicaciones que generan crisis constantes que permitirán que el Estado evolucione.

Las viejas Corporaciones, fueron una manera por la cual los integrantes de ella se defendían del medio hostil que les rodeaba ya que en esa época no había una noción clara de los derechos del ciudadano frente al Estado y de éste para con los primeros; ello porque el concepto de "Estado" se había desvanecido con la caída del Imperio Romano, y la soberanía se hallaba dispersa en una multitud de entidades, príncipes y señores feudales; estas corporaciones tenían estatutos propios que diferían de los del Municipio donde se establecían y le daban una serie de privilegios a sus miembros. Fué al nacer el Estado en forma unitaria y mientras las ideas de "Libertad, Igualdad y Fraternidad" se propagaban entre el pueblo, que se consideró a los privilegios de las corporaciones como una muestra odiosa de una época ya superada, se explica así que la Revolución Francesa suprimiera por una Ley a éstas así como a los derechos feudales; visto desde cierto aspecto ello constituye un progreso, pero el querer eliminar toda actividad corporativa para dejar sólo la relación Estado-ciudadano, fué un grave error, ya que la tendencia a asociarse deviene de la naturaleza humana, manifestándose en una serie de grados que van del individuo al Estado. La experiencia ha demostrado que las restricciones legales a la asociación de los individuos jamás

han durado mucho, y si trataron de perpetuarse, las sociedades se hicieron secretas.

El Estado por su naturaleza, tiende a centralizar todas las determinaciones individuales, jurídicas y sociales que se producen dentro de la comunidad, para hacer de ellas un todo estructurado y orgánico; de allí, que las normas que se hagan por parte de las asociaciones sindicales o corporativas deban quedar inscritas en la textura, en la substancia misma del Estado. De lo dicho surge el interrogante de si llegare a existir una contradicción entre las normas de las asociaciones a las que hicimos referencia antes, y los llamados "principios fundamentales del Estado" cómo debiera procederse? Para unos, debe tratarse de conciliar en lo posible, las normas de las entidades en mención con la soberanía estatal -Principios fundamentales del Estado- para otros, no hay porque buscar tal conciliación porque el Estado no es la expresión de toda la comunidad, sino de su clase dirigente y los llamados "Principios fundamentales del Estado" son sólo justificativos jurídicos para su conservación en el poder. Los principios, cualquiera de ellos, son relativos, y por lo tanto sujetos a cambios; no puede haber, no habrá democracia, dentro de una comunidad en la cual no exista un mecanismo capaz de mantener una constante promoción y cambio de la clase dirigente, y esa es en mi opinión la gran crisis de la democracia actual.

Esa crisis radica en que los partidos son los centros del poder, contrapuestos al Parlamento, entendiéndose éste como representante de la Nación, los partidos por un lado se dicen representantes de la voluntad popular y el Parlamento, por el otro, de la soberanía nacional, en la práctica constituyen dos planos distintos; ya que los partidos no son verdaderamente representativos de la voluntad popular y el Parlamento lo es de algo mítico e ideal como lo es la Nación. Esta duplicidad es profundamente negativa, por no

haberse definido dentro del marco institucional cual es el papel de los partidos, dándose el hecho de que dentro de éstos se forme todo un aparato que en vez de indagar la voluntad popular tiende a sustituirla por una oligarquía.

Por consiguiente, el problema principal planteado a una organización política verdaderamente representativa radica en buscar y poner en funcionamiento los modos como las personas y el Estado han de compenetrarse, de no lograrlo el Estado ya no cumpliría su función, estaría en crisis, puesto que su maquinaria no satisficaría a los asociados sino a una parte de los mismos. El Estado debe funcionar fuerte y continuamente, dejando en sus actos la huella de su ser, es decir, afianzando su característica de expresión sintética del Derecho de todos puesto que él es un órgano de propulsión, progreso y coordinación de la actividad de los asociados para la obtención del bien común.

EN TORNO AL CONCEPTO DE LIBERTAD.

Los hombres por el hecho de la muerte no son tristes, lo son porque teniendo por naturaleza la tendencia a la libertad, no pueden realizar ésta; él es el único animal capacitado para morir en un momento dado alegre, como cuando profiere la muerte para que vivan sus semejantes, es éste el sacrificio supremo puesto que se dá la vida por amor a otros, desconocidos y a veces ni engendrados aún. La libertad del hombre radica en su servidumbre a la especie humana y a la circunstancia cultural; este hecho excluye de raíz toda posibilidad de deshumanización, y hace que todo hombre se realice primeramente a imagen de la especie humana y luego a imagen de una realidad histórica concreta.

Según Ortega, el hombre está condenado a ser libre, y basa su afirmación en el perpetuo deber de elegir a cada instante sus actos; Machado, acepta tal versión de la libertad, cuando dice:

"Caminante, no hay camino, / sino estelas en la mar"; para unos "La mar", sería el tiempo, yo no lo creo ya que lo scrís si el caminante anduviese solitario en una soledad total; "La mar", es el espacio -tiempo, es el universo humano limitado e infinito, que encierra una verdad que a todos nos trasciende pero que sólo es dable aprehenderla a los que a cada momento luchan por su conquista.

En el tiempo, somos solos, nadie nace y muere por nosotros, aquí morir es tenido como final de la vida pero en el espacio-tiempo histórico no nos encontramos solos, por ello lo que afirma Ortega de que estamos condenados a libertad constante de elegir nuestros actos no es así, ya que cada uno de éstos está condicionado de manera directa por nuestros inmediatos semejantes y de manera indirecta por la especie humana. La evolución en su totalidad nos indica que el destino de los hombres y de los pueblos tiende a hacerse colectivo, un acto aislado de cualquier nación, se convierte poco a poco en responsabilidad de la raza humana; tampoco acontece lo que afirman Machado y Ortega de que cada uno hace su propio camino siendo éste individual, todos nosotros avanzamos y retrocedemos por vías trazadas desde hace mucho tiempo, que han sido usadas por los vivos y los muertos; tanto el filósofo del Vitalismo como el poeta caen en un error que fué muy común en la llamada "Generación del 98", ese error radica en última instancia en confundir la libertad del escritor con la del hombre como ente social y por lo tanto hacedor de historia, es más la libertad del escritor así concebida no existe, puesto que él también está condicionado por la realidad en que escribe y para la cual escribe. No comparto por lo tanto esta visión de soledad propia del desespero ya que el hombre que ciertamente descienda a su interior encontrará en él a su prójimo y verá el escenario en que se mueve compartido por éste.

En la vida, no en el arte que sólo es de ella una radiografía, somos responsables de los actos ajenos, aunque muchos no estén de acuerdo; esa es la confusión de muchos intelectuales, tales como Sartre, que confunden la responsabilidad histórica con la intelectual, igualmente San Agustín ha dicho que se nace "Inter faeces et urinam" o sea entre excrementos y orina, no entre los libros, de donde se concluye que el drama del hombre no radica en la conciencia colectiva de sus actos dentro de su limitación individual (drama que solo sienten los intelectuales, pero que se convierte en tragicomedia), sino en todo lo contrario, en la carencia de esa conciencia; la verdad de la vida es más Pirandelliana, que en las obras de este gran autor italiano, puesto que a un mismo tiempo sería lo afirmado por Ortega, Machado y Sartre y todo lo contrario, en estrecha relación Hegeliana. Hemos hecho estas líneas porque lo dicho por los filósofos aquí mencionados es en el fondo la componente básica del egoísmo innato que tiene el animal humano.

La libertad individual debe ser a un mismo tiempo origen y reflejo de la colectiva, puesto que cuanto más libre seamos, más identificados debemos sentirnos con los otros y más responsables por consiguiente de su suerte; Julián Huxley, ha escrito: "Al cabo, solo a través de los individuos alcanza el proceso evolutivo (de la especie) sus logros más altos y variados. cada vez que gozas de un atardecer o de una sinfonía, cada vez que aprendes un hecho interesante o una idea, cada vez que disfrutas realizando un quehacer o una actividad disciplinada como el deporte, corona la evolución una de sus infinitas posibilidades" (J.Huxley, "Evolución en Acción"), lo que se ha dicho anteriormente también es dable decirlo del esfuerzo moral ya que cuando afirmo mi libertad, afirmo la de la especie entera. El hombre del Siglo XX asiste a una crisis histórica decisiva en la que se ventila si ha de seguir o no existiendo; por primera vez los problemas son a escala planetaria.

y las soluciones por consiguiente deben ser planetarias. A mi entender todo reside en una íntima, en una gran necesidad universal de compactar la comunidad humana, esa necesidad nos demuestra que es en la realización del "nosotros", en donde se halla la solución de nuestra agitada y tormentosa situación.

- o -

Dentro del complejo de fenómenos hasta aquí detallados hay que agregar otro: La aparición de la llamada "Sociedad de Masas", donde existe una pérdida de la libertad, la cual no definimos sino que tratamos de reintuirla antes.

Es muy común hablar hoy de "Sociedad de Masas" y a un fenómeno colateral a ello, es de la crisis del Estado, en verdad asistimos hoy a una implacable y constante erosión de conceptos y realidades, consecuencia de la mayor conciencia crítica adquirida por las masas en su hacer de la historia; de allí que necesariamente tenemos que plantearnos el problema de los partidos políticos que nacieron de una realidad histórica totalmente diferente a la de hoy, de allí que nos preguntemos: Tienen los partidos una razón de ser, un sentido de su existencia, una función positiva en el Estado moderno? Estos interrogantes serán ampliamente discutidos y tratados de responder en este trabajo. Hoy nos hallamos ante una dicotomía entre régimen político de hecho y lo que dice la Constitución, es decir, que hay una ruptura entre la forma y el contenido del poder ya que formalmente los partidos son los titulares de este último, pero en la práctica no es así, puesto que es sólo una oligarquía dentro de los mismos la que manda y la que en realidad encarna al partido, a tal fenómeno se le ha llamado Partitocracia que no es sólo la degeneración de los partidos, sino la polarización en ellos del poder real fuera de las instituciones del Estado.

se trata por lo tanto es de que el partido sea algo concreto y actuante convirtiéndose en un canal de ascenso y de participación en el poder por parte del pueblo, lo que supondría desde la base misma un Estado totalmente distinto del clásico liberal.

Tampoco debe dejarse a un lado el hecho de la despersonalización profunda del hombre moderno en una sociedad de masas, hecho que constituye el principal obstáculo para el funcionamiento de las asociaciones.

En esta Tesis me propongo, después de un análisis de los problemas enunciados en esta introducción, tratar de dar soluciones a los mismos.

EL AUTOR

PRIMERA PARTE:

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DEL NUEVO REGIMEN POLITICO.

"La construcción filosófica de la teoría del Derecho y del Estado sólo es posible cuando ha envejecido una forma de vida".

HEGEL.

"Sólo es digno de la libertad y de la vida, quien es capaz de conquistarla día a día para sí".

GOETHE.

CAPITULO I-

CONSIDERACIONES SOBRE LA FILOSOFIA Y LA FILOSOFIA DEL DERECHO DE HEGEL.

Hegel concibe la realidad, lo existente, como un proceso dialéctico consustancial a ella, que se desplaza en la historia, la dialéctica es la realidad que se comprende así misma, la dialéctica es el mundo en su presentarse en el discurso; en relación con el mundo, el hombre no es lo otro, y el hombre está en el centro de la realidad, es un elemento de la realidad misma. El proceso dialéctico tiene tres momentos o instantes: tésis, antítesis y síntesis, este proceso es la ley que ha de explicar todo en la naturaleza, todo radica aquí en que el sujeto se libere de la antigua metafísica y de las especulaciones sobre la cosa en sí al igual que de la metafísica de Kant y sus formas trascendentales y se tenga la tentativa de comprender el ser, lo mismo que las formas de pensamiento, como movimiento, movimiento constante; se convierten así, de hecho, en dialéctica, la ontología y la filosofía trascendental, la importancia de esto está no en la enunciación de este paso triple, que en sí es un mecanismo, sino en que el ser no es nada, ya que todo está en movimiento, y lo que consideramos permanente, quieto o estable, es un momento, un instante, de este movimiento, que es eterno e immanente al ser.

La historia, cuyo sentido Hegel ha tratado de comprender, y aquí comprender significa entenderlo todo, saber la verdad total en su unidad, es la totalidad de aspectos contrastantes al igual que la vida que en sus contradicciones posee un sentido propio, por lo tanto es esta multiplicidad de contradicciones lo que forma un grave problema, el problema filosófico principal; Hegel es un filósofo, y como tal busca comprender la realidad en la unidad de la verdad, él es el más sistemático de los filósofos y su siste-

matización es consciente. Todo lo que entendemos por verdad tiene para Hegel un valor limitado, ninguna verdad es la verdad, son verdades particulares y por lo tanto falsas porque no aprehenden la realidad toda. Indudablemente que hay verdades indiscutibles, nadie discute por ejemplo, que Anibal venció en Cannas a los Romanos, pero estas verdades en sí mismas no tienen sentido, el mismo lo adquiere en el marco de la historia, por medio de conceptos, estos conceptos organizan los datos y los transforman en hechos para la ciencia, pero nos encontramos con que las verdades conceptuales, que requieren un sentido, se contradicen y no hay conceptos que se sostengan así mismo, se tiene entonces que el ser es un devenir y el orden sólo existe en un instante o momento dado.

Todo concepto es un aspecto o faceta de una verdad única, de una sola realidad y una afirmación particular se torna falsa cuando no tiene en cuenta que es una consideración, una posibilidad; la verdad, es la estructura de todas las verdades, ella las une, las pone en contacto y en contradicción; Hegel, considera que el fin de la filosofía está en comprender la ciencia, la política, la religión, etc. como partes del todo, de la unidad, ninguna en sí mismo es la realidad, la realidad es la unidad de las contradicciones, la semilla está en contradicción con la planta que de ella nace, porque ello significa la muerte de la semilla, pero es el conjunto de semilla y planta lo que conforma un organismo viviente vegetal.

Es esa realidad, esa identidad, el principio del análisis, de la unión o desunión recíproca de los opuestos antes dichos. El conocimiento que sostiene la separación no conciliada de finito e infinito, de ser y pensamiento, la llama Hegel "Entendimiento", este entendimiento es un conocimiento unilateral y falso ya que se para la parte del todo; el conocimiento verdadero es aquel que nos da la "Razón", debido a que es capaz de conectar la parte con

el todo, sin incurrir en las unilateralidades del "Entendimiento", que son por un lado, la de no ver que la parte carece de significación si no se funde sin residuo en el todo, y por el otro, la de no tener en cuenta que el todo no tiene en sí vida y valor si no contiene en su interior la distinción, o sea, que él no sea a su vez una totalidad vacía; no indeterminada, sino llena de todas las determinaciones reales y concretas; el nexo de lo finito con lo infinito, de la parte con el todo, es el principal problema de la filosofía, el conocimiento "racional", es conocimiento "dialéctico", ya que dentro de sí, existen, son, están, ambos opuestos, la "cantidad" y la "calidad", lo "finito" y lo "infinito", la "afirmación" y la "negación".

Debido a que acerca y concilia a los opuestos, los hace participar el uno del otro, la razón dialéctica es movimiento y vitalidad, o sea, desarrollo por medio de la contradicción, en la que se dan las siguientes leyes:

- 1ª. Ley de unidad y lucha de los contrarios.
- 2ª. Ley del paso de los cambios cuantitativos a los cualitativos.
- 3ª. Ley de la negación de la negación.

Estas leyes son las que expresan la esencia una y trina de la razón, son el principio del movimiento de la realidad.

Hegel dijo: "En la mayor parte de las cosas que hacemos, adoptamos puntos de vista contradictorios. Insistimos tan pronto en un punto de vista como en el contrario, pero cada vez que esto ocurre no solamente hemos realizado una oscilación, sino que hemos progresado".

Nuestro conocimiento se organiza siguiendo "ejes de conocimiento". Para analizar un fenómeno, alternativamente nos referimos a la energía y a la materia, al orden y al desorden, a lo continuo y a lo discontinuo, a lo positivo y a lo negativo, etc. Nuestra razón oscila sin parar entre estos polos extremos, pero a cada osci-

lación de nuestro pensamiento, aumenta el conocimiento que del fenómeno tenemos, realizándose de este modo un conocimiento en espiral, cuyo mecanismo es el descrito por Hegel, en sus leyes antes vistas.

En su filosofía del Derecho, Hegel, entabla su célebre polémica contra el "deber ser" de Kant, la moral kantiana es la moral de la persona privada y una ética de la intención, ella es criticada y denunciada como una moral formalista y vacía; hace una distinción entre lo "moral" y lo "ético", la forma superior de eticidad, no formal sino real, que Hegel le opone a Kant, es el Derecho público, o sea el Estado. La constitución del Estado realiza el ideal de una ética positiva, o sea de una ética no codificada en leyes abstractas y formalistas, sino articulada de manera concreta en una serie de relaciones de los hombres entre sí y, lo más importante, de los hombres y el Estado, dentro de este sistema, consiste en que la persona alcanza su propia universalidad no siguiendo exclusivamente a su propia conciencia subjetiva, como es el caso de Kant, sino integrándose con el Estado, de tal forma que sus fines sean los fines del Estado. Los lazos que unen a las personas con el Estado son las "corporaciones" y "asociaciones".

El sistema Hegeliano es de una extrema complejidad pero ella en el fondo es simple como la vida; Hegel es ciertamente, al igual que Aristóteles, un nudo de la historia, que durante siglos preocupó a la humanidad, pero si conocemos los acontecimientos que siguieron a la filosofía Aristotélica, hoy, actuamos arrastrados por una fuerte corriente cuya dirección quizá ignoramos; a nuestras espaldas está el sistema Hegeliano que se fundamenta en la historia para explicarla y a su vez para promoverla, y a nuestro frente, una especie de caos; se es ateo en nombre de Hegel, en su nombre se espera la renovación de las diversas teologías, a él lo reivindican los revolucionarios, los liberales y los tradicio-

alistas, la historia de la filosofía posterior a Hegel ya comenzó, la filosofía Hegeliana es la última filosofía de la edad moderna y la primera de la contemporánea.

Tomar conciencia de la realidad es el fin esencial que recorre todo el campo de la meditación Hegeliana, pero esa toma de conciencia, modifica al saber que así lo hace y lo que éste tenía por realidad, pudiendo llegar a destrozar el sistema que lo hace posible. Son muchas las tareas que tiene la filosofía en la actualidad, pero no hablo de ellas, esta es ya crónica actual, crónica de nuestros días.

CAPITULO II-

EL SIGNIFICADO DE LA "IZQUIERDA".

A) La Izquierda como método de pensamiento.

Como método de pensamiento, entiendo por izquierda, en las ciencias, una actitud, un comportamiento mental, que se caracteriza por un racionalismo radical del pensamiento, por una lucha implacable contra toda mitología en la ciencia, por una decidida laicización de la concepción del mundo, por un criticismo amplio, por una desconfianza constante contra las doctrinas ya construídas que dan origen a sistemas cerrados que no admiten ninguna oposición y finalmente por una constante inclinación a revisar las tesis, teorías y métodos aceptados y a valorar todas las novedades científicas.

Esta actitud combina la tolerancia respecto a otras tendencias científicas con la inclinación a declarar la guerra incluso una guerra de agresión, a todo irracionalismo.

Pero no hay método de pensamiento que no parta de la realidad y retorne a ésta, ya sea para conservarla o modificarla; en una sociedad establecida sobre bases que no responden a las necesidades de todos sus asociados y su democracia es nominal, existe una oposición radical entre los hombres que quieren cambiarla y los que quieren perpetuarla. Los últimos afirman la armonía del mundo tal como es, disimulando la división que lo desgarran, la derecha es la fuerza y el pensamiento según los cuales la distinción entre derecha e izquierda carece de sentido o que por lo menos, en la hora actual no lo tiene; la izquierda afirma esta distinción que la derecha niega.

Establecer esa distinción es vital para la izquierda, cuando

no sabe hacerla muere. Aquí está el principal obstáculo para una definición de la acción de la izquierda, porque aunque la aprovecha para confundir, la derecha tiene alguna razón, verdad es que sólo hay un mundo, y la actividad de cambiarlo se hace en su interior, es más, toda conquista, todo cambio, al caer en el pasado, hace parte de la realidad dada, pasando a ser patrimonio de todos, y como el Derecho y la fuerza están del lado de las clases que monopolizan el poder, éstas siempre pueden decir que han acordado por sí mismas, dar y permitir esos cambios a las clases sometidas y no reconocer que ellos fueron arrancados por la acción de esas mismas clases.

La izquierda, al oponerse a la derecha, al afirmar que esa oposición existe, mientras la derecha la desmiente, demuestra en la práctica que esa oposición es real, y convierte por consiguiente a la derecha en su antagonista, es suficiente que una clase luche contra otra para que las dos entren en conflicto, las protestas verbales de los conservadores no pueden hacer nada contra la voluntad que sostiene de modo efectivo ese conflicto.

La izquierda no puede en consecuencia, describirla en forma positiva, la izquierda escapa a toda definición estática, ella no es una idea dada en la que podemos hacer un inventario de su contenido, ella existe pero "vacía-llena" al mismo tiempo, existe como un rechazo, y sólo es posible captarla por medio de la porción o pedazo de realidad contra la que se revela y choca.

Es verdad que en la historia de la humanidad, todo cambio realizado cae dentro del orden establecido, pero el salto de un orden a otro, comprende un momento, una etapa, una fase negativa, la izquierda es ese momento, esa etapa, esa fase.

La práctica es la que define concretamente a la izquierda en un momento dado y engloba en la relación privada que une a cada hombre con el mundo determinadas actitudes esenciales, existe un conjunto de verdades que todo pensamiento de izquierda reconoce como tales y que constituye esas actitudes esenciales a que nos referimos, ellas son según Claude Lanzmann las siguientes:

- 1º) RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE: Para la izquierda, el mundo no obedece a ninguna fatalidad natural, los hombres son responsables de él, la liberación de los oprimidos comienza en el instante en que éstos comprenden su situación; en el mundo de lo humano, y en el del hombre mismo, nada se dá porque sí, el hombre es su raíz, él no integra una especie dada para siempre, no lo podemos comprender sin compararlo con los otros hombres y el régimen en que viven.
- 2º) LIMITACION DEL HOMBRE: La derecha pretende que todo hombre encuentra en sí y en el mundo la posibilidad de escapar a sus límites, cree en las oportunidades individuales que se sitúan entre la libertad y el azar, le corresponde a cada uno utilizar esa indeterminación que hace que el mérito personal se manifieste, "ayúdate, que el cielo te ayudará", dicen, o bien dan la fórmula de Guizot: "enriquecéos". Para apoyar esta tésis, que confunde o mezcla posibilidades formales con una visión concreta de las cosas, se dice que nada impide a los obreros viajar por el mundo lo que conlleva al concepto de opresión, implícitamente destruido; si los oprimidos usando su propia libertad, logran sustraerse a todas las coerciones. Pero el pensamiento de izquierda es consciente de que ello no es así, todo sistema es producido por el hombre, dirigido por ellos, querido por ellos, no deja nada al azar, él en su totalidad y en sus partes, muestra el régimen económico sobre el cual está establecido.

3º) POSTULACION DE LA EXTERIORIDAD: La derecha, para disimular al desposeído, el rigor de su vida, recurre a otra mistificación, correlativa a la vista anteriormente, que es de orden moral, establece que la persona humana reside por completo en la individualidad y que ella confiere a cada cual una dignidad igual que sirve de justificación a su existencia por consiguiente las circunstancias materiales de la vida son accidentales.

Pero aún así, estos moralistas reconocen un cierto papel a la materialidad, puesto que afirman que por debajo de cierto nivel de vida, la persona se atrofia.

Pero para los que se han liberado de esta mistificación, saben que la materialidad no se le dá lo suyo, tanto para el individuo como para el mundo considerado en su totalidad, la interioridad, ha dicho Hegel, no tiene una verdad distinta a la de la exterioridad; el hombre no posee medios de equilibrar esa carencia a la que está reducido de manera total, nisiquiera recurriendo a la vida interior ni a ninguna clase de trascendencia debido a que la necesidad no se la trasciende, se la satisface, ese es el único medio de librarse de ella; y afirmamos que es una liberación puesto que mientras el hombre no ha satisfecho su necesidad, ha estado alienado a la cosa de que carecía. Por lo tanto, el único medio de vivir como un hombre esa condición inhumana, radica en reconocer en ella la verdadera realidad estableciéndose así una distancia entre la conciencia y el objeto, acometiendo por lo tanto la única trascendencia concreta posible: La lucha. Esta lucha es una negación que se convierte en exigencia.

4º) HUMANIZACION DE LA MATERIA: El mundo es totalmente humano

porque el hombre predomina en él y lo humano se dá al hombre en la forma de cosas, por consiguiente el que carece de ellas, recobrará su calidad de humano alcanzándola y en la medida en que las alcance.

Los consuelos espiritualistas son una desvergonzada mitificación ya que no bastan para satisfacer las necesidades orgánicas del individuo para que deje de ser un subhombre; es cuando hay inminencia de hambre, de enfermedades, cuando la carencia se revela al desposeído como la mayor evidencia; dicha carencia se perpetuará mientras esos hombres se vean disociados de las posibilidades concretas que tiene la humanidad en su conjunto, y dicha disociación existe debido a que las posibilidades humanas que él contribuye a crear con su trabajo, y las cosas producto del mismo no se le ofrecen a él, sino a una sola clase de la sociedad, la privación del desposeído se acrecienta a medida que una clase se enriquece sin la de él.

No existen límites para la insatisfacción, y ello no como sugiere el moralismo de que el hombre sea un perpetuo descontento, sino porque él trata de alcanzar la calidad de humano siempre, y la calidad de humano desde que apareció, no ha terminado puesto que no concluye nunca. Ella implica un continuo perfeccionamiento del ser en sí, que conlleva a su identificación con el Universo, de tal modo, que el ser y el Universo sean una sola cosa.

- 52) EL PASO A LA ILEGITIMIDAD: La reivindicación analizada anteriormente, ya sea en su forma más modesta o más extrema, sólo se apoya sobre sí misma, el hombre que tiene necesidades reclama la satisfacción de las mismas en nombre de las propias necesidades. Lo anterior implica el paso a la ilegitimidad, que espanta a algunas categorías

de oprimidos, pero que se caracteriza porque el individuo trasciende su particularidad y alcanza la universalidad cuando renuncia a justificar su existencia, dado que afirma en él y en todos el derecho a ella. Este paso supone la violencia, ya que en este punto toma conciencia de que jamás podrá satisfacer sus necesidades dentro de la estructura que vive de él explotándolo, y solo destruyéndola tendrá oportunidad de lograr tal satisfacción.

B) Izquierda y negación.

En el transcurrir de la historia, la labor negativa de la izquierda se ha hecho simultáneamente como teoría y como práctica.

Por lo que respecta a la acción y al pensamiento, una conquista, cualquier conquista, tiene el carácter de liberadora cuando es un arma de lucha, si nó, es un nuevo factor de alienación.

Cuando Pericles, los hermanos Gracos ó Juan Jacobo Rousseau se oponían a una sociedad aristocrática, cuando los estoicos y los cristianos reconocían la misma dignidad al amo y al esclavo, la noción de igualdad, aunque formal, era de un alcance revolucionario en esos momentos, pero ese alcance depende hoy, aparte de ese reconocimiento abstracto, de si se logrará o nó la igualdad concreta.

Lanzmann dice que: "Afirmar la universalidad del hombre por encima de las diferencias de castas, de clase, de raza, es dar un paso hacia su liberación; pero con la condición de que enseguida exijamos la abolición de esas diferencias, y no que la endosemos, con el pretexto de que la universalidad ya está realizada como idea. La izquierda quiere la universalidad como realidad concreta".

Las revoluciones sociales son una transición entre la realidad histórica y la utopía, ésta última es el instrumento de la revolución, el material está formado por la estructura del mundo humano con que nos encontramos y al que queremos dar una forma nueva.

Todas las obras humanas son una transición entre los instrumentos y el material, pero los instrumentos nunca son lo suficientemente adecuados al material, de allí que no exista un instrumento que constantemente no deba ser mejorado, a lo anterior se agrega la resistencia que opone el material; dado los conocimientos humanos, el producto obtenido es resultado de esa doble limitación del instrumento y del material, y para que no sea monstruoso es necesaria una comprensión o correspondencia mínima entre ellos.

Claro es que existe una diferencia de conciencia entre la elaboración de objetos físicos y la elaboración de la historia, puesto que es la historia misma -ya que ella es un material- la que se fabrica sus propios instrumentos para su propia elaboración; las utopías que quieren dar una nueva estructura a la historia son producto de la historia misma, la cual es autónoma. Igualmente encontramos que la historia es un producto humano y cada individuo tiene la responsabilidad de su propia intervención en el proceso y en consecuencia, es responsable de la preparación de aquellos instrumentos intelectuales que deben ser iguales a la historia para reformarla, o sea que en última instancia del hombre que se acepta o se rechaza determinar la utopía y el modo como ella se realice una vez aceptada. Konrad Lorenz decía: "Soy hombre, y por lo tanto nada de lo humano me es ajeno".

Además bien, la contradicción de cualquier utopía con el mundo constituye un acto de negar la realidad que existe delante de

nosotros, pero el acto de negar no es lo contrario al acto de construir, es lo contrario a la afirmación de la situación existente en un momento dado, por consiguiente parece de validez el argumento de la derecha de que la izquierda es sólo una negación a todo y no una construcción.

Ante la realidad, no puede adoptar alguna de estas actitudes que se quiera modificarla, para lograr algo mejor, que se la acepte tal cual ella es sin desear su cambio, o bien que se quieran cambios perjudiciales ó retrógrados, como los anarquicos. Toda actitud negativa es lo contrario de una actitud constructora.

La izquierda, y ésta es su característica indistinguible mas no suficiente, es una negación del mundo que el hombre encuentra frente a él y modificarlo, construyendo algo nuevo en su permanente inquietud; de allí que la izquierda rechaza esta óricamente la acusación de la derecha de ser solamente una constante negación a todo y de no tener jamás un programa constructivo, puesto que los eventuales daños o provechos que se derivan de la negación de ella pueden o nó perjudicar el status existente, puesto que la actitud constructora de sostener en forma invariable lo existente, pero no sobre el hecho de que no tiene tal programa constructivo, ya que todo programa constructivo es en el fondo una negación, desde el punto de vista de la izquierda, de esa existencia y de ese status, y viceversa, toda negación es un programa constructivo, puesto que al negar lo ya dado y proponer su cambio, existe ya tal programa de construcción. Por consiguiente observamos que ambos conceptos significan lo mismo.

C) Izquierda y utopía.

El solo acto de la negación no es suficiente para abocar a la izquierda, puesto que la realidad también puede aspirarse a

ser cambiada por una tendencia a las modificaciones retrógradas como ya se dijo, tanto el nacional socialismo, como el franquismo, fueron una negación a la República de Weimar y a la segunda República Española respectivamente, pero este solo detalle no hace de ellos unos izquierdistas. En los países en los cuales la derecha no domina totalmente, el movimiento contra-revolucionario es siempre una negación al orden actual; por lo tanto, a la izquierda no se le ubica sólo por la negación, sino por la orientación que le da esa negación, es decir, por el carácter de su utopía.

No uso la palabra "utopía" para significar la fantasía de que los cambios sociales son quimeras ideales, sueños vanos; definiendo por utopía un estado intrínseco de la conciencia social, que sale como correlación mental del movimiento social que aspira a reformar radicalmente al mundo humano y que simultáneamente es una correlación inconsciente de tales reformas, puesto que no les refleja más que en una forma idealizada, lo que da al movimiento real el sentido de llevar a efecto un ideal nacido del espíritu y no de la experiencia histórica actual; la utopía es la conciencia idealizada de una tendencia histórica real.

El utopía es la utopía cuando de una manera latente y no encuentra su expresión en los movimientos sociales de un país es una utopía en el sentido estricto de la palabra, o sea, que es un modelo fabricado de cómo debería ser el mundo.

Pero con el tiempo la utopía se transforma en una conciencia social generalizada y actualizada, pasando en la conciencia de los movimientos de masas impulsando entones a éstos, constituyéndose ella en la fuerza matriz esencial de los mismos; la utopía pasa así del terreno teórico al terreno prác-

tico y determina por consiguiente la praxis del hombre.

Pero aún así, es decir, a pesar de que la utopía tenga detrás de sí la fuerza del movimiento social, no puede ser realizada del todo, ya que ella es una conciencia que sobrepasa las posibilidades del movimiento que la respalda. El izquierdista que no tenga esto en cuenta corre el grave riesgo de imponer un carácter deformador a dicho movimiento, ya que trata de fijar un objetivo extrahistórico a la realidad histórica del mismo.

Como se observa, la izquierda no existe sin utopía, y esto es básico para entender la antinomia intrínseca de los movimientos izquierdistas. La utopía es un instrumento para influir sobre la realidad, un recurso para planificar la praxis social; la izquierda no puede renunciar a fijarse metas que son imposibles por el momento pero que le dan un sentido a los cambios propuestos, refiriéndonos aquí a la izquierda social como un todo, ya que el concepto "izquierda" es relativo, puesto que se es de izquierda sólo con relación a algo y no de una manera absoluta, compare únicamente al movimiento social el adoptar actitudes revolucionarias ya que es el único que puede hacerlo.

La utopía es la condición previa de todo movimiento revolucionario puesto que existe una gran experiencia histórica que es el ejemplo de un algo más o menos claro al movimiento social que nos muestra que lo que era imposible en un momento dado resulta posible en otro momento distinto si fué cambiando el tiempo en el momento en que aún no lo era, un caso específico que prueba lo anterior, lo encontramos en el hecho de que nunca se alcanzará una meta revolucionaria por medio de una simple cura de reformas, un partido reformista no pasará jamás por medio de éstas al estado de la revolución realizada.

La existencia de la utopía en cuanto utopía, ha dicho Leszek Kolakowski, es una condición indispensable para que alguna vez deje de serlo.

La derecha no necesita de utopías, pues su característico esencial es afirmar el presente, conservarlo, y el presente es un hecho no una utopía, o bien propugna por el retorno a una situación que antes fue real; la derecha aspira pues a la conservación y para ello no necesita de utopías, le basta y colma con el presente.

Mientras que la utopía es para la izquierda una fuerza social, aún cuando sea todavía utopía, en el sentido de Guiraud. Utópico fue el levantamiento de los campesinos flamencos en el siglo XVI, utópico fue el movimiento de Babeuf y sus seguidores, utópica fue la comuna de París, pero aún luego se demostró, que sin esas acciones no se habría hecho ningún cambio social posterior.

Pero debe quedar claro que de aquí no debe inferirse que la izquierda deba recurrir sea cual fuere la situación histórica, a formas extremas de lucha, sino tan solo que el comenzar a la utopía por el hecho de ser eso, utopía, es un acto propio de la derecha, para evitar toda posibilidad de su realización. Por otra parte no estoy haciendo aquí un programa social, y trabajo con el concepto "izquierda real" de una manera genérica, además sólo hago proposiciones, no establezco postulados injustificables.

B) Ideología y Teoría científica.

Por ideología entiendo la totalidad de conceptos que circulan en un grupo social, o para ser más exacto a una clase, pero no sólo a ella, pero así orden a aquellos valores que son la razón de ser de dicho grupo y que marcan su actividad, no es

en verdad ésta una deficiencia estricta, pero sirve para poder distinguir a la ideología de la ciencia.

El fin social de la ideología es mantener la fe en los valores necesarios para que un grupo social trabaje y actúe eficazmente, de allí que la ideología no sea una teoría científica pura, puesto que el conocimiento de una realidad cualquiera, por sí solo, o nadie lo impulsa a obrar.

Toda ideología tiene juicios que pueden ser de valor o de hecho, afirma Kolokovski, los primeros son una expresión mística de la creencia en ciertos valores y los segundos subordinan su contenido a la necesidad que se tiene en un momento cualquiera de consolidar la fe en esos valores.

La ideología y la ciencia no difieren en que una sea cierta y la otra falsa, ellas difieren por sus funciones sociales; la importancia de la ideología radica en que orienta valores y su aceptación no es un hecho totalmente intelectual sino una afirmación de índole práctica, es la esencia de cualquier cohesión social y debida a que no hay actividad social que no la necesite, ella no puede ser enjuiciada.

Un caso específico de ideología es el mito; el mito, es un conjunto de relatos acerca de unos sucesos particulares, tales como la historia de los dioses o de ciertos hechos concretos, el que un relato sea o no mítico depende de la función que cumple no de que sea falso o cierto; el carácter mítico de los evangelios es independiente de la pregunta de si Cristo fué o no un líder revolucionario y un personaje histórico, también existe un mito de Napoleón y un mito de Stalin, y ellos fueron personajes históricos reales. Todos los pueblos y todos los movimientos políticos crean sus propios mitos,

los mitos al comportar una serie de valores no de una manera abstracta sino personificados en hombres e eventos sirvan a la cohesión del grupo social o político que los dio vida.

Igualesente la utopía, en el más amplio significado, es un caso específico de ideología, ya que son un conjunto de valores que se refieren a condiciones sociales pero que se tienen como irrealizables y se proponen como programa, el relato sobre el paraíso o sobre Adán y Eva son ejemplos de mitos, pero la imagen del reino celestial prometido por Dios a los "tu nos", es una utopía; pero así como el carácter mítico de algo es independiente de su falsedad o de su verdad, así también el carácter utópico de los valores es independiente de que sean falsos o ciertos.

Lo anterior no quiere decir que el socialismo, la sociedad igualitaria en lo concreto, sea irrealizable, ya hemos visto que es la utopía para la igualdad, ella en sí misma al deseo de que los valores que propugna lleguen a realizarse alguna vez en las instituciones sociales, no ha existido ningún momento de infante social que proceda de mitos y de utopías.

D) La universalidad de la igualdad.

Hoy el concepto de "igualdad", se encuentra sumido en una gran falta de actualidad, a pesar de que apareció por primera vez hace unos ciento ochenta años, él ha adquirido un carácter histórico-universal, según afirma Holakovski, y como dicho concepto ha visto aumentar su significado es lo que se ve en todos los idiomas, aún para analizar épocas más antiguas en la historia, cuando con tal palabra no se quería significar nada político; pero aún cuando en modo un amplio, la calificación de "igualdad" ha demostrado su generalidad.

Sin embargo, como dijimos anteriormente, su contenido es cambiante.

siempre nebuloso debido a que el inventario de éste último es prácticamente imposible, por lo regular se copia mejor el sentido de la izquierda por los sentimientos y no por el intelecto.

En realidad es más seguro y más sencillo determinar qué cosas, movimientos, programas y actitudes de líderes políticos, pueden ser cobijados como de izquierda, que fijar la línea divisoria entre la izquierda y la derecha en la correlación de todas las fuerzas políticas de la sociedad, tomado todo como un todo; en el partido de Hitler se hablaba de que existía una izquierda, pero esto no implica que en Alemania de esa época la derecha fuera únicamente la derecha del N.S.D.A.P. (Partido Nazi) y que lo demás, incluso la "izquierda" de dicho partido, fuera calificada de solo absoluto como de izquierda, de lo que hay que concluir que la división de la sociedad en derecha e izquierda es prácticamente imposible; una persona puede ser de izquierda en relación a un determinado movimiento y estar a la derecha en relación a otro, de allí que sea esencial para la izquierda, no trabajar con las personas sino con las clases sociales, fijar las características de ellas, sus necesidades y aspiraciones y el papel que jugarían en cualquier cambio social.

Debe tenerse presente que es la izquierda la que hace la división entre ella y la derecha, división que la derecha niega de una manera sistemática pero a la vez inútil; afirmar que inútil porque a la izquierda lo es suficiente con definirse a sí misma para que automáticamente quede definida la derecha, queriendo de hecho la división efectiva.

El término "izquierda" tiene un carácter tan positivo, que le dan muchas aproximaciones inusualmente raras, por lo que debe en consecuencia buscarse las propiedades o características que nos permitan ubicar de modo objetivo al sitio de

la izquierda en medio de su abultivo empleo y clasificación.

Describir a la izquierda de un modo general, es tan fácil como describir la idea de "pro res", pero no debe olvidarse que las definiciones vagas llevan al error y casi nunca, por no decir nunca, se les pueden usar para resolver problemas concretos; de allí que es el curso del tiempo la izquierda deba definirse cada vez con mayor rigor y ser cada vez más estricta e intransigente. Como ejemplo de lo expuesto, tenemos que en sus orígenes la izquierda promovió y luchó por la "libertad, igualdad y fraternidad", ellas pertenecen a la tradición luchadora de ésta pero en el momento en que se hicieron consignas universales, y cada persona de mente arbitraria le asigna un sentido, ellas pierden todo su valor; ya que cuanto más grande sea la influencia social de las consignas que a ellas, más se apropia la derecha de ellas, quedando de hecho despojadas de un sentido concreto; igual fenómeno ha acontecido con la expresión "sociedad socialista" puesto que la palabra "socialista" se ha tornado muy equívoca.

Se impone entonces en vez de una idea general de izquierda, lo cual ya se vio ya es imposible, puesto que la característica principal de ella es la negatividad, y esa negatividad depende de un momento histórico dado, lo cual significa que la izquierda está en movimiento constante. Debe por consiguiente partirse de la realidad social existente en investigar los conflictos sociales que determinen la historia en ese momento dado.

Los conflictos de que aquí se hablan son originariamente conflictos sociales y consecuentemente conflictos políticos, ello no quiere decir que la lucha política sea isomorfa en relación con la correlación de fuerzas de las clases sociales

caso no lo es tampoco de la lucha de los partidos y las relaciones entre ellos, y no lo es porque la división en clases sociales no es la única que existe y además se va complicando en proporción creciente por la aparición como se combinan las otras divisiones que existen, tales como la división del país o la división de las ideologías, al igual que las divisiones políticas en la medida en que éstas tienden a independizarse, o por lo menos, a buscar más autonomía; en estas condiciones la lucha política no es el reflejo puro de los intereses de las clases, esto último es sólo un aspecto de ella, y la verdad que lo es así ya que si no todos los conflictos históricos hubieran sido resueltos desde hace siglos.

La izquierda fundamenta su acción en las experiencias de la historia y en el conocimiento de sus tendencias evaluativas, la derecha en cambio una capitulación ante la situación del momento, por ello la izquierda tiene una ideología mientras que la derecha solo una táctica, táctica que se basa en hechos y cosas que se han elevado a las categorías de dogmas y de sagrado.

La izquierda se encuentra libre de sentimientos acreales y no tiene por tal nin una de las situaciones o instituciones históricas que halla ante sí; la izquierda no pre tiene hacia la realidad la actitud del revisionismo, del cambio profundo, de modo constante.

La derecha, mientras, se caracteriza por su oportunismo frente a lo establecido, ella es la expresión de la inercia en la realidad histórica que es la razón por la que la derecha será tan eterna como la izquierda.

F) Las debilidades de la izquierda.

La principal debilidad de la izquierda radica en que al hecho

de su negación quede en el nivel de "protesta moral" y no al nivel de pensamiento y acción práctica. Una actitud de izquierda en la cual su conciencia se detenga en la etapa moral es ineficaz, al recordamiento no es una toma de posición política.

Otra debilidad se encuentra en el hecho de que no sea un movimiento organizado con una voluntad de victoria constante y sea sólo algo disperso, a lo que se agregan los fenómenos regresivos en el plano internacional que favorecen de manera clara a la derecha.

No debe perderse de vista que la derecha usa sin ningún escrúpulo cualquier forma de demagogia, cualquier consigna ideológica o política que le permita dominar la situación en un momento dado, para la derecha lo único que importa verdaderamente es el poder por el poder mismo, ya que eso es la única garantía que tiene de seguir siendo; para tal efecto proclama si es necesario consignas "izquierdistas" que puedan ser populares. La fuerza principal de la derecha reside en su desprecio a una forma rígida de ideología, ella sólo es usada en la medida en que le puede servir para la conservación del poder, ese desprecio absoluto le permite conducir una praxis totalmente flexible y aprovecharse de cualquier fealdad verbal, a la derecha le acontece no solo la inercia de los viejos usos e instituciones sino la fuerza de la mentira, aunque es cierto que ésta dura corto plazo, pero dura lo necesario para dominar cualquier situación; tarde o temprano las consignas idealistas revelan su falsedad, pero cuando ello pasa, la derecha tiene el poder y puede usar a la policía y al ejército.

Es así la gran importancia que tiene que la izquierda, constantemente, en cada momento, adopte frente a los problemas políticos que se den en un instante dada una posición y una

como tal, que frente a la de casa, esta última se vea forzada a descomponerse.

Pero a pesar de esas dificultades, dificultades que se dan a nivel nacional e internacional, la izquierda siempre existirá; efectivamente, la izquierda es un factor de transformación en cualquier masa, por muy endurecida y condicionada que esa masa se encuentre y aunque en algunos momentos sea insegura y débil. Ella es sin embargo un movimiento de energía, que hace explotar y saltar por los aires el peso muerto, el lastre, de los sistemas, hábitos de pensamientos fossilizados y doctrinas cerradas y por lo tanto dogmáticas.

La izquierda es la que en su incesante movimiento permite lo que denominamos "progreso social".

C. INELO III-

DE LA JUSTICIA, NATURAL Y POLITICA DE BELLA EPOCA.

A) De la Positividad.

La Tesis que sostiene que el Derecho es por esencia positivo, no es solo de los positivistas, también la profesan los seguidores de la filosofía idealista, para éstos últimos el Derecho siempre tiene una realidad fáctica o positiva en cuanto es producido en la sociedad humana y se pone históricamente a ella. Pero sostienen que la fuente que lo impulsa es ideal, Giorgio del Vecchio, sostiene que a pesar de no existir un Derecho distinto del positivo, en ese Derecho mutable y contingente está el camino de la vida eterna que se descubre de manera concreta por medio de las instituciones. Vendría por lo tanto a ser un Derecho natural o de razón.

Es lícita tal posición de los idealistas?

No.

El Derecho tiene una realidad positiva, porque es producido por la sociedad, pero es absurdo hablar de un Derecho ideal o absoluto que no tenga una confirmación en los hechos y que además trascienda a éstos, solo existe el Derecho en una sociedad políticamente constituida, en un momento histórico dado y como consecuencia de las relaciones existentes entre las mismas. La mera idealización de la justicia no sirve como Derecho puesto que necesita pasar por el filtro de la objetividad y recibir la sanción social, si no es así, habría una justicia muerta, sólo hay justicia cuando existe un Derecho previamente dicho, y éste depende de la estructura política que tenga la sociedad.

En todos los pueblos existen creencias básicas sobre los medios y fines de su conducta que representan las exigencias de la naturaleza humana según el nivel de desarrollo que tenga la comunidad, dicho desarrollo depende de ciertos elementos de hecho; en subordinación a estos elementos, que se va elaborando y modificando la norma jurídica al nivel que las normas de conducta de los individuos; este proceso es de elaboración continua y progresiva por su propia esencia debido a que es dialéctico, como la sociedad en la cual se producen y se modifican por obra colectiva y anónima de la masa como por los órdenes especialmente creados para tal fin, los cuales, a pesar, tienen una función práctica en la medida en que son reconocidos por la voluntad social, esto es el principio de la razón histórica suficiente.

Es indiscutible que todas las personas colaboran en cierto modo, y aun que sea en mínima parte, en la producción de las normas de derecho, y ello sin que lo adviertan siquiera.

Como consecuencia de lo expuesto, entiendo por Derecho positivo, el que en un determinado momento de la historia, regula de modo efectivo la vida de un pueblo, de lo que se desprende que el Derecho positivo no es sólo el que se encuentra en la Ley; es más, es lícito preguntarse si lo que establece la Ley consulta en un momento dado la necesidad o necesidades de la sociedad. En la historia jurídica de los pueblos es muy frecuente se presenten leyes que aun que no han sido expresamente derogadas, son en la actualidad simple letra muerta, y leyes que sin tener en cuenta el querer de la sociedad, tratan de imponerle normas de conducta extrañas o coartarla para que siga determinado

comportamiento. En consecuencia, no todas las leyes, y no solo la ley, es el Derecho positivo de un pueblo. De allí que sea posible hablar en un momento dado de leyes injustas sin que ello sea una contradicción.

El carácter positivo no se puede reducir solo a la mera práctica, la repetición de actos uniformes no es suficiente para producir una costumbre en el sentido jurídico, existen reglas que aun que generalmente cumplidas no implican obligación alguna en las relaciones de las personas. Entonces, para que se tenga un Derecho positivo, no basta la enunciación abstracta de un principio jurídico cualquiera ni la observancia de una práctica, sea cual sea, sino que es esencial que un criterio de naturaleza jurídica, que supone una pretensión y una obligación correlativa, se haya incorporado en el sistema que rige a un pueblo, de tal modo que su cumplimiento no esté condicionado al arbitrio de quienes obliga, ni a la fuerza de aquellos a quien interesa, o sea, que se necesite un organismo social capaz de apoyar la voluntad del individuo cuando quiera al cumplimiento de una regla de Derecho.

El sistema debe permitir una continua elaboración orgánica que facilite una constante renovación del mismo, ese proceso no puede interrumpirse, ya que si ello aconteciera, se interrumpiría la vida misma, pero no es como dicen los idealistas que la idea jurídica es primero, es decir que nace por simple elaboración filosófica, y luego la adopta la sociedad, adquiriendo así su carácter positivo; la idea jurídica en verdad surge del sistema mismo, o sea de la sociedad misma, lo que hace que desde su nacimiento sea positiva, es decir real, lo que sucede es que el proceso de su obligatoriedad es el fruto de una lucha, lucha entre los que serían beneficiados con ella y los que serían perjudicados.

El Derecho, es decir el conjunto de normas que en un momento dado regulan la vida social, es el resultado de una transacción de las diversas clases y grupos que la integran, vendría a ser una expresión o término medio de los intereses de ellas, intereses que se resumen en última instancia en la lucha por el poder; de allí que sea absurdo hablar como lo hacen los idealistas, del Derecho por el Derecho, del Derecho ideal que está en una esfera casi divina, a donde hay que subir a buscarlo.

B) De la Estatalidad.

Hay un grave problema que atraca hoy a los teóricos del Derecho, éste es el de las relaciones entre el Derecho y el Estado y la posibilidad de que exista un Derecho no estatal o pre-estatal.

La principal dificultad en la resolución de este problema radica en que primero debe definirse e por lo menos tratar de tener un concepto aunque sea aproximado, de lo que es el Derecho.

Para Kelsen, Derecho estatal y Derecho son la misma cosa, y es más, afirma, que Estado y Derecho son equivalentes, o sea que no hay Derecho sino simplemente Derecho del Estado. Pero hemos visto que el Derecho es inherente a la persona humana, ya que éste no existe fuera de la sociedad y la sociedad a su vez no es viable sin lazos de unión y limitaciones de índole jurídica de los miembros que la integran; mientras que el Estado es fruto de un largo proceso, proceso que se caracteriza y tiene su fuente en la aparición de las clases sociales y la lucha entre éstas, el surge de la necesidad de reprimir los antagonismos de dichas clases, por lo que el Derecho como fenómeno histórico es anterior al Estado.

Hay una serie de ordenamientos jurídicos, que imponen derechos y obligaciones en las cuales no interviene el Estado, es decir el sistema jurídico de éste, que nos demuestra la existencia de un Derecho no estatal y que en determinados casos puede llegar a ser anti-estatal, es el de las asociaciones, en nuestra época, y que antiguamente lo eran las de las corporaciones, gremios o guildas, etc. Cuando se forma una asociación, enseguida, ya que si nó, no podría ella llegar a ser, se forma un ordenamiento jurídico, o sea, las reglas que regulan la actividad de los socios.

Pero cuando el fin de esa sociedad está contra el Estado, entendiéndose aquí por Estado, un orden jurídico que en un momento dado no consulte las necesidades de la mayoría, es decir que pierde ese carácter de término medio de los intereses de las clases de que hablé en la parte dedicada a la positividad del Derecho, es en verdad fácil decir que esas organizaciones son "antijurídicas", pero no es así como debe enfocarse el problema, cuando hay una ruptura del mecanismo que en un momento dado canaliza la lucha de clases por un marco o camino establecido, ello quiere decir que esa estructura política no cumple ya sus funciones y debe ser modificada. Desde el punto de vista del "ordenamiento jurídico" español en sus colonias americanas, Simón Bolívar y el Ejército que él mandaba eran unos "subversivos" es decir, eran opuestos a ese orden, pero en el momento en que Simón Bolívar se revela, ya ese "orden" no correspondía a las necesidades de los habitantes en su gran mayoría, de estas colonias, y como no tenía los mecanismos que le permitieran su propia modificación, los cuales casi nunca funcionan, el único camino que quedaba para su cambio era el "subversivo".

Es por lo tanto de suma importancia distinguir entre Derecho

estatal y no estatal, aunque en verdad es el primero la especie más importante del género que llamamos "Derecho", en la actualidad.

Veamos ahora en qué consiste el Derecho.

Si adoptamos el criterio utópico que es un criterio de izquierda según se vió en el capítulo anterior, debemos prescindir de la noción de Estado, ya que no es necesario para la existencia de la sociedad humana que éste exista, dado que si él aparece con el surgimiento de las clases sociales, si desaparecen éstas, es lógico que deje de existir él; diremos que el Derecho es una relación intersubjetiva, por la que se coordina la conducta de los sujetos que integran una comunidad, por medio de la cual uno cualquiera de ellos pretende o nó algo, ese algo es una acción o una omisión, a lo que los otros están obligados esas pretensiones son las mismas que busca la sociedad en su conjunto y que sólo pueden ser satisfechas por el concurso de todos los que la integran. Sea cual fuere el contenido y la especie que se pretenda de la acción u obligación que se persiga, en cada momento que exista una conjunción entre una exigibilidad de un lado y una obligación de otro, nos encontramos frente a una relación jurídica, de lo que se infiere que toda relación jurídica supone siempre la determinación de una obligación o sea de un imperativo.

Pero como aún no se han abolido las diferencias de clases, el Derecho, necesita del Estado, ya que si no existiera una voluntad superindividual en la cual se fundamentara el ordenamiento jurídico positivo, éste no sería viable, es decir no se cumpliría y la lucha de clases pasaría a ser violenta. La obligatoriedad del ordenamiento jurídico es

un efecto del poder del Estado, que surge de sus propios órganos y éstos tienen la autoridad suficiente para confirmar y abolir dichas normas su voluntad es inconfundible con las de las personas, se puede definir al Estado entonces, como es sujeto que es capaz de imponer un ordenamiento jurídico a todos los asociados.

C) De la Politicidad.

Se trata aquí de dar respuesta al siguiente interrogante:
Es la politicidad un caracter esencial del Derecho?

Unos consideran que sí, pero sostienen que así lo es, por que no hay Derecho si no hay Estado, es decir, el Derecho surge porque la voluntad del Estado así lo ha dispuesto. Pero ya hemos visto que eso es falso puesto que el Derecho es anterior al Estado.

Verdad que el Derecho tiene un caracter político, pero siempre y cuando se entienda por política, el significado clásico de ella que los griegos sintetizaron en una definición que por su brevedad y sabiduría se convirtió en una máxima: "La política es el arte de gobernar bien al pueblo". La polis, es el objetivo al que tiende el Derecho por su propia esencia, el Derecho en el sentido total de la palabra, nace, se forma, desarrolla y desenvuelve dentro de la sociedad, y toda sociedad es política, y ello porque la noción de Derecho y de la sociedad, implican que tengan como objetivo uno mismo, el bien común, de allí que en principio, Derecho y Justicia sean lo mismo y que una ley injusta no deba tenerse por tal y como consecuencia de ello no se cumpla. Por sociedad política o polis, se entiende una sociedad orientada a la búsqueda del bienestar de sus miembros.

bros, la politicidad se refiere por lo tanto, a esa tendencia última que se encuentra implícita en las relaciones de varias personas y esas relaciones, no debe olvidarse nunca, fueron anteriores al Estado.

Los que siguen la primera Tesis expuesta, consideran que la única forma de polis es el Estado, pero como se dijo éste es el resultado de la división de la sociedad en clases, y existieron antes del Estado, otras formas de polis, tales como las gens; por ello cuando se habla de contenido político del Derecho, en realidad se está hablando de que éste nace de los hombres y vuelve a él, dependiente de la estructura política que tenga la sociedad, pero sin confundirse con ella, es más, en cualquier instante puede oponerse a la misma.

A los que consideran que el Derecho existe porque así lo quiere el Estado, exaltando a éste y condenando por ende a los que se le oponen, no tienen en cuenta que en un momento dado ese Estado ya no cumple su función, o está en manos de un Gobierno despótico que califica de bandidos a los que se le oponen o simplemente se limitan a resistirlo, como ejemplo encontramos al Estado Nazi, que cometió las más grandes injusticias de la historia de la humanidad con sus tristemente célebres "Leyes raciales o Leyes de Nuremberg" y los estragos suamente crueles que le siguieron.

Cuando se habla de contenido político del Derecho, se está indicando que es el hombre como ente social y político el que lo hace.

SEGUNDA PARTE

ANALISIS POLITICO DE LA SOCIEDAD DE MASAS.

"El hombre sólo muere justificadamente en defensa de la libertad, si nó, no muere por completo".

ALBERT CAMUS.

"Entre las leyes que regulan las sociedades humanas hay una que puede destacarse con mayor precisión y nitidez que las demás. Si los hombres han de seguir siendo civilizados o si quieren llegar a serlo, el arte de asociarse debe ser cultivado y mejorado en la misma proporción en que aumenta la igualdad de condiciones".

ALEXIS DE TOCQUEVILLE.

INTRODUCCION.

Teorías sobre la sociedad de masas.

Las teorías que se han hecho sobre la sociedad de masas han surgido de dos hechos históricos de suma importancia, uno es la reacción que surge en el siglo XIX, ante los cambios revolucionarios de la sociedad de Europa, sobre todo la francesa, y el otro es la reacción que surge en el siglo XX contra la aparición del totalitarismo. A la teoría que se elabora frente al primer hecho, se le ha llamado "Teoría aristocrática" y a la que se ha elaborado frente al segundo hecho se le ha denominado "Teoría democrática".

La primera teoría defiende los valores que esgrimen las élites en contra de la participación cada vez mayor de las masas, la segunda teoría defiende los valores de la democracia contra los del totalitarismo. La teoría aristócrata, fué vencida por la democrata en el siglo XIX, después de la colosal guerra de ideas librada en ese siglo, y son ahora los seguidores de la teoría democrata los que están a la defensiva frente al máximo desafío moderno las dictaduras de signo totalitario.

No toda la elaboración teórica de los "aristócratas" contra el cambio revolucionario, se han fundamentado en la idea de la sociedad de masas, lo que estrictamente se podría llamar teoría de la sociedad de masas, radica en el descubrimiento de que "por parte de las élites, éstas pierden su exclusividad y hay un surgimiento y una participación activa de las masas en la vida política y cultural". Entre los principales exponentes de esta escuela contamos a Gustave Le Bon, que analizó las tendencias de las masas en el pasado siglo, y a Ortega y Gasset y Mannheim con sus análisis de las élites en el siglo XX.

Pero el mismo fenómeno que anotamos arriba, referente a que toda la elaboración teórica se haya fundamentado en una teoría

sobre la sociedad de masas, también se da dentro de la escuela "demócrata" lo que en ella se podría llamar "teoría sobre la sociedad de masas" sería el descubrimiento consistente en que "hay una pérdida de aislamiento por parte de los grupos que no son élites y la aparición de élites que desean la movilización total de la población". Emil Lederer y Hannah Arendt, son los principales representantes de esta escuela.

Pero hoy se presenta un hecho paradójico; los teorizantes democráticos, hacen uso de las teorías elaboradas por los aristócratas, a quien tanto combatieron en el pasado siglo, el razonamiento principal que han tomado consiste en que "la preservación de los valores críticos, sobre todo la libertad, requieren del aislamiento social de aquellos sectores de la sociedad que encarnan dichos valores". Pero a pesar de todo, no están de acuerdo acerca de la naturaleza de la libertad y de los valores que han de preservarse y mucho menos sobre los sectores de la sociedad que los encarnan.

Para los aristócratas la libertad permite a los hombres comportarse como debieran hacerlo, es decir en concordancia con las normas de la recta conducta, Mannheim afirma que esta idea de la libertad es opuesta a la que la concibe en forma de igualdad para todos los hombres, ya que todos los hombres son esencialmente desiguales, desigualdad que proviene de sus talentos y habilidades y de su propio ser, sostiene también que las normas de recta conducta alcanzan su más alto desarrollo en las clases sociales más altas y en consecuencia esas clases son los sujetos de la libertad y sus verdaderos portadores, esas clases, afirman, son las verdaderas élites aristocráticas.

Ese orden, estructurado sobre la ley moral, sirve para aislar a las élites aristocráticas y preservar a la libertad.

Para los demócratas, la libertad, lleva implícita la disminución hasta el mínimo del control social, incluido en el orden tradicional, lo que implica que se remuevan las restricciones ajenas y externas a la persona hasta donde lo permita la libertad de los demás, la libertad depende de la igualdad de derechos, en consecuencia el mecanismo social que opera para preservar la libertad es la vida de grupo autónoma de las clases que no son élites, al igual que los grupos independientes protegen a las personas de la dominación de dichas élites.

Concluyendo, se observa que para los aristócratas la sociedad de masas, es un conjunto de fenómenos sociales por los cuales las élites están expuestas a las masas, es un conjunto de fenómenos sociales que ponen en peligro la libertad, mientras que para los demócratas la sociedad de masas, es un conjunto de fenómenos de índole social por los cuales, los grupos que no son élites se ven expuestos a las presiones de éstas.

Concuerdan en ver a la sociedad de masas como un ente desnudo en la que la libertad es precaria porque las clases están sometidas a influencias externas de diversa índole.

Debe en consecuencia, partiendo de los aportes de la teoría "Democrática" elaborarse un criterio de análisis de la sociedad de masas, en el cual la concepción de la izquierda estudiada en el capítulo anterior, predomine.

CAPITULO I-

LA AUSENCIA DE AUTORIDAD Y SOCIABILIDAD EN LA SOCIEDAD DE MASAS.

En el siglo XIX, los seguidores de la "Teoría aristocrática", al criticar a la sociedad burguesa, hicieron una retórica de pesimismo a las normas de valor que rigen entre los hombres en una época que denominaron "de materialismo e igualitarismo creciente". Gustave Le Bon pontificó al respecto al darle a este tema ribetes sociológicos, cuando dijo: "que esa época marcaba el principio de la "era de multitudes", y muy acrememente sostenía que las masas eran los vehículos de la decadencia de la civilización, al afirmar: "el populacho es soberano, y crece la marea de la barbarie". Ortega y Gasset, divulgó dicha concepción en su obra "Rebelión de las masas", al sostener que esa situación conducía a lo que denominó "El reinado de los ineptos", los seguidores de la escuela aristocrática usan la frase "Sociedad de masas" despectivamente, para referirse a la presión popular sobre los valores de las élites tradicionales, es decir de los intereses de clases ya estatuidos.

Para esta escuela, en la medida que las masas puedan ejercer presión sobre los dirigentes de la sociedad (la clase dominante), los valores habrán de sacrificarse unos tras otros: posición social, bienes, religión, tradiciones acreditadas, educación superior, etc.

Los valores antes detallados son los que trae Burckhardt, en una cita que de él hace en su obra "Aspectos políticos de la sociedad de masas", Kornhauser, como se observa, tienen la concepción idealista de lo que es la moral y los valores morales, pregunto: A quién benefician dichos valores? Son ellos imprescindibles para las masas? O es que ellas no tendrán los suyos?

Es la moral absoluta o relativa? Cómo nacen los valores morales, qué los condiciona y qué impulsa su desarrollo? De las respuestas a estas preguntas, y del método de análisis que se use depende toda una concepción del mundo, y en consecuencia de la sociedad, lo que implica una filosofía política, es decir, si en últimas se es o no de izquierda.

El fenómeno moderno del ascenso de las masas implica:

- 1a) Igualitarismo creciente.
- 2a) Una disposición general para buscar y defender formas anti-aristocráticas de gobierno.
- 3a) Un Gobierno a cargo de las masas y controlado por éstas.

Los tres factores arriba detallados, los denominan los aristócratas: "Pérdida de la autoridad tradicional, búsqueda de la autoridad popular y una dominación por medio de una pseudo autoridad.) O sea que "La sociedad de masas" es exactamente todo lo contrario del orden aristocrático y en su intento de buscar controlar el Gobierno, producen líderes a su imagen y semejanza, trayendo por resultado un Gobierno de incompetentes.

Mannheim, habla de "Una pérdida del exclusivismo de las élites", al aumentar el influjo de las formas democráticas (Elecciones populares directas, propagación de las oportunidades para participar en la elaboración de la política social, aumento del control popular en los asuntos del Estado, formación de asociaciones populares, etc.). En una situación así, sostienen, las élites no pueden ser creadoras, ni tampoco tener una gran influencia en el Estado y la Sociedad; pero son ellas las únicas que pueden hacerlo, Le Bon, sostiene: "Hasta ahora las civilizaciones sólo han sido creadas y dirigidas por una pequeña

aristocracia intelectual, nunca por multitudes. Las multitudes no tienen poder más que para destruir".

Es por lo tanto en esta visión de las cosas por parte de la escuela aristocrática, que debemos buscar la causa principal de que la lucha de las masas por ascender sea casi siempre violenta, ya que la gente que se encuentra alienada en una sociedad, expresa su impotencia para subir dentro de la escala social, utilizando los instrumentos que tenga a su alcance para imponer sus voluntades, es decir, que el comportamiento de las masas, no solo debe buscarse en la masa misma, sino en el comportamiento de las élites ya preestablecidas.

Para aclarar, digo, que la escuela aquí vista usa el término masa como género, refiriéndose a las clases populares, por ello cuando afirmo que a menudo la lucha por ascender dentro de la sociedad efectuada por las masas sea violenta, le estoy dando el mismo significado anotado arriba, es decir el de clase popular; esta aclaración es necesaria debido a que como lo decía en la introducción de esta Tesis, el fenómeno llamado "sociedad de masas", lo entiendo como una despersonalización del hombre moderno, que pierde su propia capacidad de análisis crítico, y se limita a repetir lo que dicen los grandes medios informativos modeladores de la opinión, o sea que desde este punto de vista el fenómeno se da tanto en las clases populares (obrera y campesana) como en algunos estamentos de la burguesía (pequeña y media), a nivel de élites no, debido a que son ellos los que manipulan esos medios según sus intereses de clase; esas élites la conforman los miembros de la alta burguesía.

Habíamos dicho que para la escuela democrática, el fenómeno "sociedad de masas" era fundamentalmente la búsqueda del modo de proteger a los grupos que no constituyen élite de las élites, lo contrario a la posición planteada por los aristócratas.

O sea, y he allí la gran diferencia; que mientras los segundos consideran al fenómeno como algo objetivo, que depende de leyes sociológicas que habría que determinar, los primeros consideran que el fenómeno se debe a la manipulación de los medios informativos por parte de las élites, lo que implica que las élites puedan a su antojo modelar a la opinión pública, manipularla como quieran y así perpetuar su poder, por un lado, levantan el espantajo del "peligro del ascenso de las masas", y por el otro propagan la masificación del individuo para que despersonalizado, sea totalmente maleable y controlable, es decir que existe una pérdida de libertad, la que consagra la Constitución y las Leyes se convierte en algo formal y hueco, utilizadas por las élites para mantener una fachada "democrática", para perpetuar su dominación y alinear más a los integrantes de las clases populares.

Es sólo por medio de esa masificación creciente, que se va perdiendo la conciencia de que existen diferencias de clases, y los que no pertenecen a las élites pierden de vista sus verdaderos objetivos; ésta es la meta final de los grupos dominantes "que exista paz social", pero qué paz?, la que permite indefinidamente su dominio, ya que, y aquí trascendemos a los democratas, no hay paz que no presuponga un orden, desde este punto de vista no hay paz absoluta, y en consecuencia todo orden supone una determinada estructuración de la sociedad en la que algunos han de dominar y otros ser dominados. Este fenómeno de la masificación a gran escala alcanza su grado de desarrollo máximo en las sociedades en las cuales la derecha, en vista que no puede mantener la fachada "democrática", entra en una fastidización de la misma, y entonces empieza a hablar de "la gran comunidad nacional", "de la necesidad de superar los odios", etc.

La sociedad entonces se torna amorfa perdiendo como conse-

cuencia el poder de analizar críticamente los actos de dichas élites al considerarse estas últimas como representativas de esa "gran comunidad nacional" y los que las cuestionan son tildados "enemigos de esa comunidad". La democracia, al menos la que es mantenida como fachada, es reemplazada por un "populismo", en el cual por medio de la creación de corporaciones y de gremios, se hace aparecer al pueblo como si estuviera participando en el manejo del Estado, pero lo que ocurre es que el estamento medio de la burguesía, es organizado y dirigido desde arriba como puntal del "nuevo orden popular". Este estamento medio de la burguesía no es otro que la llamada "clase media", estamento equívoco de la sociedad, que mientras se mantiene la fachada democrática, cree que por medio de ella se puede reformar la sociedad de tal manera que él pueda formar parte del grupo rector de la misma, pero al no poder conseguir dichas reformas, se conservatizan, para así, alagando a las élites, poder conseguir algo.

Una sociedad masificada o de masas, implica por lo tanto una pérdida de sociabilidad, en el sentido de que, el individuo pierde de vista cuales son los intereses de su clase y cuales los que la integran junto con él, y sucede que el comportamiento de masa o masa comprende no solo a personas de bajo nivel cultural y social, sino también los que tienen un status más elevado que los de las clase bajas y que poseen una mayor cultura.

En la obra "El Tercer Reich", en fotografías y documentos", sus autores Heinz Huber y Artur Müller; en el capítulo III: "La Standardización del Pueblo", dicen: "Antes de Hitler, el pueblo alemán había sido un pueblo civil, burgués: un pueblo formado por muchas individualidades. Pero Hitler se propuso hacer de este pueblo una masa sin voluntad, con la que pudiera

proceder a capricho. Para conseguir ésto, el pueblo alemán tendría que ser "Standarizado", todos deberían llevar el mismo traje pardo y la misma insignia en la chaqueta; conducir el mismo coche-el "Volkswagen"- y poseer el mismo "aparato de radio popular". Todo el pueblo debería comer del mismo puchero, el "puchero único". A esto se le llamaba "verdadera comunidad nacional". Todos deberían saludar de la misma forma y pensar, creer y obrar de la misma manera, a saber: lo que desde arriba les fuera metido en la mente a fuerza de machacar y machacar". (Los subrayados son míos).

En el mismo capítulo, mucho más adelante dice: "Mientras que antes de 1933 los convenios salarios entre empresarios y obreros o empleados se negociaban por la via de lucha de clases, en las que los obreros y sindicatos por una parte y patronos por la otra disponían como recurso extremo de la huelga y el despido, respectivamente, ahora ambos bandos se vieron privados de sus derechos y posibilidades al ser fusionados patronos y obreros en el frente del trabajo.....Era obligación ser miembro del DAF. (Frente del Trabajo Alemán) Robert Ley, Jefe del Frente del Trabajo Alemán, se esforzó en encubrir con frases la Standarización y privación de derechos del trabajador alemán, afirmaba: "El trabajador se siente un miembro más, con igualdad de derechos y deberes, de la gran comunidad nacional alemana, en la que sólo hay una nobleza: la del trabajo". (El subrayado es mío).

Más adelante dice: "Hitler había conseguido su segundo gran objetivo: el pueblo alemán -excepto los que habían emigrado, estuvieran encerrados en prisiones u ofrecieran resistencia interna- había sido standarizado en todas las esferas de la vida pública y privada. Ahora solo existían Hitler y la masa". Y en el epígrafe de una de las fotos del capítulo referente a los congresos de Nuremberg, dicen: "Los congresos del partido

en Nuremberg. Símbolo y apoteosis de la estandarización: El Führer y, detrás de él, la masa "organizada". Algo similar aconteció en la Italia de Mussolini y pasa en la España de Franco o en el actual Brazil de los "gorilas" al igual que en el Chile de Pinochet, para citar algunos casos.

Es a causa del proceso de masificación de una sociedad, que surge un proceso de atomización social que engendra en el individuo fuertes sentimientos de alienación y ansiedad y en consecuencia aparece en él la tendencia de adoptar una conducta extrema con tal de evadirse, ya que no es capaz de superar esas tensiones. Una sociedad masificada siempre tiene la inclinación a desarrollar una hiper-adhesión, para usar el vocablo de Kornhauser, a líderes y símbolos (La bandera es más que la muerte, decían los nazis). Hannah Arendt, en su obra "Los orígenes del totalitarismo, citado por la ya mencionada obra del nombrado Kornhauser, dice: "Esa fidelidad sólo puede esperarse del ser humano, completamente aislado, que desprovisto de todo otro vínculo social...siente que ocupa un lugar en el mundo sólo cuando pertenece a un movimiento". Es esa lealtad incondicional la que sirve de base psicológica para el totalitarismo y la fastización.

Del análisis de los teóricos demócratas de la sociedad de masas, se desprenden los siguientes aspectos:

- 1º) Atomización de la sociedad, pérdida de la sociabilidad.
- 2º) Predisposición a profesar una ideología uniforme en todos los miembros de la sociedad, como evasión de la alienación y la ansiedad provenientes del proceso de masificación.
- 3º) Totalitarismo, dominación total por parte de la élite ya preestablecida, que conlleva a su perpetuación a nombre

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

de una pseudocomunidad.

Los demócratas sostienen que la sociedad de masas es la condición indispensable para que las élites reemplacen al Gobierno democrático; consideramos que nó, ya que a pesar de existir un Gobierno democrático, ello no quiere decir que no exista una clase dominante y una élite como grupo rector de la sociedad, lo que acontece es que las clases populares tienen el mínimo de organización para gozar de determinadas conquistas conseguidas anteriormente, y es que dentro del proceso de la lucha por el poder y el control consiguiente de los destinos de la sociedad, que puede acontecer el fenómeno de masificación como inherente al proceso de fastidización de esas élites y la incapacidad de las clases populares para organizarse políticamente y conquistar y defender el poder estatal con el que podrán satisfacer sus necesidades; es más, aún manteniendo la fachada democrática, se dan ciertos tipos de masificación y es en la medida en que las clases populares, que no participan en la toma de decisiones, demuestran que son incapaces de organizarse o que no pueden analizar de manera crítica la situación lo que nos indica que están aptas para ser encuadradas dentro de una posible "gran comunidad nacional".

Lo que permite entonces ante de la desorganización de las clases populares que subsista la fachada democrática, es la existencia de supuestos partidos progresistas, representativos de los estamentos pequeño y medio de la burguesía, que pretenden por medio de esos canales ascender al control del Estado, o por lo menos compartir ese control con las élites que ya vienen establecidas.

La sociedad de masas es objetivamente una sociedad atomizada, donde no hay organizaciones populares o las que existen no cumplen con su papel, y subjetivamente una población alienada,

en consecuencia, conforma un sistema en que existe gran disponibilidad de personas (ya despersonalizadas) aptas para ser movilizadas por las élites.

No es por lo tanto como dicen los seguidores de la escuela democrática, que para que haya masificación, exista un proceso de fastidización y un totalitarismo político por parte de las élites, eso es confundir los términos y quedarse cortos en el análisis; en los países subdesarrollados donde las clases populares son analfabetas y resulta ilusorio hablar de "Estado democrático", ya que no existe una verdadera participación popular, y donde la democracia queda limitada a la "lucha" de la élite tradicional contra los "progresistas", hay ya un fenómeno de masificación. fenómeno que puede ser superado en la medida que el pueblo se organice y que los partidos progresistas obtengan algunas reformas, esto último no es necesario ni imprescindible, sino que facilita la labor organizativa de las clases populares.

Arendt, citado por Kornhauser, dice: "el término masas se usa solo cuando se trata de gente que...no puede integrarse dentro de ninguna organización basada en el interés común, dentro de partidos políticos, o gobiernos municipales, o asociaciones profesionales, o sindicatos".

Al llegar a esta atomización, la alienación que ella origina, fortifica la atracción hacia los movimientos de masas ya que da la ocasión de expresar el o los resentimientos contra lo que existe, mientras prometen un mundo totalmente distinto.

De lo anterior se desprende que es muy fácil movilizar a la gente atomizada y como en un régimen totalitario, existe un estado de movilización total en torno a alguna cosa o idea, si nó este régimen pierde prestigio y cae, de allí que la sociedad

masificada sea muy vulnerable a este tipo de régimen.

En una sociedad masificada y más aún si se ha fastidizado, las élites resultan relativamente inmunes a las presiones del pueblo; digo que relativamente, porque en cada caso particular habría que estudiar el grado de masificación, la forma de ella, y qué ideas -fuerzas, ha adoptado el proceso de fastidización para desarrollarse y hacerse al poder, de tal manera que los anhelos populares se agoten en el movimiento de masas si en verdad derrotarlas y nisiquiera infiltrarse en sus posiciones.

Como ejemplo de esa relatividad, y de que existe una sociedad de masas sin llegar a un régimen fascista, y donde su élite mantenga la fachada democrática con la apariencia de que hay un control popular del Estado y de sus decisiones, pero los que conforman los grandes monopolios económicos, asociaciones bancarias, etc. son los que en verdad las toman, tenemos la Francia que surgió después de la derrota de 1870 a manos de la Alemania de Bismark y los Estados Unidos de América después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se desató la histeria anticomunista bajo la llamada "Guerra Fría". En ambos países el Estado adoptó la forma de "Estado-Guarnición", ya formulada por Harold Lasswell, pero guardando el formalismo democrata de las elecciones. Dentro de una movilización de las masas producida por la élite en nombre de "la seguridad nacional" o la "Revanche pour Sedán", todo el que pretenda cambiar la estructura del Estado o cuando menos cambios radicales pero manteniendo esta última, es tenido como traidor (Procesos en USA bajo la época de Mac Carthy, el Affaire Dreyffus en Francia y otros más). Dicha clase de masificación puede generarse porque las élites de determinado país se sienten amenazadas por parte de otro, por un grupo revolucionario o porque otra nación apoye o sostenga movimientos revolucionarios dentro de sus fronteras; cuando tal clase de masificación se presenta se avanza hacia el tota-

litarismo bajo la dirección de un líder institucional más que no-institucional. Cuando hablo de lo que aconteció en la época de la "Caza de Brujas" por parte de Mac Carthy o de Dreyffus, no me refiero a cada caso en particular, es decir, a la trama de los procesos, sino a la mentalidad con que la masa, los jueces y el Gobierno abordan el asunto y lo explican.

Afirmo igualmente esa relatividad debido a que el proceso de masificación no es nunca completo y depende de un elemento de tipo técnico, como es el que para movilizar a las personas atomizadas, sujetos de la masa, los agentes de la movilización, los propagandistas y organizaciones encargadas de difundir las ideas-fuerzas, deben tener ocasión para establecer contacto con esas personas y atraer a grandes cantidades de las mismas, o por lo menos neutralizarlas con relación a una posible oposición a las ideas-fuerzas y que sean estas últimas miradas con simpatía o una benévola aceptación, para ello se requieren canales de comunicación muy accesibles y a los cuales también tengan cabida, en grandes cantidades, las gentes que se pretenden movilizar, formándose así en el caso de los neutralizados lo que se ha dado en denominar "mayorías silenciosas".

Otra razón de esta relatividad reside en que siempre existen rivalidades dentro de la élite, respecto a la conducción del Estado, dicha rivalidad es la que permite la existencia de los partidos progresistas, que como ya estudiamos antes son los que representan a la gran mayoría de la llamada "clase media", y son esas rivalidades las que actúan como frenos del poder de la élite, por esa razón, cuando hay ya en marcha un proceso de fastidización, si los progresistas no se someten a él, son eliminados junto con los líderes populares.

Y por último, se puede destruir el mencionado proceso de masi-

ficación, cuando de modo verdadero y efectivo sea el pueblo el que maneje el Estado, y tome las decisiones políticas conscientemente, discutiendo todas las alternativas de los problemas políticos de una manera clara y sin que pueda ser influido por la élite. O que existiendo una estructura de dominación política por parte de esta última, el pueblo efectivamente organizado pueda desenmascarar cualquier maniobra de tipo fastizidor.

CAPITULO II-

ESTRUCTURA Y MODO DE FUNCIONAR DE LA SOCIEDAD DE MASAS.

A) Cómo se comporta la masa.

El comportamiento de una sociedad de masas tiene las siguientes características:

- 1a) Los objetos de su atención se encuentran muy alejados de la experiencia personal y de la vida cotidiana.

Los objetos que la masa ha hecho suyos, o mejor que la propaganda se los ha presentado como suyos, son remotos en relación con la verdadera necesidad de sus integrantes, y los constituye los conflictos y acontecimientos de orden nacional o internacional y en general todo símbolo abstracto que le sea inyectado a la masa por medio de los "Mass Medias" o "medios de comunicación" de masas; claro es, que no toda preocupación por objetos remotos es un índice de comportamiento de masa o señal de masificación, es sólo cuando esa preocupación conlleva a modalidades de reacción directa y activa, que se puede decir que existe un comportamiento de masas.

Pero, aun que esa preocupación por objetos remotos es absorbente, carece de precisión, de autonomía y del sentido de la realidad y por consiguiente de la responsabilidad que se encuentra presente cuando hay una preocupación por objetos próximos; ello es consecuencia de que el individuo carece de los medios de evaluación necesarios para el análisis de esos objetos remotos, solo sabe lo que los medios de comunicación, (la propaganda controlada de la élite) le dice.

Pero, los objetos de preocupación próxima, el sindicato,

la organización gremial, o cualquier tipo de asociación, como resultado del proceso de masificación o han sido abolidos o absorbidos y utilizados por ese mismo proceso, como instrumentos de éste.

Las asociaciones han sido reemplazadas por aquellas que conciernen directamente al individuo, tales como su familia, sus transacciones comerciales, sus aficiones, sus amigos y enemigos, su fábrica, su lugar de trabajo en general, su barrio, etc. es decir lo que se encuentra al alcance de su observación personal, esto es un resultado directo del proceso de masificación en sí mismo, por el cual se impulsa al individuo a buscar otros objetos independientes de los que les crean el periódico, la radio o la televisión, que se limitan a propagar lo que las élites quieran (caso de Goebbels), en el Ministerio de Propaganda del Tercer Reich) debido a que al disminuir o anularse por completo la posibilidad de influir en el manejo del Estado, el individuo se vuelve hacia aquellas cosas por las que siente gran responsabilidad y cariño particular.

Lo que en realidad acontece es una verdadera declinación y desdibujamiento de la voluntad individual, del dominio de los hechos y del método de análisis de estos.

Las élites crean para sostener la ilusión de que el individuo participa en el manejo del Estado las llamadas "Organizaciones de Masas", a la cual ingresan los individuos que han sido movilizadas por las ideas-fuerzas, y son de entre los miembros de dichas organizaciones de donde se escogen a los que han de integrar las organizaciones públicas y todos los aparatos estatales. Ello es factible, porque en una sociedad de masas casi siempre existe un partido único en el poder y puede o no existir un partido fantoche o títere que haga el papel de oposición.

2a) La reacción ante los objetos remotos es directa.

Ya afirmamos eso en el punto anterior, veamos ahora la razón de ello. Dado el decrecimiento del sentido de la realidad que existe a medida que el objeto de la atención de la masa se aleja y como las capas intermedias de las relaciones sociales (las asociaciones y corporaciones) han sido abolidas o convertidas en instrumentos directos del proceso de masificación, el individuo, solo frente al Estado, reacciona de modo directo ante las cosas que el Estado le presenta para entretenerle y mantenerlo masificado, y no puede discutir sus puntos de vista en ninguna agrupación, donde puede persuadir y ser persuadido por los demás. Además esta reacción le parece normal al individuo debido a que al comportamiento de la masa hacia los objetos remotos se le asocia con el activismo de la democracia, mejor dicho, con el formalismo de ella, no con su verdadero contenido.

Aún en los países que se precian de tener un sistema constitucional democrático, la población no tiene acceso directo a los instrumentos de decisión, el electorado interviene en formas bien definidas y en ocasiones bien específicas.

3a) El comportamiento de la masa es inestable.

Esta característica es debida a que cambian con rapidez sus objetivos y en consecuencia la forma de reaccionar frente a ello, el cambio más o menos acelerado de los objetivos es causado por la necesidad de la propaganda de cambiar constantemente las ideas-fuerzas que maneja ya que éstas por el continuo machacamiento pronto

se desgastan, sólo perduran algunas, pero con variaciones en el modo de exponerlas y presentarlas, tales como aquellas que se han identificado o se han desprendido de una característica nacional muy profunda y arraigada en los individuos; tales como el militarismo y la necesidad de abolir el tratado de Versalles en la Alemania de la post-guerra de 1914-1918, o la necesidad de defender la democracia y la libertad en los Estados Unidos, contra "el peligro rojo". La reacción de las masas, según hemos visto, puede por ende ser de activismo o de apatía, en verdad esas dos actitudes están generalizadas en la masa, y tanto la una como la otra son imprevisibles, ya que nacen de un estado de alienación social y como una expresión de impotencia del individuo y en la progresiva indiferencia para con los asuntos públicos que proviene del proceso de masificación.

Pero puede darse el caso de que la masa no reaccione uniformemente; y unos lo hagan de manera activa y otros apáticamente, entonces pueden organizarse los objetivos propuestos en forma de un "programa de acción" y adquirir la actividad de la masa cierta continuidad de esfuerzos y fines, circunstancia que aumenta la alienación, debido a que aumenta la atomización del individuo y los grupos que pueden desalojar a las élites de su posición dominante, son atemorizados y neutralizados por esta gran movilización de personas desarraigadas o inadaptadas.

Hemos visto que la sociedad de masas carece por consiguiente de relaciones intermedias efectivas, pero no debemos nunca concebirla como una ausencia de relaciones sociales, la característica esencial de las rela-

ciones primarias (en especial la familia) en la sociedad de masas no radica tanto en su debilidad interna como en su "aislamiento" externo de la sociedad como un todo global, ese aislamiento quiere decir que por sí solos no pueden proporcionar la base para participar en la sociedad toda; además, a la sociedad de masas no debe considerarse como carente de relaciones que no incluyan a toda la población, en verdad sucede todo lo contrario, la moderna sociedad masificada o de masas, tiene una organización muy politicada, que surgiendo de ella, se revierte a ella, para mantenerla indefinidamente masificada, no basta con la "standarización", hay que crear una ilusión de participación en los asuntos del Estado, ello trae como resultado una centralización rígida de toda la estructura social y por ende del Estado, dicha centralización implica que el individuo solo puede actuar en la sociedad global por medio del Estado, o de la organización u organizaciones de masas que existan a nivel nacional.

Los integrantes de la masa sólo están unidos entre sí por los lazos comunes que han sido creados por el grupo interesado en la masificación y por los vínculos que pongan en comunicación con los centros nacionales de organización y dirección, por ello afirmamos que una sociedad de masas está atomizada.

La ilusión moderna de creer que un Estado es unido y democrático porque tenga una constitución liberal, es la máxima idea-fuerza que hoy se usa para mantener en estado de masificación a la sociedad, ya que la población está organizada de modo tal que no tiene acceso directo a los instrumentos de decisión, el ciudadano,

aún cuando se organice en grupo de presión, para apoyar por ejemplo a una camarilla, para votar en tal forma, etc. es incapaz de variar su situación de integrante de la masa, en verdad la élite que se beneficia de este estado estimula todo eso, para mantener la ilusión de la formalidad democrática.

B) Las Elites.

Este término se refiere a las posiciones dentro de cualquier estructura social que ya vienen dadas, de manera tal que sus integrantes piden y obtienen superioridad social, en razón de la estratificación existente y mantenida; se le usa igualmente para indicar las funciones inherentes a esas posiciones, y en especial al hecho de formar y defender estándares valorativos de la clase social dominante; toda élite en consecuencia está integrada por personas interesadas en defender su status y de preservar los estándares de que se han hablado dentro de un contexto social determinado.

Ahora bien, se nos presenta el hecho incontrastable de que siendo la sociedad un organismo complejo por su vastedad misma, debe por fuerza existir un grupo rector de ella, dotado de las habilidades y valores suficientes para conducirla, las élites son por lo tanto indispensables en sociedades no democráticas o que se dicen democráticas; el problema debe entonces plantearse no cuestionándose sobre si deben o no existir grupos o clases rectoras, ellos son imprescindibles en cualquier sociedad, sino quienes pueden integrarlo, quienes acceder a ellos y quienes influirlos, se dá por sentado que en una sociedad verdaderamente democrática, existen múltiples oportunidades para que la renovación de los grupos que constituyen las élites pueda ser

renovado, y en las que no lo son, poquísimos son los individuos que logran ingresar a ella.

Pero dado el problema de la masificación actual, más fuerte en las comunidades que se autodenominan "democráticas", es lícito hablar de renovación de las élites, dado que los que conforman las existentes, propician dicha masificación?

Creo que no, precisamente es el objeto de este trabajo, demostrar como no se da la democracia verdadera que supone la participación de todos los individuos en la administración del Estado en el momento actual; y que lo que existe es una casta cerrada que conforma los partidos políticos en las sociedades actuales, y que no se puede acceder a las altas posiciones, sin hacer méritos dentro de los partidos mencionados, y precisamente son éstos los principales agentes de la masificación, ya que buscan tener un coto cerrado de electores o votantes que dependan cada vez más del partido para su subsistencia o para lograr determinado status en la comunidad.

No se debe confundir el acceso a la élite con la manera de influir en ella, para medir el primero se tiene en cuenta la facilidad de ingreso, mientras que para medir el segundo se tiene en cuenta las formas como los grupos que no son élites pueden presionar a éstas; lo primero se refiere a individuos, lo segundo a confrontación de estamentos o de clases.

Pero se da el hecho de que ambos existen correlacionadamente, ya que se ha ido produciendo una variación de los principios que rigen el ingreso acorde con las necesidades de la sociedad industrial actual, a medida que la sociedad rural predominante en la época feudal le daba paso a la mo-

derna, la regla de que podían ser miembros de la élite los que pertenecían a ciertas familias, o sea, un criterio de selección fundamentado en la sangre, dejó paso al criterio de la cantidad de riqueza como basamento para ingresar a la élite, ya que existía una nueva clase, la burguesía, que con la revolución francesa se hace al control del Estado. Pero con la revolución industrial y el portentoso desarrollo de la industria moderna existe un nuevo criterio para ingresar a los citados grupos rectores, y es el logro o valía del individuo, pero ello no es absoluto, ya que dada la estratificación social existente y el proceso de masificación que se estudia, la educación y los medios de educarse no son idénticos a todos, al auspiciar la educación privada y mantener sus actuales prebendas, las clases dominantes, limitan las posibilidades de que sea la valía personal el criterio de selección predominante. Lo que en la actualidad le dá a una sociedad el apelativo de "democrática", es el hecho de que existan partidos políticos, pero ya se vió que al lado de uno que trata de mantener las posiciones existentes, existe otro que agrupa a la llamada "clase media", estamento de la burguesía (Capítulo Ie de la Segunda Parte), que aspira a una reforma de la sociedad para hacer parte en bloque del grupo rector, pero mientras no lo sean si pueden influir en ésta de diversa manera, para poder tener acceso alguna vez.

Llegado a este estado, se puede presentar, que éstas se conservatizen, constituyéndose en un apéndice de la élite, y mantener así la fachada democrática, que se torne en sólido puntal de un orden "popular", o sea fascista, o bien, que la élite en forma periódica o más o menos continua, reclute miembros de los distintos estamentos y clases, para así dejarlos sin sus mejores individualidades y poder con-

trolarlos más fácilmente.

Esta última actitud, desde el punto de vista de la élite, es una manera de tener en cuenta los intereses y los valores de los grupos que no son rectores en la comunidad y asociarlos a la labor de dirección y a la vez librarse de una subordinación o tensión fuerte con esos grupos, que se convierten en simples pantallas de su labor de dominio, y que justifican la "democracia", es el caso en los Estados Unidos de obreros y agrupaciones obreras republicanas (conservadoras) o en Colombia con la U.T.C. que se dice conservadora, apoya públicamente a los candidatos de ese partido y sin embargo afirma que está atenta "defender los intereses de los obreros", ésta última es una clase interesada en participar en la dirección del Estado.

La primera conducta se da cuando no existe una burguesía fuerte, sustento de la "democracia actual", y existe un ascenso de las clases obreras y campesinas, entonces para salvaguardar las prebendas conseguidas, consienten en mantener las élites existentes como garantía del orden establecido; la segunda conducta se da cuando la posibilidad de que las clases obreras y campesinas se hagan con el poder de una manera próxima o rápida es muy viable, entonces, para dominar a éstas y atomizarlas en lo posible, admiten hasta perder su identidad; la tercera se da en los Estados Industriales avanzados o en aquellos que se encuentran en ese proceso, pero con una organización obrera y campesina débil y masificada; en cada una de ellas, el estamento medio de la burguesía (clase media), desempeña el papel de proveedora de técnicos y de personas capaces de manejar y dirigir las empresas modernas o bien la complejidad al-

canzada por el Estado en la actualidad, surgen los llamados "tecnócratas", que muchos sociólogos identifican como una nueva élite, sin ver a quien sirven con su trabajo, o sin tener en cuenta si han sido captados o no por la clase dominante, y entran a ser parte de ella según el mecanismo estudiado en páginas anteriores.

Tenemos también que cuando se adopta una solución populista, puede darse el caso de que la dirección formal del Estado la tenga un miembro de la "Intelligentsia", que haya sido captado por la élite, como el caso de Oliveira Salazar, en Portugal, o de un "militar ilustre" originario de la "clase media", como el caso de Franco en España, o bien de líderes pequeño-burgueses, tales como Hitler y Mussolini, claro está que el primero de los citados, junto con su partido nacional-socialista, tiene características especiales, que no se analizan aquí por no ser el objetivo principal de este trabajo.

C) Grupos que no son élites.

En los capítulos anteriores hemos establecido que las personas están disponibles para el comportamiento de masas, cuando no tienen una conciencia clara de cuales son sus propios objetivos.

Es por ello que en la medida que los grupos que no son élites, carecen de la mencionada conciencia, pueden ser masificados y manipulados como consecuencia de lo expuesto, por las élites. Dentro de la masa, surgen individuos que al no poder, junto con los de su clase, identificar sus objetivos, se agrupan, para buscar satisfacer sus necesidades, que a parte de las materiales y básicas, se forman por la nota intelectual que adquirieron, debido a su grado de ins-

trucción. En realidad reniegan de su propia clase, no hacen nada por comprenderla, y quieren subir a cualquier precio en la escala social, son esos grupos que no son élites, el más sólido puntal de la "democracia" y de las oportunidades que brinda, tal como funciona en la actualidad, y que constituye la principal "idea-fuerza" de las élites imperantes, por lo cual mantienen a las clases populares en el estado de impotencia y masificación.

Estos grupos que no son élites, están conformados por intelectuales y a los que han dado en denominar "cultos", cuyos papeles estudiaremos en el literal h) de este capítulo, éstos experimentan la falta de una meta alta y trascendental de una manera aguda que otros individuos menos dados a actividades abstractas y simbólicas, mucho más los segundos que los primeros.

De los intelectuales y los "cultos", sólo diremos aquí que es necesario hacer una distinción, llamo intelectual a aquel que se dedica de una manera clara, objetiva y consecuente a analizarlo todo y formular juicios que pueda estar dispuesto a llevar a la práctica o bien que ayuden a la desmasificación de las clases populares, y "cultos", a aquellos que tratan por cualquier medio, de ascender en la escala social, identificándose con las élites y sirviéndole a sus intereses aún a costa de los intereses de las clases populares.

Los grupos que no son élites, y pretenden identificarse con estas últimas, necesitan crear y mantener una gran hiper-adhesión a dicha élite, para así provocar una dependencia psicológica a la misma, de tal modo que sea pensado por los individuos masificados que si se destruye la mon-

cionada élite, desaparece el Estado y sobrevienen el "caos" y la "anarquía", que se ha convertido en una frase de clisé en manos de la derecha.

También se habla de un grupo que no constituye élite entre los teóricos de la ya analizada escuela democrática, y son los "abstencionistas"; pero, es lícita esa clasificación? Creemos que nó, precisamente el éxito del proceso masificador también se mide por el porcentaje de abstencionistas, mejor dicho, el es uno de los criterios a tener en cuenta para la medición de dicho proceso, ya que los abstencionistas son, nó como afirman los teóricos citados, gente dispuesta a ser movilizada y por lo tanto lista a destruir la sociedad pluralista y democrática, sino todo lo contrario, son una agrupación amorfa de personas que en cualquier momento, cuando la "democracia" no le sirve a la élite para mantener su poder, pueden ser movilizados para establecer "un orden popular", es decir fascista, son pequeño-burgueses y lumpenes, sostén de cualquier régimen de extrema-derecha.

Pero es necesario advertir, que nó siempre el abstencionismo es medida de tal proceso masificador, sino cuando se refiere a los sectores sociales detallados en la última parte del párrafo anterior.

El abstencionismo puede indicar una conducta de las clases populares que desengañadas de la "democracia", expresan su repudio a la misma no ejerciendo el derecho del voto; si tal conducta es o nó acertada, nó es el objeto de este capítulo, pero sirve para contra decir la tesis de la escuela democrática ya aludida, puesto que los "abstencionistas" pueden ser de las clases populares o de los grupos

pequeño-burgueses, aunque exista y de hecho se dá, que pertenezcan individuos de extracción popular que militan en agrupaciones de la pequeño-burguesía.

D) Debilitamiento de las relaciones intermedias.

Se puede decir que en toda sociedad, salvo en las más primitivas donde apenas se dá en embrión, existen tres niveles de relaciones personales; el primero se refiere a las relaciones altamente individuales o personales llamadas primarias por algunos sociólogos, y se refieren a las mantenidas dentro de la familia, entre padres e hijos, esposos entre sí y de éstos con los padres y hermanos de ambos respectivamente. El tercero, se refiere a las relaciones de los individuos con el Estado, ya sea como persona o por medio de agrupaciones políticas, las cuales estudiaremos más adelante, y las segundas, objeto de este capítulo, comprende las que los sociólogos en general han dado en denominar "relaciones intermedias", tales como la organización de la comunidad local, la asociación voluntaria y los grupos o agremiaciones ocupacionales; éstas relaciones intermedias, funcionan como eslabones o lazos de unión entre el individuo y sus relaciones primarias y el Estado y los asuntos inherentes al mismo, debido a que al asociarse un individuo con otros de semejante vocación o interés, al mismo tiempo que desarrollan los valores de su personalidad, fortalecen la organización que hayan conformado y simultáneamente pueden influir en algunos aspectos de la política estatal. Igualmente entran dentro de éstas relaciones secundarias o intermedias, aquellas organizadas tales como el periodismo, entendiéndose por éste no solo el escrito, sino, el radial y el audiovisual, dado que por medio de ellas es factible, o bien preservarlas y que tengan una naturaleza crítica frente a los

problemas políticos y del Estado en general, al igual que lo que hacen las élites, o bien, que sean monopolizados por ella y ser usados para la masificación total.

Es en la medida que exista una destrucción de estas relaciones o su acaparramiento por las élites, como podemos hablar de una sociedad atomizada, o mejor, de una sociedad en la que paradójicamente no existe vida social, ya que ésta ha sido sustituida por los llamados movimientos u "organizaciones de masas", que absorben esa necesidad del individuo de participar en las labores del Estado y de su pueblo, creando en cambio una serie de pseudo-necesidades, que no tienen nada que ver con ellos, sino con las necesidades de la élite, expresadas en un "Estado Fuerte" de derechas o fascista, que inventando "misiones nacionales", crea en realidad el "Estado Guarnición" del que hablamos ya en el capítulo anterior. Estas "misiones nacionales" pueden ser variadas y acordes con necesidades primarias de toda la burguesía, ellas van desde "la lucha contra el orden de Versalles", propuesto por los Nazis, hasta la "lucha contra el bolchevismo" de Franco en España y los norteamericanos en la "Guerra Fría" al igual que en el Chile de Pinochet.

La destrucción de estas relaciones secundarias o intermedias, trae como consecuencia una centralización total de la estructura social, y la participación de la gente sólo es factible por medio del Estado o de las "organizaciones de masas" creadas por éste y controladas por el mismo, o sea, por medio de estructuras de alcance nacional; la sociedad se convierte en un todo amorfo, global, sin diferenciación alguna.

El debilitamiento en estudio trae aparejadas, como consecuencias del proceso de masificación, las siguientes:

- 1a) Un aislamiento de las relaciones personales o primarias.
- 2a) Centralización de las relaciones nacionales, por el fortalecimiento de las relaciones terciarias.

Estas características serán estudiadas en el literal que sigue dentro de este capítulo.

En las páginas anteriores hemos demostrado que para que exista un comportamiento de masas, deben destruirse las asociaciones independientes, o bien ser absorbidas; analicemos al hombre y su trabajo, como ejemplo de lo dicho. Si bien es cierto que hay muchas e importantes fuentes de satisfacción intrínsecas, inherentes al trabajo en sí, también lo es el hecho de que resulta más importante la satisfacción que deriva del compañerismo y del control sobre las condiciones laborales y lograr así una sólida adhesión ocupacional o gremial, y para que puedan desarrollarse estas últimas, necesitan que se formen grupos independientes para que se desarrollen y sean. Aunque los grupos de trabajo ó "círculos de amigos", proporcionan una cierta base de compañerismo, por lo regular, esa base es precaria, ya que con el aumento en la escala de la calidad del trabajo moderno y en la complejidad de las fábricas, por el progreso incesante de la tecnología, esos grupos o círculos resultan totalmente insuficientes, de allí que se hagan absolutamente imprescindibles las agrupaciones en base al oficio o profesión y los sindicatos.

B) Tendencia al aislamiento de las Relaciones Personales y Centralización de las Relaciones Nacionales.

A medida que el individuo es masificado, la importancia de la familia decrece, decrece en el sentido de que pierde su autonomía como una unidad productiva y factor esencial como criterio de evaluación para conferir un status, ella pasa a ser una unidad conyugal aislada, su papel de ayuda mutua entre sus miembros, lo sustituye la seguridad social dada por el Estado; pero por el mismo proceso de masificación en que éste está interesado, dicha seguridad social es concebida como algo paternalista, con el fin de aparecer como "Estado bueno", con los que le sirven bien; igual acontece con la labor educacional, otrora muy importantísima para la familia, ésta, y es uno de los primeros objetivos de todo proceso masificador, es absorbida por el Estado, por medio de un gran hipertrofiamiento de la educación pública, o bien por medio de escuelas privadas de corte elitístico, para desde muy temprana edad inculcar en los niños o educandos el culto al Estado como entidad divina y todopoderosa, o el caso de las escuelas para los "bambillas" de la Italia fascista y las llamadas "escuelas del Führer" de la Alemania nazi, donde se formaban a las "Hitler-Jugend", (Juventudes Hitlerianas) y las "Napolas", sigla que indicaba los llamados "Institutos de Política Nacional", en la obra de Huber y Müller, ya citada, en el capítulo "La standarización del pueblo", igualmente mencionado atrás, se lee:

"ORDEN DEL DIA EN UNA ESCUELA DEL FUHRER:

- 5.30: Diana. Acto seguido, sacudimiento de las colchonetas.
- 6.00: Preparación para la formación de la mañana.

- 6.15: Formación de la mañana.
 - 6.30: Desayuno.
 - 6.45: Salida para el lugar de instrucción.
 - 7.00: Comienzo de la instrucción.
 - 12.30: Final de la instrucción. Regreso.
 - 13.15: Comida.
 - 14.00: a 15.30: Descanso.
 - 15.45: Café.
 - 16.00: a 17.30: Formación para la escuela y saludo por el Jefe de la escuela en el campo de deportes.
 - Hasta las 18.30: Ejercicios.
 - 19.00: Cena.
 - A partir de las 19.30: Descanso, lavado, baño.
 - 20.30: Ronda nocturna.
 - 21.00: Silencio.
- (Günter Wagner: "La bandera es más que la muerte"-1958)".

La educación privada es mantenida con el objeto, de formar a los descendientes de los que integran la élite, con base a la orientación dada a las públicas, pero inculcando el sentido de mando, de superioridad, de predestinación divina, es el caso de las "Napolas" ya mencionadas, a las cuales enviaban los hijos de los más destacados miembros del partido y jóvenes que sobresalían especialmente en algo, para ser captados por el Estado.

La cuestión se parece clara, por un lado, se habla de proteger a la familia contra "ideas disolventes", como es común en toda ideología de derecha, y en los movimientos derechistas, (caso de "Tradición-Familia-Propiedad") y por el otro, es desarticulada y absorbida por el Estado, y por medio de

ella se controle más eficazmente al individuo, lo anterior, debido a que la persona con intereses específicos y relaciones con otras personas que dependen de él, es de más fácil manipulación para un proceso masificador.

Dado que la sociedad de masas, requiere de un alto nivel organizativo, éste se centra a nivel nacional, proliferan funciones gubernamentales en actividades que antes eran autónomas o potestativas de entidades políticas menores, tales como los estados federados, si se trata de una nación organizada federalmente; o los Departamentos o Provincias, si se trata de un Estado organizado centralistamente.

Es un error, interpretar a la sociedad de masas como un estado de desorganización social, en realidad es todo lo contrario, hay una fortísima disciplina, y todo es rígido y militarizado.

La organización nacional hecha en base a formas más pequeñas de asociaciones, no autónomas por supuesto, crea grupos amorfos y por lo tanto más fácilmente manejables. La gente es manipulada mucho mejor cuando depende directa y exclusivamente de una organización nacional para satisfacer intereses que deben ser satisfechos por las relaciones más próximas.

Para poder seguir con la manipulación y sostenerla, el Estado se hace a los medios de comunicación, ellos reproducen la voluntad de éste último, las misiones que encarga a las diferentes organizaciones y la manera como deben ser tenidas o interpretadas las situaciones y los hechos, sino se considera a la persona que no lo hace así "traidora" a la "comunidad nacional".

El proceso centralizador, trae aparejado un aumento de la burocracia, cuestión que el mismo Estado estimula, ya que las personas que pasan a ser parte del aparato administrativo, al igual que las que ya hacen parte, y siempre y cuando no disientan de la línea política oficial, se consideran importantes dado que pasan a ser tenidos como "alguien" por la masa, al ser representantes del conductor, del caudillo, del líder nacional, etc.

Es tal la dinámica del proceso manipulador, que aun cuando el Estado varíe su forma política, es decir su estructuración, siguen los integrantes de la masa pensando como antes masificados, y consideran la nueva forma como "anti-nacionalista". Analicemos el caso del Imperio Alemán, que desaparece con la abdicación del Kaiser Wilhem II (Guillermo II) en noviembre de 1918 y la posterior rendición a los aliados ese mismo mes por parte de Alemania.

Los soldados profesionales y todo el engranaje prusiano e imperial cesante, conforman asociaciones paramilitares, tales como los "Stahlhelm" o "Cascos de Acero", que consideran a los gobernantes y al partido social-demócrata, como los "Criminales de Noviembre", ellos posteriormente formarán los cuadros de las "S.A." hitlerianas y del partido Nazi; ello, porque sin el ejército se sentían como si el mundo no existiera, ya que éste era un gigantesco aparato de masificación, y para la oficialidad, un modo de preservar sus privilegios de clase. Lo mismo puede afirmarse de los integrantes del aparato administrativo o burocrático y del personal civil del ejército, eran "alguien" cuando tenían su uniforme o su posición, no eran nada, sin él o ella.

Existen autores que para evitar confusiones terminológicas entre la forma centralista de gobierno y el proceso que se ha descrito aquí, prefieren llamarlo de "concentración nacional", en realidad el asunto no es terminológico, lo que hay que analizar es la orientación del proceso, por que aún en los estados federales existe dicho proceso, y aunque las facultades gubernamentales de los jefes de los respectivos estados integrantes de la federación se ven limitadas (los gobernadores de U.S.A., según dicen Ogburn y Ninkoff), no es dable hablar de desaparición del federalismo, y sí de un aumento más o menos grande de la autoridad central federal, por medio de una concentración en sus manos de facultades y privilegios que eran antes potestativos de los Estados integrantes de la federación.

Por lo tanto para determinar si hay o no proceso masificador debe verse si existen o no las relaciones intermedias, la forma como se den y el grado de su autonomía, posteriormente observar el grado de centralización del poder de la autoridad nacional y el creciente influjo de ésta en el manejo del Estado.

Es ésta la razón principal para que los sindicatos y las asociaciones en general sean independientes del Gobierno, y no un órgano más del aparato estatal, así podrán cuando el Gobierno se aparte de los delineamientos básicos del Estado, o haya sido derribado por un "golpe de Estado" o "Putch" militar, o sean atacados directamente, recurrir y llevar de manera eficaz a cabo la huelga general.

La huelga general bien llevada, afixio cualquiera intentona de la derecha, como la hecha por Bauer, en Berlín contra Kapp.

F) Características culturales y psicológicas de la sociedad de masas.

Es sabido que una sociedad no se caracteriza sólo por la naturaleza de su estructura social, sino también por la calidad y radio de acción de la cultura y el carácter psicológico, o manera de ser y de comportarse de sus integrantes. Las relaciones sociales que existen en una sociedad y la tipifican, tienden a adquirir legitimidad cultural y apoyo psicológico, en caso de que manen de una revolución, o bien son fruto de una y otro con la combinación de otros factores.

Analizaremos aquí como y por qué las cualidades culturales y psicológicas de la sociedad de masas nunca serán un apoyo firme para una democracia.

19) Propiedades culturales.

Hemos visto como la existencia de relaciones de masas, se asocia con la presencia de normas de masas, y que la extinción de las relaciones intermedias, y su sustitución por relaciones de masas aumenta la disponibilidad de la población; ello trae como inmediata consecuencia que desaparezcan poco a poco las formas culturales locales, y sean reemplazadas por una única "cultura nacional", lo que dá por resultado que la base cultural de las lealtades múltiples se afloje, y termine por desaparecer, lo que fortalece la "cultura de la masa" o "cultura nacional" y por ende la legitimidad de la masa. La legitimidad de la masa, en última instancia se resuelve en la legalidad de las élites, ya estudiamos en la primera parte este aspecto.

La legitimidad de la masa engendrará su propia norma-

tividad, esas normas son de dos clases, aquellas que se aceptan por provenir de valores aceptados por todos, valores primarios que impulsan a la masificación y son usados en el proceso manipulador y aquellas que rigen el acontecer diario de la masa, ellas son uniformes, es decir niveladoras, y fluidas, es decir que cambian con facilidad. Al nivelar a todos culturalmente y decir cual es la filosofía oficial y considerar a las demás como contrarias a la nacionalidad, la vida social se vuelve normativa, el Estado indica que está bueno y que está malo.

El aspecto político la uniformidad de la gente, es decir de la masa, adquiere legitimidad cultural por medio del populismo, en este sistema se establece que "sólo tiene primacía la creencia en la validez intrínseca e inmediata de la voluntad popular", de allí los plebiscitos y referendums en la Alemania Nazi, en la España franquista, y otros Estados fascistas en general. Ahora bien, la conciencia del elector era previamente moldeada por los medios de comunicación masivos y por la presión de la masa misma.

El populismo es a la vez causa y efecto de la sociedad de masa. Debido a que funciona como una cadena cerrada que se autosalimenta. La presión de la masa misma es grandísima, Kornhauser, trae para ilustrar este aspecto el hecho de que él MacCarthismo, atacaba a algunos miembros del ejército y del Departamento de Estado, por considerarlos comunistas o "tontos útiles" de los mismos y al New York Times y a la Universidad de Harvard, por considerarlos infiltrados de comunistas y confabulados con la U.R.S.S.

La fluidez, permite conservar una apariencia de democracia, puesto que en el fondo no se está decidiendo sobre lo fundamental de la orientación política del Estado, sino sobre cosas accesorias; a la vez este procedimiento permite ahondar el proceso masificador.

29) Propiedades psicológicas.

Hemos visto en la sociedad de masas que al apartar al hombre como individuo de propósitos sociales mayores igualmente los separa entre sí; una persona que adquiere sentido de su utilidad y del papel que juega en el desarrollo de su sociedad, le es más fácil formarse un concepto positivo de sí misma. En una sociedad de masas, al no haber una participación efectiva en la vida social, el hombre no descubre el sentido de su propio valer, y por ello le es mucho más difícil asumir actitudes que le sean beneficiosas, lo anterior lo masifica más puesto que se atomiza, y atomizado busca "soluciones activistas" para la angustia que acompaña su alienación personal, debido a que el hombre que carece de un concepto firme de sí mismo, y de su propio valor y seguridad, no tiene la base para su autocontrol y es por ende más sugestionable a los atractivos de la masa.

Fromm, en su obra "The Sane Society" citado por Kornhauser, en "Aspectos políticos de la sociedad de masas", dice, refiriéndose al tipo psicológico de la sociedad de masas que "El individuo no se experimenta así mismo como portador activo de sus propias capacidades y dotes, sino como "cosas" indigente que depende de poderes ajenos a él, en los que ha proyectado su sustancia viva"

La separación del individuo y de su familia con respecto a los grandes problemas sociales, la atomización de ésta, la desaparición de los valores culturales,

para reemplazarlos por "la cultura nacional", tienden a separarlo de sí mismo, por ello la gente que siente alienación del poder tiende a sentirse alienada de sí misma.

La reacción característica ante el extrañamiento con respecto a su propio yo es la angustia total y la búsqueda de sustitutos para la integración, por ello es mucho más fácil en esta etapa manipularlo; en la sociedad de masas la opinión de ella (uniforme) ha ocupado el lugar de la diversidad de opciones y pautas, y el individuo alienado y masificado, se ve en la necesidad de recurrir a la opinión que la masa tenga, para orientarse acerca de cómo sentirse así mismo.

El hombre-masa, reemplaza la imagen individualizada de sí, de la conciencia de tratar de saber como es, por una indiferencia, a la pregunta quién soy?, no le da respuesta alguna, y la reemplaza por otra, haciéndose el interrogante soy como los demás?

El hombre no se considera distinto al grupo y como éste se encuentra sometido a una élite que tiene el monopolio del poder; sumergirse en el grupo, implica someterse a la élite.

Ahora bien, en un proceso masificador, no sólo está alienado el objeto de la manipulación, o sea el pueblo, sino que terminan aliándose también las élites; a primera vista esto parece extraño y paradójico, pero no debe perderse de vista el hecho de la gran vulnerabilidad de las mismas cuando fracasa en el desarrollo del plan político trazado como de "necesidad nacional"

las élites se aprisionan en una especie de callejón, ya que de no cumplir con la masa, esta los repudiará; claro que queda el recurso del cambio de gobierno y de alguno que otro aspecto de índole formal, pero el dominio de clase sigue.

G) Debilidad política de la sociedad de masas.

Tanto los partidarios de la escuela aristocrática como los de la democrática (Estudiadas en la introducción a esta parte), están de acuerdo en que la sociedad de masas es débil políticamente, en ella las mayorías son artificiales, y existe un altísimo grado de vulnerabilidad política, como resultado de esa debilidad, la manipulación es tal, que es la élite la que moldea la forma de pensar.

El escritor de temas sociológicos del siglo pasado, De Tocqueville, al referirse a este asunto dijo: "Creo, pues, que la clase de opresión que amenaza a las naciones democráticas es distinta a todas las que existieron antes en el mundo... Busco en vano una expresión que transmita con exactitud la idea que me he formado: las viejas palabras despotismo y tiranía son inapropiadas; la cosa en sí es nueva". (Cita de Kornhauser) (Subrayados de el autor).

La declinación y pérdida de importancia del hombre como individuo y de sus relaciones primarias y secundarias hacen que el poder real de los organismos centrales aumente su alcance, ello ocasiona que el totalitarismo sea una dictadura con base popular (Populismo) y permite el dominio de la élite por medio de una organización o de varias, fuertemente centralizadas, la masa en sí es una entidad amorfa, sujeta por los garfios del partido único y de sus organizaciones de masa, por las cuales dicho partido ordena y controla todos los aspectos de la vida.

88

Una dictadura totalitaria implica por ende una dominación integral de todos, que no tiene limitaciones de leyes y códigos, como es el caso del autoritarismo tradicional, ni siquiera las que imponen las funciones de gobierno, como es el caso de las tiranías clásicas.

Lo que se ha expuesto es posible, porque se borra, desaparece, la distinción entre Estado y Sociedad; La comunidad como tal no es nada, el Estado lo es todo, tal como lo afirmara Mussolini: "Todo por el Estado, todo dentro del Estado, nada fuera de él", y la fórmula que condensaba el credo fascista era: "Crear, obedecer, combatir".

La única limitación, si es que se puede hablar de tal, es la necesidad de tener a la masa en permanente estado de movilización, para ello se le imponen "misiones nacionales", "grandes tareas", Etc.

Pero hay que dejar bien claro, que toda sociedad de masas no implica que sea necesariamente totalitaria, sino que es altamente débil y vulnerable a tal fenómeno. Demostramos ya, que en las sociedades donde existen grandes sectores masificados y otros débilmente organizados, aunque predomine una "democracia liberal", la pequeña-burguesía y la llamada "clase media", que es una categoría de la clase burguesa, en un momento dado, le permiten a la élite quitarse su fachada "democrática" y emprender la fascistización.

H) Los "Cultos" y los Intelectuales, necesidad de que los intelectuales se adhieran a la política.

Antes de empezar a estudiar el tema objeto de este literal, precisemos los conceptos de "Culto" e "Intelectual".

"Culto, es usado aquí, en un sentido despectivo, en el del "Clerc" francés, o sea, "gente de pluma", "hombre de letras", "Alma bella", Etc. "Intelectual", en cambio, en usado en el sentido de "trabajados de la inteligencia", de hombre que obtiene su sustento del uso del intelecto. Ya Quevedo, usó la palabra "culto", en el sentido aquí expresado, por lo que ello no es nada nuevo.

"La filosofía no puede crear su propia materia; esta se encuentra siempre ahí, en la historia presente o pasada. Desde la historia pasada filosofamos mal tan solo cuando contiene experiencias que no podemos repetir. Solo sobre lo que tenemos delante de nosotros juzgamos con seguridad... Las acciones de los hombres no deben ser deducidas de la filosofía, sino que esta debe ser derivada mas bien de sus acciones; su historia no nace de su modo de pensar, sino que este nace de su historia".

Estas palabras de Friedrich Heinrich Jacobi, y no de Karl Marx, como podría creerse, debemos tenerla siempre en cuenta cada vez que hagamos crítica filosófica o ética, ellas son objeto muy util de reflexiones cuando se quiere analizar un modo de pensar que tenga por característica principal el abandono programático de toda actuación, el quietismo político y un no-compromiso del hombre con los cambios por lo regular violentos de la sociedad.

Y es lícito preguntarse en consecuencia: Existe actividad humana alguna que produzca una filosofía que sea una negación del obrar? En que medida, si es ello así, puede esa filosofía existir?.

Es precisamente el "Culto", uno de los que propugnan semejante filosofía del no-compromiso. Son, sin lugar a dudas, esos "hombres de letras de pies a cabeza", envueltos en los ropajes de la "alta moral", una gran obstáculo para una filosofía de acción de izquierda, y en ultimas los propugnadores de los precosos de fastidiosa-ción de cualquier sociedad.

El "Culto" cree que se ha independizado de la historia por el hecho de apoyarse en las " cosas eternas" ,pero en verdad esa creencia, en consecuencia de su propia situación; el " Culto" es un humanista cargado con lo que él llama " La Gran tradición humanística ", a la que no quiere renunciar, ya que, según piensa, si se adhiere a uno de los grandes frentes que definen con sus batallas la historia en sí, tal renuncia se produciría. El "Culto" al excluirse voluntariamente de la historia, y renunciar por ende a cualquier actividad social, deja a un lado el hecho de que de todos modos la historia tendrá que ver con él. Pero en verdad, al hacerse a un lado de la historia, automáticamente su visión de la " Eternidad " será una mera entelequia; al querer tomar contacto con la verdad, es decir la realidad, esta a modo de un aduanero celoso, le despojará de aquellos valores que son para él lo mas precioso.

Aparece esta actitud, cuando la polarización de las fuerzas políticas ha alcanzado su punto máximo y la lucha es inevitable, ella es comprensible pero no justificable, ni aún moralmente; en ultimas seguir el comportamiento del " Culto " constituye un acto de capitulación ante la vida y la renuncia a la lucha por mejorar la condición humana.

El " Culto" cree que mira por medio de la "libertad espiritual" y por el código de valores fijado por la eternidad, juzga, cual juez riguroso al mundo, él pretende reservarse el derecho de juzgar éticamente esa realidad, sin asumir ninguna responsabilidad ante ella, ante su destino, responsabilidad que implica, como ya se dijo, desprenderse de los " valores eternos ".

La verdad de su actitud es otra; la renuncia a obrar, es ya un obrar, pero un obrar negativo (frente a las fuerzas del progreso) a sabiendas (sabe, pero prefiere taparse los ojos), él con este comportamiento deja libertad de acción a las fuerzas reaccionarias. En la vida social, no hay vacíos, y los huecos que provocan los partidarios del no-compromiso, son ocupados de inmedia-

to por la reacción, casi siempre con brutalidad y agresividad, por ello afirmamos que en el fondo apoyaban a la fastidización.

Integran esta categoría bajo estudio, pequeño-burgueses en ascenso y la llamada "Clase Media", ante ellos el comportamiento de la izquierda debe ser el de despojarles de escapismo moral y obligarles a una definición.

Mientras, los intelectuales son aquellos que ganan su sustento por el uso del intelecto, del trabajo mental, o que al menos tienen esa actividad como principal ocupación, y la gran importancia que ellos tienen para que el Estado funciones, es sencillamente vital; es más, desde que existe el Estado, los intelectuales son los que han hecho posible su manejo, pero es bastante difícil su delimitación como categoría social, hasta la aparición del capitalismo.

Ellos deben su delimitación en la moderna sociedad capitalista a dos causas. La primera radica en el hecho de que la mayor parte de las personas instruidas (Cultas, pero no en sentido del "Clerc", del que ya hablamos) viven del trabajo intelectual, y no del trabajo físico, como en la antigüedad, que podían ser medios de producción simultáneamente, a su trabajo mental, como el caso de la gran mayoría de los pedagogos, en el Impero Romano, que por lo regular eran esclavos; la segunda radica en el gran papel que juega la formación personal, la ciencia, la vida cultural y la educación intelectual en nuestra época, y esa importancia aumenta cuando es más democrático el modo como se ejerce el poder.

Aún dejando a un lado, el hecho de que la sociedad moderna difícilmente, por no decir imposible, puede salir adelante sin médicos e ingenieros y de que no puede organizarse el aparato administrativo ni el judicial, sin especialistas bien formados, los

intelectuales forman una categoría que dispone de la mayor parte de los medios culturales, así como también la facilidad de influir en la educación y la cultura de la sociedad.

Pero, La intelectualidad no dispone, o solo dispone en mínima parte, de los medios técnicos y económicos y por ello caen en dependencia de otros grupos, que son los mas fuertes económicamente y por esa razón ejercen el poder. Ante la historia, el intelectual no es un escapista, el procura comprometerse con uno de los dos frentes de lucha. Es obvio que la medida de esa dependencia varía de una sociedad a otra, y la fuerza de unión con que la intelectualidad esté vinculada al sistema político bajo el que vive y se mueve, también; de lo antes anotado, es evidente que por lo menos los intelectuales que integran el aparato burocrático, ven en el mantenimiento del sistema imperante la mejor garantía de su posición ante la vida, y en la sociedad, y por tal razón serán mas conservadores que otras capas de dicha intelectualidad.

Esto ultimo es de tremenda importancia, debido a que el poder espiritual o influjo para su aceptación ante la masa de toda la clase dominante, depende, de una intelectualidad vinculada a ella, que le sirva bien, es esta la razón ultima por la cual la mencionada clase dominante se esfuerza en ejercer el poder en colaboración con la intelectualidad, a medida que se va perdiendo esa colaboración, las élites pasan a apoyarse en las bases materiales de su poder: La policía y el ejército.

La policía y el ejército parecen ser eficacísimos, pero la historia enseña que son un apoyo inseguro en alto grado, cuando son los únicos medios de dominación; ya Martí dijo que no sabía de ningún gobierno que se apoyara solo en las bayonetas.

En realidad, la colaboración con el sistema gobernante por parte

de la intelectualidad y por ello con la clase dominante, es en cierta forma, inversamente proporcional a la participación del aparato de fuerza represivo; cada vez que le resulta mas difícil a la élite gobernar por medios espirituales, recurre al llamado " brazo armado de la legalidad ", o mejor la Policía y el ejército.

Afirmé en el párrafo anterior, que eran en cierta forma inversamente proporcionales el uso del aparato de represión y la colaboración de la intelectualidad, porque esta última puede en determinadas condiciones polarizarse políticamente, y entonces habrá un sector claramente comprometido con el sistema u otro que no lo estará y que adoptaría una posición de combatividad frente al mismo; es más, habrá, aunque no se produjera dicha polarización, una minoría de esa intelectualidad, que asumiría una conducta de permanente crítica al sistema, por lo que los intelectuales, y entre ellos a los estudiantes en general y los universitarios en particular, son siempre el objeto natural, y por qué no decir obvio, de la aversión de la policía y de los militares.

La colaboración política entre la intelectualidad y la clase Obrera es vital, sin la intervención de la primera, la clase Obrera difícilmente, o poco menos que imposible, pueda librarse del influjo cultural pequeño-burgués, de modo semejante, pero por un mecanismo social distinto, la intelectualidad no puede librarse de su dependencia respecto al capitalismo, sino se asocia a la clase Obrera. La vida cultural de una sociedad nueva, resultante de una acción determinante del obrerismo, puede ser inundada por un gusto campesino y por costumbres rurales, que en un momento dado pueden sofocar los gérmenes de una cultura socialista, si la intelectualidad comprende mal o deja de hacerlo, de manera acertada, el papel que tiene, y los obreros el suyo, y el que tienen respecto a ella.

La creación de una auténtica cultura socialista es de primerísima importancia, porque el destino de esa misma acción determinante, o sea la revolución, está en juego, ya que la clase obrera sola, en aquellos países donde el campesinado es notoriamente mayoritario y en consecuencia preponderante, no resiste de manera eficaz, la fuerte presión del modo de vida y de las formas culturales de la pequeña-burguesía.

Por ello es imprescindible que los intelectuales se adhieran a la política, y lo hagan con una conciencia clara de cual es su papel y cuales son sus intereses.

CAPITULO III

LOS GRUPOS DE PRESION.

La expresión que sirve de título a este capítulo, tuvo su origen en los Estados Unidos, donde se los llama " Pressure Groups"; La manera como funcionan y su papel dentro de una sociedad en proceso de masificación o ya masificada, es importante conocerlo.

Ellos se originaron en los " lobbies ", expresión norteamericana, usada para designar a aquellas personas que estaban en el " lobby ", es decir en el vestíbulo, en la antecámara, con el fin de cabildear y procurar ventajas de una asamblea o cuerpo legislativo.

La característica promordial de los grupos de presión, a diferencia de la de los partidos políticos (conquistar el poder para ejercerlo) es no participar directamente en la conquista del poder y en su ejercicio, sino que actúan sobre el poder, pero permaneciendo fuera de él, o sea haciendo presión; estos grupos buscan influenciar en los hombres que detentan el poder, pero no buscan entregar el poder a sus hombres, aunque puede presentarse el caso de ciertos grupos poderosos que tienen sus representantes en las asambleas y en el gobierno, pero el vínculo entre estos y el grupo permanece secreto o cuando menos, reservado.

Hay que hacer una distinción fundamental, existen grupos que se forman con el fin de presionar, son los grupos de presión ~~Per-Se~~, mientras que hay otros grupos que se transforman en grupos de presión (Vealga la repetición), según determinadas circunstancias.

A) Formulación de una teoría sobre estos grupos.

Se trata de elaborar aquí un esquema de la acción y de la or-

ganización, basada en la observación de los hechos y no en razonamientos apriorísticos o subjetivos, como casi siempre sucede al abordar este aspecto.

La noción que dimos de grupo de presión, solo fue en relación a la de partido, pero es necesario hacerla en relación también, a organizaciones no políticas (que no sean partidos ni a su vez grupos de presión Per-Se), pero ella es bastante menos clara, ya que afirmamos que cualquier grupo, puede transformarse en grupo de presión, pero es esta una prescripción indispensable, para distinguir lo que Duverger denomina " grupos de presión " de los " Pseudo-grupos de presión " .

Se plantean los siguientes interrogantes:

Son grupos de presión aquellos que ejercen esa actividad reducidamente ? .

Pueden ser tenidos como tales, elementos del Estado o solo esta noción es aplicable a " grupos privados " ? .

Con relación al primer interrogante, tenemos que un grupo de presión es total o exclusivo, si su fin es el de presionar a los poderes públicos (Los Lobbies) y es reducido o parcial, cuando la presión política es solo una parte de esa actividad (Un Sindicato, La Iglesia, Etc.). Esta distinción muchas veces no nos dice nada para captar la realidad, ya que se da el caso de que grupos de presión exclusivos o totales, a veces actúan a nombre de otros, Duverger cita el caso de asociaciones de lobbies que alquilan sus servicios, y por lo regular los grupos exclusivos, dado que en la mayoría de los casos son mal vistos, tratan de disimular su actividad bajo la pantalla de un grupo parcial, es decir, adoptan la forma de uno de estos.

Pero aparte de toda clasificación, lo primordial es determinar

la clase de presión de los grupos parciales o reducidos, ya que los totales, son muy raros y para algunos grupos la presión sería ciertamente ocasional y hasta inesperada o rara, sería el caso de una protesta de la academia de la lengua por impuesto a los libros, pero para otros sería su único fin, sería el caso, en nuestro país, del " Sindicato de transportadores ", conformado por los dueños de buses y camiones (Patronos) que presionan aumentos de tarifas con la represalia de un " paro en los transportes ", y por fin aquellos que enmascaran su actividad, tal es el caso, en nuestro país, de la "Andercop" y la "Conaced", asociaciones de colegios privados religiosos y laicos, que bajo la fraseología habitual de proteger al gremio de educadores, en la práctica tratan de que no sean abolidos sus privilegios ni la educación privada, que es ciertamente un jugoso negocio.

De lo anterior deducimos, que cuando se trata de elaborar una lista de los grupos de presión, se habla solo de asociaciones cuya actividad de presión es importante, pero una lista completa es imposible, como si se puede hacer con los partidos políticos.

En relación con el segundo interrogante, tenemos que en un principio la noción de " grupo de presión ", se refería a las agrupaciones privadas, pero modernamente se extiende mas esta noción a los cuerpos de funcionarios de la administración pública, o sea a grupos públicos.

En nuestro país existe ya el precedente de los empleados judiciales, que en su grandísima mayoría, exceptuando a unos cuantos " legalistas ", " pararon " sus actividades para presionar un aumento de sueldos y el pago de las mensualidades atrasadas. Esta noción de grupos de presión públicos

choca, entra en colisión, con los teóricos clásicos del Estado, para quienes la unidad del organismo estatal es un dogma sagrado, y la tendencia de sectores de la administración a formar grupos de presión, es una muestra de descomposición del Estado, en sus pilares tradicionales y básicos.

Es tan importante esta noción de grupo de presión, que, y Duverger se encuentra entre estos, se le puede aplicar a asociaciones o entidades foraneas en relación con determinado país, y que a su vez pueden ser públicas o privadas; El autor en mención, en este párrafo, cita el caso, de cuando el departamento de Estado norteamericano o la C.I.A. presionan y constriñen a un gobierno latino-americano o participan en su derrocamiento (Ambas son entidades públicas en su país) o bien un sindicato (extranjero se entiende) se solidariza con uno nacional en una huelga o en general en cualquier tipo de enfrentamiento obrero-patronal, y cita como ejemplo, el caso de que muchas veces los sindicatos de estibadores franceses e italianos dentro del marco del mercado común se han unido en varias acciones.

Duverger dice al respecto: "..... Estas presiones que provienen de organizaciones públicas extranjeras establecen lazos de dependencia y de subordinación concretos y reales de gobierno a gobierno, que doblan y refuerzan así las dependencias y las subordinaciones oficiales, que resultan de los compromisos establecidos por los tratados y los otros acuerdos internacionales. O también, estas presiones pueden crear una dependencia de hecho, tras la apariencia de una dependencia jurídica. Las presiones de grupos privados extranjeros refuerzan también o establecen una dependencia de hecho, pero no se trata de una dependencia de gobierno a gobierno, sino de una de-

pendencia de un gobierno extranjero (Sic.) con respecto a una organización privada".

Los pseudo-grupos son aquellos, que aunque ejercen presión política, no son grupos propiamente dichos, agrupan a técnicos que por lo regular no hacen la presión en su provecho, sino por cuenta de otros grupos, entre ellos figuran las ya citadas oficinas de presión, y los periódicos y organismos de información en general.

Entre las oficinas de presión, aparte de los mencionados "Lobbies", figuran las llamadas "cajas para las elecciones", el financiamiento de unas elecciones, es un medio usado por muchos grupos para presionar a los partidos, a esas cajas, las empresas y los sectores que desean a determinado candidato, entregan fondos, y así financian su campaña, por lo regular las cajas en mención se disimulan en asociaciones de estudio de cualquier cosa o en cualquier forma.

Por lo que tiene que ver con los periódicos y organismos de información en general (Radio-periódicos. Noticias de la T.V.), hay que hacer esta distinción: existen los periódicos y organismos de carácter estrictamente comercial (Son verdaderas empresas, que manipulan la noticia bajo el criterio de la ganancia) se crean con el único fin de lucrar, ya que los periódicos, los noticieros radiados y televisados, se venden igual que cualquier otro artículo en el mercado, esos medios son a la vez capitalistas y manipuladores de la gente con el fin de promover su masificación, ya que no portan una verdadera educación, y los conformados con el propósito de hacer presión, tales como los periódicos sindicales o de determinado gremio, ellos son "El Órgano" de la asociación que los edita, como se acostumbra a llamarles.

También podemos incluir en esta clasificación a aquellos periódicos que a diferencia de los descritos anteriormente y que están destinados a los integrantes del mismo grupo, para fortalecer y avivar su mística, se dedican a hacer propaganda, por lo que están destinados a toda clase de persona, puesto que no dirigen esta a los integrantes de su grupo; igualmente existen periódicos y organismos de información en general, que fingen ser autónomos, pero que en verdad no lo son, ellos son financiados por grandes industriales, bancos o poderosos grupos de capitalistas, que por medio del mismo tratan de tener una gran influencia en determinado asunto, esa influencia, y no el ansia de lucro, es lo que los mueve, y pueden funcionar dando pérdida, los capitalistas que se comprometen en él, a cambio de la presión política, aceptan dicha pérdida.

La organización y medios de acción de estos grupos.

Al igual que se clasifican a los partidos políticos en partidos de masas y partidos de cuadros, se pueden clasificar los grupos de presión; por lo regular, la mayoría de estos grupos están, unos mas, otros menos, unidos a los partidos, determinar dicha unión es importante, puesto que permite entender mejor el funcionamiento de estos grupos.

Los grupos de masas, como los partidos clasificados en esta categoría, tratan de reunir el mayor número posible de seguidores, puesto que es del número donde derivan su poder real, este encuadramiento los obliga a adoptar una estructura fuerte, vertical, jerarquizada.

Pero como es fácil de observar esta sola nota es insuficiente, hay que ver con que partido trabajan, o estimuló su creación, porque los grupos de presión de masas, pueden ser de derecha o

izquierda; si es lo primero, son agentes efectivos de la masificación, tal como se estudió antes, si es lo segundo, son agentes de organización popular, con miras a sostener en el poder un gobierno de izquierda, como ejemplo del primero, encontramos las innumerables asociaciones paramilitares que se formaron en Alemania, al perder este país la primera guerra mundial, tales como los cuerpos de voluntarios de Ehrhardt, de Werdenfels, los Stahlhelm (Cascos de acero), y otros, al igual que la famosa asociación para la defensa de la democracia de Mac Carthy, como ejemplo de lo segundo, están los sindicatos, cuando rompen el marco del simple reclamo inmediato y adoptan actitudes de izquierda, o cuando menos, políticas, las organizaciones de campesinos (Se entienda no propietarios de la tierra, ya que igualmente existen las de los campesinos ricos y de latifundistas en general), las organizaciones de choque de los partidos, formadas paralelamente al mismo, pero sujetas a sus directivas, tales como " La liga Roja de los combatientes del frente ", del K.P.D. (Partido Comunista Alemán), formada después de la primera guerra mundial, la brigada " Ramona Parra " del partido Comunista Chileno, Etc. claro que también existen agrupaciones de choque de partidos de derecha, y a decir verdad, son los que más recurren a ella, puesto que el terror es el arma preferida de esta vertiente política, entre ellas podemos citar a las S.A. (Secciones de Asalto) del partido nazi, las S.S. (Secciones de Apoyo) del mismo partido, los camisas azules de la Falange española, los camisas negras del fascismo Italiano, Etc.

Hay también asociaciones que se forman para el reclamo de un objetivo específico, y que por lo regular tratan de ser acaparradas por los partidos, tales como las asociaciones femeninas, los movimientos de juventudes, las asociaciones de deportistas, gremios organizados en general, Etc.

Como los partidos de masas observan que muchas veces les resulta difícil captar a determinados sectores de la población, crean o estimulan organizaciones de masas en torno a objetivos específicos, que sean la necesidad primordial de amplios sectores de la población, tales como la liga contra la bomba atómica, la liga por el desarme y control de armamentos, la liga de lucha por erradicar el racismo, Etc.

Los grupos de cuadros, en cambio, no buscan el número, sino la calidad de sus integrantes, o sea que centran su acción en los " notables " de la sociedad, o en determinados estamentos determinantes de la vida social; estos fueron históricamente los primeros grupos de presión que existieron, Duverger cita el caso de las " sociedades de pensamiento " del siglo XVIII, donde se formó la intelectualidad que hizo la Revolución de 1.789, y los " Clubes políticos "; hoy, solo buscan proteger prevendas de las personas mejor situadas en la sociedad, entre ellos figuran T. F. P. (Tradición, Familia y Propiedad), los clubes de profesionales, como los " Egresados Javerianos ", en el cual, la categoría de sus integrantes, le dan a la organización una gran importancia.

- o -

Los medios de acción de los grupos de presión, son de dos clases, directos, cuando se encaminan contra los ministros, los parlamentarios o los altos funcionarios, e indirectos, cuando se encaminan al público, a fin de que el comportamiento de este último actúe sobre los gobernantes. En realidad los medios de acción dependen de la organización, ambos conceptos son inseparables. La acción directa a su vez es pública o abierta o secreta y oculta, la primera corresponde a los grupos de masas, y la segunda a los grupos de

cuadros, claro que esto es una conducta que siguen casi siempre, pero nada impide para que uno u otro no sigan una distinta a la aquí expresada.

La acción indirecta a su vez se hace en dos formas, por medio de la propaganda y de los métodos de violencia o actitudes de fuerza. Con respecto a la propaganda, ya se examinó esta al hablar del pseudo-grupo de la prensa, que puede ser interna, o sea dentro del mismo grupo, o externa, es decir orientada al exterior, al público en general, para obtener mas adherentes.

Los métodos de fuerza, la violencia, la utilizan grupos que pretenden apoderarse del poder, no para usufructuar este directamente, sino el partido para el que trabajan, las S.A. por ejemplo, con sus acciones " rompe-huelgas ", desarticuló las huelgas de la izquierda, y permitió a los nazis dominar las calles, y dentro del Estado moderno, quien es dueño de las calles, y sabe usar dicho dominio, practicamente domina la maquinaria de este. Pueden catalogarse dentro de la categoría en estudio, las huelgas generales, los bloqueos de carreteras por parte de asociaciones de combate popular, como las campesinas, los saboteos de los comerciantes a la política fiscal del gobierno, como el esconder los artículos para provocar un aumento en los precios, Etc.

Parece ser potestativo de los grupos de masas, este tipo de acción, pero tambien pueden hacerla, por características especiales, ciertos tipos de grupos de cuadros, bajo situaciones especiales, tales como los casos citados por Duverger de los ascensoristas de un rascacielo de New York, los pilotos de una compañía aérea, y demás, no pueden catalogarse de masas, al primero por ser restringido, y el segundo, por la calidad y nivel técnico que requiere el ser piloto.

C) El Ejército como grupo de presión.

El ejército es siempre un peligro político, los Estados no logran protegerse de manera eficaz de él, aún en un Estado socialista, puede constituirse en un grupo de presión fuerte, e imponer una tendencia "Bonapartista" a la misma. Pero en un Estado capitalista, como grupo de presión su actitud es muy ambigua, puede (caso de el Perú) adoptar un comportamiento de liberación nacional, o como en la generalidad de los casos, destruir la fachada democrático-burguesa e instaurar una dictadura, dictadura que favorece a la élite, claro que en uno o en otro caso, al tomar el poder se confunde con el Estado.

Dentro de un Estado capitalista, como acertadamente lo anota Duverger, " el ejército, es un instrumento político de las clases privilegiadas y minoritarias, que tiene necesidad de fusiles, de ametralladoras, de tanques, para mantener su explotación sobre las clases explotadas.....En Latino-américa, los pronunciamientos sirven generalmente a los intereses de los grandes terratenientes o de la gran burguesía. A veces, sin embargo, el ejército adopta la forma de una fuerza política de izquierda. Así ocurrió en Francia a principios del siglo XIX, ya que los oficiales salidos de la revolución, eran generalmente de origen popular y de opiniones liberales " .

Pero en verdad, en un Estado capitalista, el cuerpo de oficiales es de corte elitista y con prejuicios aristocratizantes, el ingreso a ellos, requiere ciertos requisitos que miran al origen de clase del aspirante, su posición económica y a la familia del mismo. De lo anterior, se deduce que este es un canal de ascenso, para determinadas personas, las cuales, a

105

cambio de subir en la escala social, contraen el deber de proteger a la élite gobernante.

Pero en Estados contemporáneos en vias de desarrollo, carentes de cuadros de mandos bien capacitados, las escuelas militares, son un medio de propoción social para los jóvenes con cierta inteligencia de la pequeño-burguesía o de categorías pobres de la clase burguesa.

Como acertadamente, repetimos, ya que es un maestro del tema, anota Duverger, en este caso el golpe militar tiende a apartar a los viejos aristócratas en pro de esa pequeño-burguesía, tal es el caso de Mustafá Kemal Atatürk en Turquía, de Nasser en Egipto, y de otras muchas revueltas militares ya fuera en Latino-américa y en el oriente medio, como caso ejemplarizante de muchas enseñanzas, en nuestro continente, figura la Revolución Mexicana de 1.910 y el gobierno del General Lázaro Cárdenas, como culminación de dicho proceso.

Algunas veces la intervención de los militares es mas velada, eligen al hombre que debe ocupar el gobierno, obvio es que dicho sujeto es de toda su confianza, lo instalan y lo mantienen, en este caso, el gobierno solo descansará en la fuerza de las armas, el caso de Portugal, es típico, Oliveira Salazar fue llevado al poder por el ejército, mas concretamente por las " Juntas de Oficiales" , que se formaron al ser asesinado el Rey de Portugal en las calles de Lisboa y el subsiguiente desorden posterior, hoy, son varios los gobiernos Latino-americanos que se encuentran en tal situación.

En Estados mas evolucionados, el ejército no interviene

directamente, pero la presión que ejerce es fortísima, tanto mas cuando encuentra apoyo en muchos sectores de la llamada " opinión pública " y es ayudado por otros grupos de presión, es en verdad este un fenómeno propio de los países capitalistas bastante industrializados, como ejemplo, citamos al cuerpo de oficiales de la Alemania Imperial (1.870-1.918) y posteriormente en la República de Weimar (1.919-1.933), donde junto con el alto estado mayor y grupos de presión de derecha, fueron un factor determinante de la política, como que llegaron a imponerle al gobierno social-demócrata el rearme secreto, y una alianza secreta con la U.R.S.S. en el protocolo o acuerdo de " Modus-Vivendi ", de Rapallo.

Dentro del ultimo orden de ideas expresado, Estados Unidos de América, es un caso especial, allí los militares han adquirido una gran influencia, a causa del grandísimo desarrollo de la tecnología militar moderna y la guerra nuclear, los pedidos industriales mas importantes los hace el ejército (En sus tres ramas, tierra, mar y aire) y esos pedidos representan un alto porcentaje de la actividad económica del país, en la actualidad muchas empresas privadas, muy importantes, solo viven para el ejército y los pedidos que este les hace, y es mas, en los cargos directivos, dichas empresas, emplean a antiguos generales y altos oficiales, ya de baja del servicio activo, que por conocer mejor a la administración militar. y tener vínculos con los que le reemplazan, tienen mas posibilidades de obtener contratos; el interes de conservar su " mercado ", los lleva a operaciones tipo Vietnam o República Dominicana, donde lo que se busca, en el primer caso, es probar las nuevas armas en condiciones reales de combate, sin importar el costo social de dicha prueba, ya igual hicieron los nazis alemanes y los fascistas italianos en la guerra civil Española (1.936-1.939).

UNIVERSIDAD DE CARVAGNA

107

Se forma así un fuerte lazo de unión entre militares e industriales, que el General Eisenhower, quien fuera presidente de los Estados Unidos, conservador y militar de la vieja escuela, no vaciló en denominar " El complejo militar-industrial ", que a juicio de ojos imparciales es un gran peligro para los pueblos del mundo, incluido el norteamericano.

Tal situación ha provocado el llamado fenómeno inflacionario mundial, puesto que la Nación norteamericana, ha financiado los gastos de su complejo militar-industrial, con emisiones sin respaldo real, y aumentando la deuda interna.

108

TERCERA PARTE:

FUNDAMENTOS PRACTICOS DEL NUEVO REGIMEN POLITICO.

"Quien no aplica nuevos remedios debe esperar nuevos males, porque el tiempo es el mayor inovador".

FRANCIS BACON.

"Respetad el pasado en la justa medida de sus méritos, pero no lo confundáis con el presente ni busquéis en él los ideales del porvenir; no es verdad que todo tiempo pasado fue mejor. Mirad siempre adelante, aunque os equivoquéis; más vale para la humanidad equivocarse en una visión de aurora que acertar en un resposo de crepúsculo. Y no dudéis que otros, siempre, mirarán mas lejos; para servir a la humanidad, a su pueblo, a su escuela, a sus hijos, es necesario creer firmemente que todo tiempo futuro será mejor".

JOSE INGENIEROS.

CAPITULO I

LA CRISIS TOTAL DE LOS PODERES TRADICIONALES, EL INDIVIDUO EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Hablamos en el título de este capítulo de crisis total de los poderes tradicionales, precisemos que debe entenderse por " poderes tradicionales " .

Por " Poderes tradicionales ", entendemos aquellos que emanan de un Estado tradicional, y por este último entendemos al Estado representativo, tal como ha surgido por causa de la Revolución francesa; antes de la misma el Estado se confundía con el monarca, y después de ella, se distingue del mismo, Hobbes, se refiere al hecho diciendo que el Estado es como una " persona civil ", después de ella, no se habla de soberanía del monarca, sino de soberanía del Estado, en aquellos que evolucionan a formas de " Monarquías parlamentarias ", el Rey, pasa a convertirse en órgano de dicho Estado, dicho Estado sigue la teoría de la división tripartita del poder público, y se dice que los órganos que lo integran (Ejecutivo, que puede ser Rey o Presidente, Legislativo y Judicial) representan la soberanía por voluntad del pueblo.

Pero porqué es representativo el Estado ? .

Se dice que es representativo, ya que como institución es deseado por el pueblo. La teoría del " Contrato Social ", es altamente clara para poder captar este aspecto, los individuos afirma Jean Jacques Rousseau, salen deliberadamente del estado natural e instituyen el Estado, que es por ende, fruto de la voluntad; de allí que se diga que él es representativo, porque es deseado por todos.

(A.P.)

El Estado, por medio de los órganos que le sirven para operar, conforma aquella unidad ideal del pueblo que se llaman "nación". Se dice, en base a la teoría de la representación, que es el Parlamento el depositario por excelencia de la misma; pero los hechos demuestran lo contrario, el Parlamento moderno es débil, y está continuamente siendo debilitado, en verdad el centro del poder se ha desplazado hacia los partidos; el Parlamento refleja el accionar de los partidos, sus coaliciones, sus choques, etc. Y por ello se dedica a aprobar los proyectos del Ejecutivo, en vez de tener iniciativas para las Leyes, y los proyectos que emanan del Ejecutivo, porque son sus integrantes los que dirigen al partido.

A la "soberanía de la Nación", expresada por el Parlamento (concepto tradicional) se le contraponen el partido; el partido activa al elector (el pueblo), representa (sin entrar a dilucidar hasta qué punto, ello se analizará en los capítulos siguientes) en verdad al pueblo, y el Parlamento a una entidad ideal que lo es la Nación.

Tal duplicidad acaba por ser perjudicial, al pueblo, ya que al no definirse el papel institucional de los partidos, se favorece cada vez más el que dentro de éstos se forme una oligarquía muy restringida, que en vez de indagar la voluntad popular (como debía ser, conforme a la teoría de la representatividad) sólo sirve para manipular al pueblo (masificado según se estudió en la parte segunda de este trabajo) para tener una "base sólida" con la que imponer la voluntad de la oligarquía que lo maneja.

Es frente a esta crisis, como se toma debida conciencia de la gran importancia de los partidos políticos dentro del Estado moderno. Lo mismo que dichos partidos pasen a ser órganos del

nismo. La crisis en mención, es preludio de un nuevo concepto de Estado, que para llamarlo de alguna forma he dado en denominarlo: "Estado de partidos", o "Estado de los partidos", como prefiere llamarlo Pior Zampotti.

La noción de partido debe entenderse desde este nuevo ángulo de enfoque, es decir, como un instrumento o un canal por el cual se ejerce el poder, toda su maquinaria, todo su aparato, es para hacer más viable dicho ejercicio, y no solo como ha venido siendo ésto en su aspecto tradicional, o sea, un medio por el cual se provee la designación de candidatos para los órganos electivos.

Y como los partidos en el momento presente sólo se dedican a proveer dichos candidatos, terminan siendo agencias de empleos, donde el elegido, comprometido con todos sus electores, debe buscarles una posición dentro de la burocracia, para mantener la posibilidad de la reelección. Con la profunda crisis del Parlamento y de todo el sistema representativo, la "igualdad" establecida por el Estado demo-liberal surgido de la revolución francesa desaparece, y los ciudadanos son tratados con discriminación al momento de prestarse los servicios públicos, tal situación es en verdad la negación del "Estado de Derecho"; esa discriminación, que en nuestro medio se denomina "palanca", "tráfico de influencias", "compadrazcos", etc. comprometa el llevado y traído concepto de la "imparcialidad" de la Administración.

La situación descrita prospera rápidamente y se forma un "Gobierno oculto" o "subterráneo", no subversivo, sino fuera de la Ley que le permitió ascender a la posición para la cual fueron elegidos; éste "fuera de la ley", indica que escapa a

112

su control, no que está frente a ella, en oposición, sino que se aprovecha de ella para retorcerla y usarla para sus propios fines, en esta situación podemos hablar de justicia? De legalidad?

La anterior es una situación de gran malestar, es la que engendra los llamados "fenómenos contestatarios", es todo un mundo el que se extremece, y ante ello las actuales instituciones políticas son superadas y por ello rechazadas.

Afirmamos que son rechazadas, porque una institución política, surge para regular las actividades de los hombres en sus relaciones recíprocas, y en sus relaciones con el Estado, por lo que es fácil advertir que las mencionadas instituciones son creadas por el mismo hombre para servicio del mismo, y en el momento en el cual no satisface de manera completa esas relaciones, son rechazadas y se crea la necesidad inmediata y urgente de buscar otras.

La crisis actual se ha formado porque los principios de la revolución francesa son insuficientes o han cambiado de contenido, el pensamiento político que fué capaz de crear los gloriosos sucesos de 1789, madurado en el plano especulativo puro por Renato Descartes, y según algunos filósofos por el criticismo de Kant, no es capaz hoy de entender, analizar y formular soluciones a los gravísimos problemas de nuestra época.

"Liberté, Egalité, Fraternité", no tienen hoy el mismo significado de 1789, hasta se puede decir que ellas también han entrado en crisis.

La "Egalité" de 1789, se refería al paso del hombre, de súbito de un monarca a la categoría de "ciudadano", se tenía para ello

(113)

en cuenta la base patrimonial, el Estado dejaba de dar órdenes y los individuos se hacían capaces de organizar su propia vida a voluntad, sin ninguna interferencia, aún por parte del Estado mismo.

Y que decir de la "Liberté", se puede afirmar que un hombre es libre por que puede desarrollar solo, su propia actividad, sin interferencias, al amparo de "La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano"?

Con las dimensiones de la sociedad moderna, es justo hablar hoy de esas "libertades"?

En verdad que la igualdad jurídica que logró la revolución francesa fué una gran conquista política en su tiempo, pero la dinámica de la historia nos demuestra que esa noción liberal-burguesa (como igualmente afirma el ya citado Zampetti) es hoy por hoy insuficiente.

"Igualdad", se refiere en nuestro tiempo a igualdad de posibilidades, a participación cierta en el manejo del Estado, a desprivatizar los medios de producción y socializarlos, como paso esencial; la "Egalité" decimonónica se refería solo a la otorgación de un status, debido a que la ciudadanía es eso, un status; mientras que el concepto actual de "igualdad" se basa en la actividad concreta de los hombres en sus relaciones sociales, busca aumentarlas, ensancharlas, revalorizando las capacidades individuales que todos los hombres tenemos derecho a desarrollar en forma integral; busca en última instancia, potenciar al máximo las diversidades naturales, de las cuales deriva el progreso social y cultural de cualquier sociedad.

El gran fracaso del Estado liberal, radica en el hecho de que

descuidó esta noción de "igualdad" ya expuesta, debido a que sus fines sólo se referían a considerar al hombre en su aspecto común y universal, en una forma ideal, abstracta y general, dejando a su arbitrio el desarrollar sea como fuere, su ser particular, mientras que hoy se busca desarrollar al hombre en la totalidad de su ser y de su obrar. En teoría el Estado liberal-burgués respetaba a todos, pero en la práctica nó, ya que valía más quien tenía más, refiriéndonos aquí al aspecto patrimonial.

El liberalismo en sí, adolece de una contradicción ontológica entre su planteamiento filosófico acerca de la igualdad y la realidad de la misma tal como se ve en la vida social, que en últimas depende del concepto de esa misma igualdad en el campo económico; puede hablarse de manera cartera de libertad individual en el que carece de medios económicos? En verdad el concepto de "ciudadano", tal como se concibió en la revolución francesa está en un profundo eclipse, hoy se afirma que el hombre está alienado puesto que del absolutismo de los monarcas, el Estado liberal, que paradójicamente buscaba acabar con tal situación, ha construido otro absolutismo, tan terrible o más que aquél, el absolutismo de los sujetos que tienen poder económico. En la descripción hecha radica la crisis del Estado moderno.

Afirmamos que el liberalismo tiene de raíz una contradicción ontológica, puesto que sus planteamientos filosóficos formulados por Voltaire, Rousseau, D'Almbert, Diderot, etc. sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad, fueron reinterpretados y formulados de manera distinta por la llamada "Escuela Manchesteriana", entre los que figuran John Stuart Mills y David Ricardo, creando un sistema basado en la más cerrada

115

explotación del hombre por el hombre: El capitalismo.

Del análisis hecho anteriormente, trataremos de dilucidar en las páginas que siguen los siguientes interrogantes:

Cuál debe ser la relación entre el individuo y el Parlamento?

Cómo debe ser el Parlamento?

Y la pregunta fundamental: Cuales son las estructuras políticas exigidas por la nueva concepción política aquí expuesta?, cuyos fundamentos filosóficos se expusieron en la primera parte.

116

CAPITULO II

ANALISIS DE LOS REGIMENES PARLAMENTARIOS EUROPEOS Y DE LA COMMONWEALTH.

El sistema parlamentario europeo de gobierno, es la forma mas antigua que adoptara la democracia (Entendida esta en el aspecto clásico, no como es ahora, una fachada) dicho sistema nace en Inglaterra y su desarrollo es un proceso continuo a partir de formas de gobierno medievales. Pero el propósito que nos anima en este trabajo, no es ver su historia, sino analizarlo tal como es hoy, determinar sus fallas y si es operable o no, y beneficia al concepto de participación popular, idea central del sistema de " Democracia Nueva ", que se propone como solución en este trabajo.

El gobierno parlamentario, podría ser definido, como aquella forma de un régimen representativo, en la cual el Parlamento tiene una influencia directa sobre la composición personal del gobierno (Ejecutivo) y no está limitado solo a ejercer prerrogativas en la legislación, confeccionar y aprobar el presupuesto y el control de la administración.

De lo anterior se desprende que las características del sistema parlamentario, son:

- 1a) El Gobierno (Ejecutivo) forma parte del Parlamento de un modo jurídico-constitucional.
- 2a) El Gobierno, tiene la obligación de dimitir en caso de que haya un voto de desconfianza en el Parlamento.
- 3a) El Gobierno puede disolver el Parlamento bajo determinadas condiciones.
- 4a) Existe un Partido de Gobierno, que está bajo control por el jefe de gobierno (En realidad el jefe de gobierno, es el jefe

del partido) y que disciplina la actividad del Parlamento y de la oposición.

Las características que se han anotado varían de intensidad o grado en cada uno de los países que siguen dicho sistema, que son; Inglaterra y los países de la Commonwealth donde la población es mayoritariamente de origen inglés (Canadá, Australia y Nuova Zelandia), los países escandinavos a excepción de Finlandia, los que integran el Benelux, Alemania, Austria e Italia.

Como bien lo anota Theo Stammen, en todos estos países, la autoridad del Parlamento ha ido disminuyendo, y va siendo aumentada la del Primer Ministro o la del Canciller, según sea el país, lo que en realidad conlleva a un aumento del poder de los partidos, ya que el partido mayoritario en el Parlamento, o los que sin ser mayoritarios, pero coaligándose, forman gobierno, los que escapan por modos artificiales al control parlamentario y determinan la política del país.

Debido a que el objeto de este trabajo está dedicado a estudiar el papel que juegan los partidos dentro de los sistemas políticos basados en forma democrático-burguesas, se analizarán los regímenes en mención por medio del lugar que los partidos ocupan en ellos y del mecanismo que usan y la manera como manipulan al elector.

De los países detallados antes, existen dos que merecen un comentario especial: El Italiano y el Alemán (Federal), ya que mencionan de manera expresa a los partidos en sus cartas constitucionales; al artículo 49 de la Constitución Italiana y el artículo 21 de la denominada " Ley Fundamental del Estado Alemán ", como allí se denomina a la Constitución de modo oficial, con diferen-

1.18

cias en cuanto a la forma, en el fondo establecen que los ciudadanos ejercen su voluntad (Derecho al Voto) por medio de los Partidos, y estos deben adoptar una conformación especial y reunir unos requisitos mínimos que la Ley establece, aparte de conferirles a todos personería jurídica; es más la Ley Fundamental Alemana, estatuye, que si un partido se aparta del marco legal, y atenta contra el propio Estado (Es decir contra la estructura en si, contra el sistema establecido), puede ser suspendido y su actividad prohibida.

A diferencia de los dos países anteriores, analizados, la Constitución consuetudinaria Británica, reformada casi siempre por la costumbre (Cuando la dinastía de los Hannover, de origen alemán, subió al trono, por ser extranjera y ajena a la tradición Inglesa, se desentendió de la política y con ello, aumentó el poder del Parlamento) y por varios " Bills ", establece que los partidos tienen una función esencial que cumplir.

Entre los regímenes Italiano y Alemán, existen además varias diferencias, en cuanto al grado de poder de los respectivos órganos ejecutivos, el Canciller alemán (Federal se entiende, y debe seguir entendiéndose cada vez que se mencione Alemania, puesto que la forma de gobierno de la Alemania Democrática (Comunista), no se estudia aquí) tiene mucha mayor autoridad que el Presidente del Consejo Italiano, y al primero es practicamente difícil tumbarlo, por esa institución propia del Sistema Parlamentario, denominada el " Voto de Desconfianza ", ya que en Alemania dicha institución ha sido reformada, creándose en su lugar el llamado " Voto de Desconfianza Constructivo ", que consiste en que no solo se necesita que haya una mayoría en contra del Canciller, sino que también se haya puesto de acuerdo dicha mayoría en quien debe ser la persona que debe ocupar la Cancillería.

(119)

Dentro del sistema Alemán, como se observa, se reducen las crisis de Gobierno, a diferencia del Italiano, donde el Gobierno, puede ser tumbado en cualquier momento, y lo que peor, estar este acéfalo por varios días, mientras el Parlamento dedico.. quien debe ser al nuevo Presidente del Consejo.

Para estos dos países, Partido y Parlamento, no se pueden considerar separadamente, ya que así lo ordenan sus propias Constituciones. De lo anterior surgen enseguida dos interrogantes:

Ese tipo de Parlamentarismo, permite la transformación del Estado, en la forma que mas adelante estudiaremos ?

Pueden esas estructuras estatales acoger o asimilar las nuevas corrientes que emergen de la sociedad y darles nueva forma al sistema político del país ? .

Afirmamos que es factible la búsqueda de una solución, que es posible, pero que ella es difícil de encontrar, dada la naturaleza del fenómeno, o mejor del haz de fenómenos que se presentan.

Entre los fenómenos aludidos, el mas grave, consiste en que el obrar de los partidos y del Parlamento, es diferente y opuesto, El Parlamento se le concibe aún con el criterio de la representatividad ya estudiado, y que no corresponde a la realidad en la gran mayoría de las veces, por no decir que en todos los casos, y el partido, que debería representar al elector, no lo hace, sino que solo es util a la oligarquía que lo maneja y que en realidad lo encarna, encarnación que lleva a decir que el partido es el señor tal, o el señor cual, o el círculo de amigos de fulano o sutano; como se observa de manera fácil, es este un resultado muy contradictorio, y por lo tanto disolvente del Sistema político, ya que mientras la sociedad busca integrar

mas a los individuos que la componen o conforman, la representación política los desintegra, y lo que es peor, tiende a crear y en muchos casos existe ya, una profunda apatía hacia las cuestiones pública, hacia el manejo de El Estado.

El Gobierno Parlamentario, manifiesta su propia debilidad, debilidad intrínseca a él, en realidad, cómo puede el Gobierno (Ejecutivo) dar forma a la política, si el organo a a quien debe su conformación, está compuesto de fuerzas inoportunas para lograr una verdadera participación popular? , cómo puede haber estabilidad gubernamental, con las continuas crisis originadas por el sistema de " Votos de Desconfianzas " ?, No manifiesta el Parlamentarismo su debilidad, al fortificar la autoridad del Ejecutivo (Ya fuere el Primer Ministro o el Canciller) ?.

De pronto se nos podría arguir, que el régimen Parlamentario Inglés aún mantiene su vigencia; nada más alejado de la verdad, al ya citado Theo Stammen, demuestra como la autoridad del " Premier ", ha ido aumentando paulatinamente, ese poder es tal, que en la actualidad es él quien elabora el " orden del día " del Parlamento (Cámara de los Comunes).

En verdad, por lo tanto, que el régimen Inglés no puede considerarse como óptimo o como modelo de inspiración, la relación de los electores y los partidos, no es lo que debería desearse, al pueblo no está en condiciones de formular los programas de los partidos, este lo elabora, según sus conveniencias, la élite de los mismos. Por otra parte, se encuentra, que conforme a la evolución moderna del Derecho Inglés en el aspecto electoral, el Rey, designa como " Premier ", es decir como Primer Ministro o jefe del Ejecutivo, al líder del Partido vencedor, a primera vista tal cuestión parece una solución muy buena, ya que existe

un lazo entre Gobierno y Parlamento estrechísimo, pero entonces la responsabilidad jurídica por parte del Gobierno frente al Parlamento, que es una de las características fundamentales del Parlamentarismo, se diluye, ya que su propio líder, es simultáneamente jefe de gobierno, y su partido, mayoritario en el Parlamento, puesto que si no, no sería "Premier", no votará "Votos de Desconfianza", contra su líder.

Cabe hablar entonces, que la responsabilidad, es ante el electorado, Pero puede hablarse de responsabilidad efectiva en este caso? En el Partido Laborista Británico, existe una fuerte organización sindical, que incluso envía delegados a las Asambleas del Partido donde se hace el programa electoral, pero, y ese es un bien interrogante, tienen esas organizaciones sindicales, poder real para dirigir al Parlamento? Formalmente es el cuerpo electoral quien designa al "Premier" en la Asamblea del Partido, pero en verdad este sale de componendas en el seno de esta, el cuerpo electoral solo ratifica, y que decir, del cuerpo electoral en su totalidad, es en realidad participante en la política del Estado?.

Se hace absolutamente imprescindible, en consecuencia, un replanteamiento institucional, para determinar como deben conformarse Gobierno, Parlamento y Partidos, para lo cual es totalmente necesario reformar los partidos y darles una estructuración adecuada. Es este el caso de Colombia y practicamente todos los países occidentales, que tienen la impostergable necesidad de que el Gobierno desarrolle su acción, apoyándose de manera efectiva en el Pueblo, y para esto, es requisito indispensable o Sine-Qua-Non, que los Partidos dejen de encerrarse en si mismos, e inserten su labor, en la labor del Estado, y por medio de ellos se inserten por consiguiente todas las fuerzas del país; el hombre

(122)

como individuo y como ciudadano, ha de estar de modo real, unido y participando vitalmente en los partidos, y por medio de ellos en el Estado, así el Partido, se torna en todo un canal de opinión y no en el coto privado de una élite.

La crisis principal de Parlamentarismo se deriva del hecho, de que es fruto o resultado, de una concepción política muy superada y profundamente cambiada; el surgió de la necesidad de proteger a los individuos frente al absolutismo y el despotismo de los monarcas, pero modernamente, el poder político controla el sector asignado a los individuos y estos simultáneamente han adquirido gran importancia política, uno y otro por lo tanto terminan obstaculizándose entre sí.

No basta con separar el Parlamento del Gobierno, se trata de que este último surja de ciudadanos participantes plenamente en el Estado, situados dentro de él, en todo y para todo y no sobre individuos atomizados, es decir sobre una filosofía enteramente nueva que tenga por base al hombre y no al ciudadano como abstracción.

El régimen parlamentario necesita de una transformación sustancial, debido a que el centro del poder no está en él, sino en los Partidos, y por ello debe dársele a estos una configuración institucional y ser definidos en la Constitución y reconocidos plenamente por ella a la vez que asignándole un papel determinado, de lo contrario el divorcio entre partido y elector, aumentaría.

Con los otros regímenes parlamentarios, detallados antes, sucede idéntico fenómeno, y al analizar el de los Estados Unidos de América en particular, veremos que existen iguales problemas en lo que respecta a los partidos.

(123)

CAPITULO III

ANALISIS DEL REGIMEN POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La estructura política de los Estados Unidos de América, tiene su origen en la Constitución, aún vigente en todas sus partes, del 17 de Septiembre de 1.787, desarrollada en base a los postulados establecidos en la Declaración de Independencia del 4 de Julio de 1.776.

Si uno analiza la Constitución de este país, queda sorprendido, es quizá la mas breve del mundo; solo tiene siete artículos, a los que en el curso de la evolución histórica, se le han sumado treinta y dos disposiciones complementarias " o " Amendments "; en esos artículos se regulan estas materias;

Artículo 1º) El Poder Legislativo.

Artículo 2º) El Poder Ejecutivo.

Artículo 3º) El Poder Judicial.

Artículo 4º) La posición y los derechos de los diferentes Estados de la Federación.

Artículo 5º) El procedimiento para modificar o completar la Constitución.

Artículo 6º) El tratamiento de anteriores deudas públicas y la validez general de la Constitución.

Artículo 7º) La Ratificación de la Constitución.

Las disposiciones complementarias—Amendments—del 1 al 10, que fueron adoptadas el 3 de Abril de 1.791, contienen el denominado " Bill of Rights ", o sea el conjunto de derechos fundamentales de los ciudadanos; las restantes, hasta el número 22, se refieren

124

a enmiendas que se fueron haciendo necesarias e imprescindibles a lo largo del proceso evolutivo de la sociedad norteamericana durante los siglos XIX y XX.

La estructura estatal estadounidense, se basa en el principio de la " Separación de poderes " (Separation of powers), donde el Presidente (President), es el jefe del Ejecutivo (Executive Chief), el Congreso (Congress), es el poder legislativo y la Corte Suprema (Supreme Court), es el poder judicial.

Lo anterior nos demuestra que existe una independencia entre ellos, y sobre todo, entre los que mas interesan a a nuestro trabajo: El Parlamento y el Ejecutivo.

En base al principio de la representatividad, se dice que ambos obtienen su poder del pueblo, puesto que sus integrantes son elegidos por este, y la independencia entre estos " poderes ", es mantenida y guardada celosamente (Artículo 12, párrafo 6º) al establecer que ningún miembro del Gobierno puede tener un escaño en el Parlamento.

Pero la separación entre los poderes no es total, como a primera vista pueda parecer, existen " puntos de contacto ", que hacen posible la cooperación de estas dos ramas, ello se logra por el sistema denominado de " Checks and balances ", o sea que es de coordinación, a diferencia del Parlamentario, que es de integración, esto nos indica que el poder público es uno solo, pero con tres ramas.

En este sistema el Ejecutivo emana de elección, elección directa, mientras que en el sistema parlamentario, emana del Parlamento.

Dado que no existe en el sistema Parlamentario, tal concepción de la estructuración política, el llamado " Voto de desconfianza ", propio de él, no existe en el sistema norteamericano, que se ha denominado " Presidencialista ", por los estudiosos de la política; La constitución Estadounidense, únicamente prevé lo que ella misma llama el " Impeachment ", es decir el " Acta de acusación ", por un delito o crimen y la alta traición.

Dedúcese en consecuencia, que la autoridad presidencial, es muy grande, es más, existe el principio jurídico de que la autoridad del Presidente " llega hasta donde alcanza la competencia particular de Los Estados Federados", es decir que para estos Estados federados el límite de su autoridad es taxativo y por lo tanto de interpretación restrictiva, y la del Presidente no, por lo que es de interpretación extensiva.

El Congreso como resultado de esa independencia, no se apoya, o lo hace escasamente, en la burocracia gubernamental, en realidad se ha fabricado su propia burocracia, integrada por empleados con sueldo fijo, y hoy en día esa burocracia es un gran grupo de presión, dada su tremenda importancia para el trabajo parlamentario.

Todo esto, así como ha sido expuesto, parece muy optimo, pero estudiémoslo mas a fondo.

Es de importancia vital para un sistema presidencialista que exista, lo que se ha convenido en llamar " Un amplio consenso de los gobernados ", en torno al nombramiento del Presidente, puesto que de no ser así, se correría el riesgo, y gran peligro, de que se produjeran fracturas dentro del ordenamiento político, y por con-

126

siguiente dentro de la jurisdicción que este origina.

En los primeros tiempos, con la excepción de George Washington, que fue nombrado sin seguir procedimiento formal alguno, los Presidentes se elegían en reuniones secretas de los miembros del Congreso, o sea que a pesar de propugnar y defender, los que confeccionaron la Constitución, ideas tales como la de "La soberanía popular", "La libertad individual", "La democracia plural", etc. tenían de la vida política una concepción aristocrática neta, clara, lo que los llevaba a tener un profundo temor a que se instaurase una tiranía popular, por lo que el propio texto de la Constitución estableciera que al lado de los electores comunes para proveer el cargo de Presidente, debían concurrir los llamados "Grandes Electores", con la misión de corregir opciones irracionales del pueblo, estos "grandes electores", debían ser hombres expertos y libres de la inconstancia de las masas.

Esto hace que los partidos, que en los Estados Unidos de América no son entidades ideológicas, o mejor, que no están organizados sobre tales bases, sino sobre bases programáticas y por ende pragmáticas, se convierten en gigantescas maquinarias, con el único objetivo de lograr que el mayor número posible de sus candidatos sean elegidos.

Ante esto, los partidos quedan en manos de los llamados "Bosses", o sea personas con habilidad para los juegos sucios, que casi siempre, por decir lo menos, controlan a los miembros elegidos, puesto que conforman el equipo técnico, responsable de la maquinaria del partido; es verdad, que contra esa corrupción, se crearon las llamadas elecciones primarias (Primaries), pero ellas no son obligatorias en todos los Estados de la

Federación, solo existen en aquellos que las han adoptado, ya que ello es una potestad de los Estados Federados.

En la actualidad la nominación presidencial (Nomination) le corresponde a las Convenciones nacionales de los partidos, a ella, aparte de esta designación, le corresponde también, elaborar la plataforma político-programática del partido, pero a pesar de que se llegue a adoptar, y ello después de largos y penosos debates, para conciliar los intereses regionales de cada Estado, de estos con el Nacional, y el mismo contenido filosófico de ella, no le sigue un empeño y un trabajo para realizarla por parte del Partido en el Gobierno y en el Congreso, y ello por la ausencia de una base ideológica cohesiva en estos.

La debilidad y las características apuntadas en los párrafos anteriores, impide que se forme un fuerte liderazgo, ya sea nacional, o estatal, los que resultan elegidos siempre tienden a expresar los intereses de sus colegios o distritos electorales, y casi siempre, los anteponen a los que han establecido el programa del partido; de lo anterior despréndese igualmente, que los partidos no tienen poder disciplinario, y en Norteamérica es muy común, que personas que se dicen de determinado partido, de la manera más fácil y natural del mundo, se cambien a otro, Goodman, citado, por el ya nombrado Zampetti, dice al respecto: " El partido americano concilia las diferencias internas en la medida en que logra llevar a cabo una vigorosa campaña para conquistar puestos, pero no posee el poder disciplinario de un partido británico, ni el lazo ideológico y la base cohesiva de un partido francés " .

(128)

Los partidos, no tienen afiliados, ni cuadros permanentes, por esta razón los delegados a las convenciones (Nacionales o Estatales) son los " Bosses " .

Ante lo que se ha narrado aquí, y al mismo tiempo analizado, es dable hablar de que existe una verdadera democracia ? .

Pongámonos de acuerdo sobre el término " Democracia ", si con él nos referimos a la simple manifestación del voto y la subsiguiente elección de candidatos, tendríamos que concluir que dichas convenciones son la máxima expresión, la máxima manifestación de la " Democracia ", pero si entendemos por " Democracia ", el ejercicio del poder de una manera real por parte del pueblo y una participación de este, en las opciones políticas, y con partidos concebidos como canales de participación, y estructurados conforme a esta noción, allí, en los Estados Unidos de América, no existe de un modo pleno y verdadero.

Tanto en el sistema Parlamentario, como en el Presidencial, les es aún válida la teoría de Rousseau, de que la soberanía no puede ser jamás representada, y que ella debe ser fruto de lo que él mismo llama " Volonté General " .

CAPITULO IV

ANALISIS DEL REGIMEN POLITICO COLOMBIANO.

La Conquista y la posterior colonización española, hicieron que practicamente se disolvieran en su totalidad las culturas y ordenes sociales aborígenes, después no ha existido una sola cultura uniforme.

Existe un gran contraste entre la clase superior, que es originaria de España y que siempre ha vivido según los modos y usos sociales de dicho país, que está conformada por los latifundistas, el alto clero y la oficialidad militar, y el resto de la población, integrada por gente de color e indios, o los cruces de estas razas. La división aludida aquí ni siquiera la suprimió, la " Guerra de Independencia ", es mas el llamado " ordenamiento republicano " que le siguió, lo elaboró esa clase superior.

Esta estructuración social descrita, se consolidó, por la fusión íntima del poder político y el económico, digo que se consolidó, porque los que conformaban las clases superiores, ya tenían el poder económico, y el poder político lo obtuvieron al derivar en su totalidad, los beneficios de la victoria sobre España.

La absoluta ligazón entre el Estado y la clase dominante, distanció a la gran mayoría del pueblo de las posibilidades de ascenso y de formación.

Pero con el proceso de industrialización, iniciado en los últimos años del siglo XIX, empiezan a producirse cambios en esa estructura social de corte feudal, que se formó con la conquista espa-

fiola y que aún ganada la guerra de independencia, perduró, puesto que surge la clase obrera, y la situación general del pueblo mejora por el poder creciente y la combatividad que muestran los Sindicatos; pero dicho proceso de industrialización provoca el nacimiento, también, de otra clase social, la burguesa, y su estamento, tan llevado y traído, la llamada "Clase Media". Pero a pesar de ir formándose grandes industrias y establecimientos comerciales, de ir emigrando el campesinado a las ciudades, causando su desarrollo urbano de caracteres explosivos, subsiste la propiedad rural, y es más, esta sigue siendo decisiva, hecho que al cabo de varios años, tendría unas consecuencias políticas gravísimas, que llegaron a su apogeo en la denominada "Violencia".

Desde principios del siglo XVI, hispanoamérica está bajo el dominio de España, los conquistadores destruyen todos los ordenes políticos que encuentran, e intentan una reorganización según el modelo político de España, pero este país, bajo el reinado de Felipe II, se va a esclerotizar políticamente y su desarrollo económico se hará nulo, viviendo, no de su trabajo, sino de la explotación de las minas de América y de la explotación del trabajo de los esclavos.

La dominación española, se basa en el principio absolutista, reforzado por las "Guerras de Religión", y el terror de la "Santa Inquisición", y que se traduce en el aspecto práctico en la persona de los encomenderos y los virreyes.

La constante disminución del poderío español en el mundo, causado por las guerras contra Inglaterra, las guerras de los Habsburgo contra los Borbones, la corrupción de su dinastía reinante, y otros factores, a lo que hay que sumar la explo-

tación severa, en grado sumo, de las colonias, explotación que se extiende a los colonos mismos, tenidos como ciudadanos de segunda categoría por parte de la metrópoli, sirven de causas a la guerra de independencia, que se inicia en el año de 1.810 y finaliza en el año de 1.826, y en la cual hispanoamérica logra su emancipación política de España; por otra parte, desde los recién independizados Estados Unidos de América, se lanza la llamada " Doctrina Monroe ", lo que hace que otras potencias europeas se abstengan de intervenir en América, ya que movidas estas por el espíritu de la " Santa Alianza ", se preparaban para expediciones de reconquista.

El sueño de Bolívar, consistente en fundar una unión política de los países que lograron su independencia, y que se integraran federadamente, fracasa, y el continente americano se parcela políticamente, naciendo una serie de Estados aislados; esos Estados, sin excepción se darán Constituciones republicanas, pero, sin una base política que sustente dicha República, los pueblos de América serán tratados de manera arbitraria por gobernantes que accienden al poder de cualquier modo, estos son los famosos " caudillos ".

El pueblo en general, doblegado desde la Colonia, animalizado hasta límites increíbles, y del mismo modo, descrito por Frantz Fanón, que se animaliza a los habitantes de las colonias africanas, en su obra magnífica " Los Condenados de la Tierra ", y como consecuencia de dicho proceso, " acostumbrado ", a la manera absolutista de gobernar de los españoles y al despotismo de los mismos, no era capaz, bajo el nuevo régimen de hacer valer sus flamantes " Derechos Constitucionales ", de la Constitución, solo sabían en el mejor de los casos que existía.

Pero en el curso del siglo XIX, se va formando la burguesía, y a

finales del mismo siglo, ya existen núcleos obreros; es precisamente esa burguesía que reclama el poder, para sí, en contra de los latifundistas y el alto clero, que eran y siguen siéndolo, dos caras de una misma moneda, la que origina feroces luchas por el poder, en la cual existen innumerables y feroces rivalidades y guerras civiles sangrientas.

El nuevo modelo de estructuración política del Estado, hecho en los Estados Unidos de América, es imitado sin muchas vacilaciones y dudas por parte de los nuevos países hispanoamericanos, en verdad no se encuentra en toda la literatura histórica, a algún "Padre de la República", que haya sugerido, al menos, el sistema parlamentario, y ello, porque el sistema norteamericano, permite concentrar una gran cantidad de poder en manos del Presidente.

El ya citado Stammen, dice al respecto: " que en ello hay una herencia del régimen monárquico-absolutista español, de corte despótico, el presidente era " El Virrey ", pero por elección, "elección" que era por el sistema censitario, el sufragio universal, solo se adopta en el siglo XX, y eso después de muchas discusiones sobre si la mujer o no igual al hombre. El presidente este, es para Stammen un " Monarca suplente ", al igual que en la Constitución de Weimar, donde el presidente personificaba las tradiciones monárquicas del Imperio Alemán, convirtiéndose así en un " Kaiser ersatz " .

Otro factor esencial en grado sumo, para que funcione el sistema presidencialista de gobierno, es el equilibrio de los poderes, ahora bien, ese equilibrio es roto por la misma Constitución, al darle al Presidente facultades omnímodas que le permiten dominar al Parlamento; tal efecto es posible también, por la característica especial de los partidos políticos hispanoamericanos, que en su

gran mayoría, no son partidos en el sentido europeo, ni aún en el norteamericano, sino que están conformados por la clientela que depende de familias de basto poder, el tantas veces nombrado *Stammen*, afirma: " los partidos de hispanoamérica son como una clientela que pende y depende de personas y familias dirigentes ". El partido del presidente, es el bando personal de este, que espera de su influencia un provecho para sí.

Al cuadro que se ha detallado anteriormente, hay que agregar al ejército, formado en torno a la oficialidad militar a que se aludió al empezar este capítulo, y que en la política interior desempeña un papel importantísimo, mas que las fuerzas políticas, es decir los bandos personales a que se hizo referencia antes:

Los ejércitos hispanoamericanos, que apenas han tenido que hacer guerras, y que existen con mas o menos suficiente fuerza, son un apoyo seguro para cualquier presidente, toda América Latina, se estremece por los continuos derrocamientos, " pronunciamientos ", y movimientos en general, con las mismas características, pero con otro nombre, en los cuales participa activamente y de manera determinante el ejército.

Claro está que los ya citados " pronunciamientos ", pueden ser hechos por el ejército solo, o parte de él, en realidad es esta entidad la única autoridad en los Estados hispanoamericanos,

Ante todo esto, surge inevitablemente el interrogante de si ha existido, existe o lo que hoy tenemos se puede llamar " democracia " ?.

En realidad ante una masa de analfabetas gigantesca, de una conformación de clases, en la cual una minoritaria, se ha dado a si

misma la facultad de mandar, yo creo que la democracia, no existe.

La situación narrada, se ha prolongado, por las características feudales que existen en la economía y el bajo nivel cultural de las masas, la democracia no puede existir son que se den ciertos requisitos mínimos de cultura, de índole social y económica.

- o -

Desde el punto de vista de su organización, nuestros partidos (Liberal y Conservador), son, como tantas veces se ha afirmado por varias personas " bocanadas de humo que se reúnen el día de las elecciones y se dispersan al siguiente "; los notables sostienen que " pretender organizar al partido, es perderlo, porque entonces se lo tomarían las fuerzas de izquierda", y también que la " maquinaria liberal ", solo tiene un objetivo: " preparar las elecciones ". Del Partido Conservador, no puede decirse que tenga el peligro de que sea arrebatado hacia el socialismo científico, ese partido se encuentra muy bien anclado y sostenido por las falda de la clerecía tradicional, en verdad, él no se alejará de las sacristías ni renunciará a perder su olor a incienso, para sumergirse en las aguas de la libre investigación y buscar la verdad científicamente; pero en nuestro país todo cambia de una manera sui-generis, el púlpito tradicional, está hoy también al servicio, del muy tradicional partido Liberal, en defensa de las sagradas tradiciones de la patria.

Si algo distinto a lo aquí descrito, existe como organización, después del día de las elecciones, es el enfrentamiento sectario, a falta de verdadera agitación de ideas, de las personas

que se alinearon en bandos encontrados en el Domingo de las elecciones.

Cabe preguntarse, si estos son auténticos partidos, y si ellos son los modelos de partidos que necesita el país, país que se quedó muy atrás en la carrera del desarrollo económico y cultural y que necesita desencadenar todo su potencial humano y físico para alcanzar niveles más dignos para el hombre colombiano ? .

Unos bandos y maquinarias de búsqueda de votos, merecen llamarse partidos ? , Los "partidos " colombianos en realidad son totalmente idóneos para servir los designios de una clase, que a la sombra de una democracia de papel, que aparenta hacerlo todo, que no es responsable ante la opinión de lo que hace o deja hacer, y que en realidad deja hacer a la clase privilegiada lo que a bien tenga.

En realidad, partidos como el colombiano, constituyen el "ideal" de los privilegiados y el "opio" de las masas explotadas y esclavizadas.

Nuestros " partidos ", tienen una organización muy llamativa, están conformados a nivel nacional, departamental y municipal, por grandes brigadas de arrivistas que se han apoderado de las posiciones de dirección, control y manejo, de las que se sirven para escalar posiciones dentro de la burocracia y también como tablas salvadoras a las que se pegan como parásitos. Estas brigadas, las integran grupos y sub-grupos, que a nombre del partido, reclaman la legitimidad de su actuación y anatematizan al resto; por ello, y como consecuencia práctica, el margen de abstención electoral, rebasa en nuestro país el 50 % de los ciudadanos hábiles para

votar, de lo que se desprende que el conjuro mágico " Libera-
los a votar ", " Conservadores a votar ", ya no es suficiente
como motivación de la opinión.

Nuestra historia nacional demuestra que en la época republica-
na, los partidos tradicionales no han cumplido ninguna tarea, no
existe, ni aún en las historias hechas por los pertenecientes a
la clase dominante, obra positiva de partido alguno, solo existie-
ron caudillos que le dieron razón de ser al partido en un mo-
mento determinado, en verdad el partido existía, por medio de
ellos.

Es precisamente lo anotado antes, la falta de un verdadero par-
tido, lo que en la historia de cualquier pueblo, provoca la apa-
rición de su antinomia: El caudillo, que se convierte en dicta-
dor.

Nuestros partidos, en realidad, son vehículos que llevan candida-
tos al palacio de los presidentes, en consideración a la capaci-
dad mostrada por estos para conseguir votos, o al capitolio, según
la capacidad antes anotada mas la de intrigar, y los elegidos,
ya sea como presidente o como parlamentarios, buscan afanosamen-
te prebendas para los llamados " Tenientes ", que son los que
" ponen los votos ".

Un sistema de partidos como el descrito, tarde o temprano desa-
parecerá, su última etapa es la unificación de sus efectivos, fren-
te a la aparición de partidos nuevos, de clase y revolucionarios,
con idearios y programas claramente definidos, liberados del cau-
dillismo y guiados por una dirección colectiva, permanentemente
alimentados por una corriente científica que se nutra de la rea-
lidad colombiana; mientras exista el monopolio de los partidos
tradicionales, y no existan verdaderos partidos de clase, no deja-
ran de tener los partidarios de la lucha armada, como única alter-
nativa para el pueblo de ascender al poder, algo de razón.

De lo anteriormente dicho, hay que concluir, que ni el partido liberal ni el partido conservador, responden a las necesidades del país, ni hablar de la Anapo, que nació como una necesidad del General Rojas, de rehacerse como hombre, después del proceso que lo siguió el Congreso, y por el cual se lo despojara de sus derechos políticos; la Anapo, desde su iniciación hasta nuestros días, no es más que otra perfecta maquinaria de "obtención de votos", del todo idéntica a los partidos liberal y conservador aquí descritos; en los últimos años ha tratado de agrupar a la pequeña-burguesía, por medio del populismo, pero como tal estamento es muy inestable, así como hoy son anapistas, mañana no lo son.

Tanto el partido Liberal, como el Conservador, no han tenido diferencia ideológica alguna, sino, como lo anota el Dr. Luis Carlos Sáchica, entre ellos solo ha habido puntos de diferencia quasi-ideológicas, pero esos puntos no fueron en ningún momento permanentes, sino todo lo contrario, circunstanciales, tales como los debates en torno al federalismo y el centralismo, o sobre la cuestión religiosa, sobre la extensión del sufragio, y otros.

Y eso sí, siempre que los "altos intereses de la patria", así lo reclaman, los dos partidos han formado coaliciones, que se traducen en un monopolio del poder, que en el caso del "Frente Nacional", llegó a institucionalizarse y dejó afuera a cualquier otro partido; de haber existido una verdadera diferenciación ideológica, ese monopolio del poder no se hubiera dado; pero en nuestro país, por una particular evolución de la vieja aristocracia agraria, que da origen al partido conservador, llega a entenderse muy bien con la burguesía naciente, que da origen al partido liberal, y comprenden que es mejor, y más saludable, di-

vidirse en tajadas proporcionales el poder, que ponerse a pelear por este; en el fondo ambos partidos no son mas que dos garfios con los cuales la oligarquía trata de perpetuar su dominio.

Al estudiar en el capítulo VI, lo referente a la "estructura de los partidos dentro de la Democracia Nueva", veremos cual es el tipo de organización que estos deben tener; paso aquí, de manera consciente, por alto, problemas tales como el policlasismo, y la conformación mas sentimental que de convicción de los integrantes de los partidos colombianos, debido a que el problema del policlasismo es la resultante directa del proceso de masificación que promueve la oligarquía para perpetuarse en el poder, y lo segundo, porque es un factor de masificación, y tales factores fueron analizados ampliamente en la segunda parte de este trabajo, en su capítulo II.--

Nos resta hablar del Partido Comunista Colombiano, de él hay que afirmar que en cuarenta años de existencia, no ha conformado un gran nucleo de opinión en torno a sí, ello como resultado de bestiales persecuciones y del hecho de que sus líderes han demostrado no parecer comprender la realidad nacional y analizar esta con patrones establecidos aplicados a realidades diferentes, existentes en otros países, ello porque una revolución es producto de la acertada movilización de la clase obrera, aliada con la campesina, según como se den y se muevan en el país, y no importando esquemas y tratar de aplicarlos al pie de la letra.

Invest. CAPITULO V

LA DEMOCRACIA NUEVA O DE PARTICIPACION, SUS DELINEAMIENTOS.

Analizamos ya en el capítulo primero de esta parte, como han entrando en crisis, crisis profunda, los valores y conceptos del Estado Liberal, esos valores no tienen categoría universal, en realidad, nunca la tuvieron, están condicionados de un modo total por la realidad histórica.

Esos valores surgen en un momento dado de la evolución histórica, y por fruto de esa misma evolución, llega un momento en que son superados, en el capítulo mencionado atrás, vimos que el concepto de " Nación ", solo fue válido en una realidad política en la cual no se había consolidado de un modo concreto y efectivo el pueblo como un cuerpo electoral, ya que no se puede considerar " elección popular ", " elección del pueblo ", al conjunto de electores de un cuerpo electoral restringido por el sistema censitario, y en el cual los derechos políticos no coinciden con los derechos civiles que se le reconocen a todos los ciudadanos indistintamente.

Lo que se trata, entre otras cosas, de hacer en este trabajo, es demostrar la necesidad de despojar a la palabra " Nación " del concepto mítico e ideal, en donde los órganos que se dice que la representan: Rey, Parlamento, Magistrados, Etc. emanan del pueblo, y este último es idealmente considerado, y que entre elector y elegido hay un vínculo de mandato (Artículos 2, 105 y 179 de nuestra Constitución), de allí surgen las siguientes cuestiones: Los Parlamentarios, son representativos porque son elegidos o porque representan a la Nación ? La representatividad del órgano legislativo emana de la Nación o de los electores ?

Tales interrogantes son comunes a todos los Estados Demo-Liberales, en verdad no existen dudas en cuanto a las respuestas a los mismos, los parlamentarios, representan a la Nación sin un vínculo de mandato, entendiéndose por este ultimo la voluntad efectiva de los electores y el control de estos sobre sus elegidos, la representación es entonces de la Nación, el papel de los electores solo es votar por los que han de llevar dicha representación, no pueden condicionar o controlar el ejercicio del poder, ni siquiera vigilarlo de una manera eficaz, y lo dicho aquí para el organo legislativo, le cabe tambien a los demas organos representativos.

En verdad, que es el pueblo?, debe entenderse por tal al cuerpo electoral concebido como un conjunto de ciudadanos que tiene el derecho al voto, como medio de expresar la voluntad de los mismos de un modo periódico?.

Yo creo que no, ya que si el pueblo se identificara con el cuerpo electoral, en realidad si tomaría una forma concreta, pero esporádica, puesto que, el pueblo solo aparecería en el momento de las elecciones, para desaparecer después. En esas condiciones, pregunto, cabe hablar de soberanía popular? . Pienso que tampoco, ya que el pueblo sería soberano en el momento de la elección, elección que recaería que posteriormente no representarían a esos electores sino a la " Nación ", y la " Nación ", a su vez es la depositaria de la " soberanía popular ", de lo que se deduce que todas son simples entelequias, cuestiones ideales o míticas.

Por consiguiente propongo por medio de estas páginas, que se denomine " Nación ", al pueblo considerado en su funcionalidad con-

creta, y " Pueblo ", no a un ente ideal, sino una realidad objetiva, tal cual es, es decir dividida en clases sociales en pugna por el poder político y desde la posesión de ese poder político implantar su propia concepción filosófica del Estado, su filosofía de clase.

Cuando en este capítulo hablo de " Democracia Nueva ", solo me refiero al mecanismo que procurará desenvolverse mejor a la clase obrera y al campesinado, y permitirá establecer un Estado de partidos, donde estos sean vehículos eficaces y certeros de la voluntad popular.

Lo anterior porque se de imperiosa necesidad que el individuo, el hombre, deje de ser considerado únicamente como un " ciudadano ", y al " pueblo ", como solamente el " Cuerpo Electoral ".

El concepto de ciudadano, del " Citoyen " francés, surgido de la Revolución acaecida allí en 1.789, es hoy insuficiente, y mas romántico, que efectivo y real, ya que con la Revolución Industrial, se produjo una situación tal en la distribución del poder privado de los individuos, fase de la filosofía liberal, que el poder de unos creció enormemente, mientras que el de otros se redujo, y en la gran mayoría de los casos, desapareció.

Tal acontecimiento histórico, provoca una situación especial dentro del pensamiento liberal, base de la Revolución francesa, el liberalismo, que he dado en llamar filosófico, y cuyos exponentes fueron los enciclopedistas franceses, cuyos nombres se detallaron en páginas anteriores, defiende la libertad del individuo frente al Estado y la necesidad de que el Estado se ponga al servicio de los hombres, y ello con el fin de oponerse al absolutismo monárquico, es interpretado de una manera muy especial

por unos economistas de Manchester, ciudad inglesa, cabeza de la ya tantas veces citada Revolución Industrial, dando origen al llamado " Liberalismo Manchesteriano ", cuyos exponentes fueron Adam Smith y David Ricardo, que sostuvieron que el hombre es libre de una manera absoluta, libertad que les permite apropiarse de los medios de producción y que el Estado debe permanecer pasivo frente a tal hecho, de allí la denominación de " Estado Gendarme ", que se le da a este tipo de Estado, que solo servía para reprimir los descontentos y vigilar porque la libertad no fuere atacada ni el derecho de propiedad violado.

Esta dicotomía dentro de la filosofía liberal, hace que prime por los factores económicos la interpretación Manchesteriana, que para denominarla de algún modo la he llamado, " Liberalismo economicista "; de veras parece paradójico que los enciclopedistas franceses, quienes buscaban la felicidad del hombre, hayan sido tan retorcidos para justificar el sistema capitalista, es decir, la explotación del hombre por el hombre.

La lucha contra el absolutismo político, que se expresaba en la época de los enciclopedistas en el absolutismo monárquico, es ahora una lucha contra el absolutismo económico, encarnado en aquellos cuyo poder financiero reprime al de los demás, precisamente el sistema de " Democracia Nueva ", lo que persigue es establecer los mecanismos para llevar a la victoria esa lucha.

Ya Jean Jacques Rousseau, en su obra " El Contrato Social ", afirmó de manera categórica que la " soberanía popular ", no podía referirse solo al ejercicio del derecho del voto, ya que según dice: " los hombres solo serían libres en ese momento, después, serían esclavos, igual que antes. Soberanía popular, sig-

nifica ejercicio del poder y el ejercicio del voto solo tiene importancia si consiente el ejercicio del poder".

De lo anterior se desprende que el pueblo no es una unidad indiferenciada de individuos, así solo lo fue para los Manchestrianos y lo es para los Neo-Liberales, con algunos retoques, en realidad la noción de pueblo, implica diferenciar a sus integrantes.

Si a lo anterior, se le tiene en cuenta también que el Estado moderno, como resultado de la lucha de clases, ha ido limitando la total iniciativa privada de los comienzos de la Revolución industrial, y convirtiéndose en "Intervencionista", el parlamento, ha dejado de representar, si es que alguna vez lo hizo, al ente ideal y mítico llamado "Nación", y surge un nuevo concepto: el de "Participación".

El nuevo concepto implica que el poder político está concebido en forma tal que los partidos políticos, que se conformarían con una estructura horizontal, servirían de canales de ascenso social y de expresión verdadera de los integrantes del "Pueblo".

Por lo tanto la "Democracia Nueva", es una democracia participativa o de participación.

Participar, significa ejercicio pleno del poder, en el cual el derecho al voto, es uno de los instantes o momentos necesarios, pero insuficientes; esa participación supone una propiedad colectiva de los medios de producción, puesto que si no es así, el voto seguiría tan falseado como en la democracia Liberal-Burguesa

de que se habló antes, dado que los que tienen mayor poder económico maniobrarán siempre al elector, y la democracia será nominal, no real y efectiva, la "Egalité", no es únicamente teórica y escrita en unos textos, sino cierta, palpable, que todos la observen, no basta que la Ley reconozca la igualdad en el plano legal, si al mismo tiempo no tiene en cuenta los llamados "Derechos Sociales", y los hace efectivos.

La crisis actual del Estado, radica en el hecho de que las estructuras políticas son inadecuadas, y los partidos no desempeñan un papel claro dentro de las mismas, desde el punto de vista de la realización efectiva de la voluntad popular, como se estudió antes.

De allí que los individuos deban reunirse en asociaciones que los agrupen en base a intereses comunes, y estas asociaciones son las que deben mantener a los partidos como herramientas políticas de sus necesidades y objetivos, por lo que los partidos deben ser agrupaciones de asociaciones y no de individuos, como lo son ahora.

Los partidos por lo tanto insertaran a las asociaciones en el Estado, pero sin confundirlas entre sí, y haciendo mas viable la tarea de este ultimo y simultáneamente permitiendo la realización de los hombres como personas, y por medio de las asociaciones que apoyen a los primeros.

Beneficiarán tambien a las asociaciones que no apoyen al Partido, en la medida de lo posible, puesto que esas tambien tendrán un partido político a quien apoyar.

Lo que se busca, es la realización de lo que Zampetti, llama muy

acertadamente " Estado de los partidos ", o mejor aún, " Estado de partidos ", y en este Estado, articular a los partidos en la estructura política estatal es lo fundamental, y por medio de ellos a las asociaciones que le sirvan de base, y por conducto de las asociaciones, los individuos participarían directamente en el manejo del Estado, puesto que toda política estatal, en lo fundamental, sería el fruto de las deliberaciones que a nivel de asociaciones hicieran las personas, para que luego en la asamblea del partido se adopten como programa de este.

Como se observa fácilmente, el sistema político propuesto logra destruir el predominio de los pocos sobre los muchos, basado en el poder económico, al destruir la propiedad privada sobre los medios de producción, la que se sustituiría por una propiedad colectivizada o cooperativizada, desaparece igualmente la " Oligarquía de partido ", que permite que unos cuantos a nombre del partido hagan cuanto a bien tengan, y permite una real y efectiva participación del pueblo en la política estatal.

El Estado de partidos, es el punto de llegada, a él se llega por medio de las asociaciones que son las que le dan vida, y viceversa, para las asociaciones la existencia del partido es de importancia vital, para su realización plena y la de sus integrantes, de no ser así, la participación en la administración del Estado no existiría. Por ejemplo, el obrero participa en su sindicato, estos se unen a escala nacional en una Federación o en una Confederación, o como a bien se tenga denominarla, y a su vez, junto con otras asociaciones que no contrarían el papel del obrero en la sociedad, como los campesinos pobres, y ello también como ejemplo, sustentarían un partido político que realice los objetivos de esas asociaciones, y todo ello concebido horizontalmen-

te y sin que en ningún momento puedan existir " maquinarias " o " roscas " o cualquier otro fenómeno análogo.

La verdadera función de los partidos, radica en soldar una sociedad de grupos que existen ya sean en asociaciones o en grupos, al Estado, y ello de un modo verdaderamente democrático y a la vez eficaz y donde sigue subsistiendo la libertad.

En tal sistema el partido no suplanta la voluntad de las asociaciones que le dan vida, mediante cualquier maniobra voluntaria de un grupo burocrático o de la burocracia partidista, en fin de cuentas no se llega a formar una " casta política ", de carácter profesional dedicada a mangonear a los electores y administrar al Estado en su propio provecho y en el de la clase a que pertenezcan.

La conformación de un Estado de Partidos, lleva implícita la estructuración de una nueva burocracia, que no sea como la que es hasta ahora, una burocracia de conveniencia y genérica, sino específica y realmente especializada. Los integrantes de la burocracia en el momento actual, son los sirvientes del partido victorioso, es decir son los que permiten con su actividad y sus votos que la " maquinaria " funcione en el Estado producto de la democracia nueva, la burocracia estaría conformado por especialistas, y solo se limitaría a lo necesario, porque lo fundamental estaría a cargo de las asociaciones.

Cuando meditaba en torno a este tema, mucho antes de iniciar a escribirlo, y ello es desde hace varios años, me preguntaba si se reformaba todo el Estado, y se establecía uno donde existiera una dictadura popular o se reformaba a los partidos y con ellos al Estado. No existe duda alguna, que según sea la conduc-

ta que se siga, el camino a seguir varía radicalmente, el primero, dentro de nuestras condiciones históricas presentes, implica una guerra civil para la cual la clase obrera ni los campesinos pobres están preparados, si se tratara de hacerla, tal conducta lo conducirían a aventuras políticas y a una desaparición de la fachada liberal-burguesa, para la implantación de una dictadura de derechas y en ultimas de un régimen fascista. Por ello el segundo camino es el mas aconsejable, hoy, según las circunstancias históricas, dado que facilita a las clases populares una participación inmediata en el poder, y la posibilidad de fortalecerse progresivamente. Se puede arguir que ello es inutil puesto que el dominio de clase continúa, pero es que la fórmula lo que busca es mejorar las condiciones de romper ese dominio.

La fórmula propuesta sirve además, para acabar con el llamado fenómeno de las "corrientes", que no son mas que la expresión de intereses personalistas de los integrantes de la oligarquía del partido y que dividen y paralizan a este; y permiten que los grupos sociales, formando asociaciones participen por medio del partido en el manejo del Estado, y tambien con ella, los grupos de presión desaparecerían o por lo menos sería posible controlar su actividad.

Por ultimo este tipo de estructura política permitiría un control popular del ejército, mediante una fiscalización total de este, y en caso de que se arriesgara a un golpe de Estado, sería factible de realizar la huelga general, ahogando a los golpistas con un Estado paralizado y sin la posibilidad de ponerlo en movimiento. Respecto al fracaso del putch de Kapp es muy aleccionador.

En este capítulo, como lo dice su título, solo se dan los delineamientos, en los próximos analizaremos en detalle, la forma como

funcionaría y se conformaría.

La importancia de la fórmula aquí propuesta, radica en que tampoco es un dogma, sino una base de discusión, un punto de partida para que dentro del marco conceptual de la izquierda, conforme la hemos estudiado en la primera parte de este trabajo, permita un programa de acción política de la misma para Colombia.

CAPITULO VI

LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS DENTRO DE LA DEMOCRACIA NUEVA O DE PARTICIPACIÓN.

El concepto de pueblo que hemos establecido en el capítulo anterior, nos permite agrandar la visual con que deben analizarse las instituciones políticas y la manera como están conformadas y gravitan en la vida diaria; una institución política será tanto mas funcional y aceptada en cuanto responda a la realidad que exista en un pueblo dado, y será menos funcional, en cuanto no responda, o responda poco a dicha realidad y trate de idealizar o mitificar al " Pueblo ", " a la Soberanía Popular ", " a la Nación ", según se vio anteriormente.

Al entender al pueblo, como un conjunto de ciudadanos con intereses disímiles, según la clase social a que pertenezcan, agrupados en asociaciones, y con el objetivo de hacerse al poder, para desarrollar desde él la filosofía política que estimen conveniente para satisfacer sus intereses, los partidos obligatoriamente tendrán que basar su acción en esas asociaciones, para así insertar estas en la estructura misma del Estado y activar a los ciudadanos, es solo por medio de esa activación y de esa insertación, como podrá formarse la verdadera " Soberanía Popular ", y cuando ello sea así, la noción de " Pueblo ", asumirá una cualidad dinámica y concreta.

Decimos que dinámica porque su intervención en el manejo del Estado, será casi permanente, y concreta, porque se expresará de una manera real y diaria, por decir lo menos, y no solo el día de las elecciones como es ahora.

El partido se deberá por entero a las asociaciones que lo sustentan. Tal concepción de estos, implica una renovación total, puesto que los partidos, están hoy limitados a presentarlos candidatos al electorado y a formular " programas ", como resultado de pugnas grupistas en el seno de los mismos.

Por ningún motivo deben considerarse a los partidos separados de las instituciones y solo en teoría limitados al simple proceso electoral, pienso que esa es la razón principal de la decadencia de los poderes del Estado y el fortalecimiento de los centros de dirección de los partidos, no manda el gobernantes, sino la oligarquía de estos. Hoy, los partidos son externos al poder, y por lo tanto no sometibles al control de este, en realidad las decisiones las toman las directivas partidistas y no el ejecutivo, al igual que los grupos de presión presentes en las mencionadas directivas.

Los partidos, o mejor sus directivas, son los verdaderos centros de poder, y han vaciado de su contenido a los centros de poder tradicionales, puesto que al reducir los derechos políticos prácticamente a uno, el derecho a votar, el andamiaje tradicional cae. Pero cae, y sigue subsistiendo el poder Estatal, pero aparentemente, puesto que el concepto de " Soberanía Popular " se conservaba y por ende toda la doctrina, igualmente tradicional, que sistematizaba y analizaba esos poderes conforme a las tesis de Montesquieu, seguía siendo válida.

Pero la realidad es otra, el contenido se había acabado, el poder había sido absuelto por la oligarquía de los partidos, solo seguía siendo, por conveniencia de la clase dominantes, la fachada Demo-Liberal, y un remedo de democracia, donde los electores son unas comparsas que convalidan con su voto tal situación.

Pero la evolución histórica, y los hechos de la misma, que son tozudos, se han adelantado a la modificación de las normas, y la teoría del Estado fundamentada en los postulados de la Revolución Francesa, se ha hecho insuficiente y estéril, un nuevo tipo de Estado y la manera de concebir a este existe ya. Es precisamente tal situación, la que ha dado origen a la propaganda y crítica menuda contra los partidos, al decir que ellos son elementos desagregadores de la sociedad y los socialistas, traidores a la patria, porque se revelan contra las instituciones que oprimen a las clases que representan en la arena política; yo pregunto, puede hablarse de patria, cuando la Ley la hacen unos pocos para su propio beneficio, apartando a la mayoría de su formación y tratando de subyugarla y esclavizarla? No es lícito el derecho a la rebelión cuando se es humillado y vejado constantemente?.

Sirve igualmente esa situación, para los críticos, también menudos, contra la partitocracia, que reemplaza los poderes tradicionales del Estado por el poder de la aristocracia del partido, integrada por sus líderes tradicionales, y que basados en tal premisa, proponen eliminar a los partidos y reprimir, cuando menos, a la citada partitocracia, así a sucedido en los regimenes surgidos de golpes de Estado y que han implantado dictaduras, son, a título de ejemplo, los " gorilas " de Latino-América (Chile de Pinochét, el Brasil actual, Etc.). Pero tal posición es muy tonta, puesto que eliminando los partidos, lejos de resolverse los problemas, se agravarían, dado que sin canales de expresión y ascenso social, y acceso a los poderes del Estado, la democracia, aún su remedo Demo-Liberal, desaparecería.

Lo que se busca, al formular esta tesis, es encontrar para los partidos políticos un espacio constitucional y un ferreo con-

trol popular, que hasta ahora ha sido imposible asignarle; por tal conformación, existe un alejamiento de los partidos y el Estado.

Es precisamente ese alejamiento, esa "externidad", como la denomina Zampetti, de los partidos respecto al Estado, el problema básico, hay que lograr que el partido le pertenezca al Estado, esté dentro de él, no como un apéndice cualquiera, sino como un órgano del mismo, de tal manera que el Estado viva por medio de ellos.

Debe pues, introducirse a los partidos en la dinámica misma del Estado, de allí que considere obsoletas las teorías que estudian a los partidos con independencia del Estado, y el Estado con independencia de los partidos. En el momento presente de nuestra evolución política, ninguno de los dos conceptos puede existir separadamente, es imposible pensar en el uno sin pensar necesariamente en el otro.

Se trata aquí de superar el concepto tradicional del partido y de Estado Demo-Liberal, y elevar la preparación cívica de los ciudadanos a la vez que aumentar su participación en la construcción de la sociedad, mientras delegan en auténticos líderes populares, salidos del trabajo social y popular de las asociaciones que sustentan al partido, y de la actividad del partido mismo, la escogencia de las opciones políticas, la dirección y el manejo directo del Estado.

Se insertaría a todos los grupos en el Estado, desapareciendo la grupocracia, y a los partidos se les sometería al control popular directo, mediante una conformación horizontal, desapareciendo la partitocracia.

En la actualidad el partido es ajeno al pueblo, el primero, recurre al segundo para las elecciones, pero es una parte del segundo, quien vota, los márgenes de abstención son muy grandes, lo que nos prueba que hay un profundo divorcio entre los partidos y los ciudadanos. Los Parlamentarios son elegidos por grupos o maquinarias regionales que tienen un buen número de los denominados " Votos Cautivos " a su disposición y fácilmente maniobrables para apoyar a quien sea. La influencia del partido en la elección del Parlamento, o mejor de quienes han de conformarlo, y en general de cualquier cuerpo colegiado es escasa, el lazo que los une es a lo máximo, la posibilidad que tiene la directiva del partido, que en verdad es el partido en sí, de presentar su candidatura.

Lo dicho antes, es la razón básica de la poca importancia que tienen los congresos de los partidos, que siempre alejados de la realidad social, se pierden en el reparto de posiciones burocráticas, en una alquimia de componendas, según las fuerzas internas presentes en él, y cuando tal reparto no satisface a algunos, nacen las llamadas " desidencias ". El parlamentario se debe por entero al grupo de presión que lo sustenta y a los que conforman su maquinaria y manipulan al elector.

En nuestros días, los partidos no conforman una verdadera " Voluntad Popular ", ni representan al pueblo, ni aún a los que votaron por ellos, ello porque un porcentaje de votos, son producto del manejo de la masa, según lo estudiamos en la parte segunda de este trabajo, o bien de los que tienen empleos o trabajos conseguidos por el parlamentarismo, y que deben seguir votando por él para no perderlo.

El electorado es por lo tanto progresivamente menos controlado

por el partido, pero por no existir uno que efectivamente lo integre de manera real y concreta al Estado, se abstiene y margina de este y de ellos, así vemos que los partidos se están encerrando en sí mismos y padecen un desgaste progresivo y negativo.

La situación descrita, ha provocado una oposición abierta entre el país real y el país legal, para llamarlos de alguna forma, entre una carta política asimilada a la oligarquía o que hace parte de ella y las clases dominadas; frente a tal situación debemos estar alertas y formular las soluciones que fueron del caso, sean cuales sean, para superar tal situación de postración.

No se nos diga que del hecho de confundirse el líder principal del partido y los líderes de la directiva de este con los parlamentarios, o con el primer ministro o con el presidente, según sea la legislación, existe un control popular y democrático de los mismos, al contrario tal hecho nos demuestra que el partido, o mejor todos estos, son simples instrumentos de estos líderes y por medio de estos de la clase dominante, son ganchos para atezar a la masa, son un mecanismo de la oligarquía.

La alternativa del dilema, no radica en escoger entre partitocracia o reforzamiento del poder tradicional del Estado, como ya se demostró, sino de reformar o no, de manera profunda a los partidos y al Estado. De la manera como habría de organizarse el Estado, hablaremos en el próximo capítulo, de la manera como deben organizarse los partidos, hablamos en este.

El pueblo, no es solo individuos, ciudadanos, solo, ni grupos únicamente; por ello, afirmamos que está superada ampliamente la concepción iluminista Demo-Liberal (Pueblo=Individuos solos) y corpora-

tivista(Pueblo-grupos solos)ya que tanto la una como la otra conducen a la masificación,manteniendo ya sea,fachadas Liberal-burguesas o populistas,que pueden auto-llamarse " Socialistas ",pero que en el fondo serían puro y simple fascismo.

Los partidos se organizarían de tal manera que los líderes de los mismos saldrían de la elección de sus integrantes,de toda la base del partido y en todo momento sus mandatos estarían sujetos al control de sus electores,pudiendo estos en un congreso o asamblea extraordinaria,revocárselos;para ello,para que el partido,o los partidos,sean reflejo de sus electores,el congreso o asamblea nacional de los mismos,se iría organizando paulatinamente,primero por congresos locales,luego regionales y por ultimo el nacional. Este esquema que aquí se esboza,es solo a título de sugerencia,como ya se dijo,con respecto a la fórmula o teoría que se desarrolla a lo largo de este trabajo,bajo el nombre de " Democracia Nueva ",o de participación,es solo una base para empezar a pensar y trabajar que hace el autor.

En verdad es solo lo que dispongan los ciudadanos que sientan que sus necesidades confluyan en determinadas asociaciones o en determinado partido,por medio de ellas,los que tienen la ultima palabra. Hemos propuesto que sean las asociaciones las que sirvan de base a los partidos,porque en la realidad no existen,y si los hay,es en un número escabísimo,individuos que no pertenezcan a un grupo cualquiera.

Tal cuestión no es nueva,piénsese un momento en el " Labour Party " o partido laborista de la Gran Bretaña,constituido por los Sindicatos promordialmente,asociaciones campesinas y profesionales,donde la participación es bastante alta.

Pero lo que no debe dejarse a un lado,es la organización de los

partidos a partir de los grupos o asociaciones, para que así la participación sectorial de los ciudadanos en su grupo se convierta en política, por la inserción de las asociaciones en los partidos y por ende en el Estado.

Una vez lograda tal inserción, se produce una relación horizontal de los grupos entre sí, que son la base de los partidos, desde el punto de vista funcional, a la vez que subsiste la relación que existía entre los individuos como tales, y el grupo a que pertenecan, que puede ser también horizontal o vertical. Esta es la base de la participación como aquí la concebimos, es decir una dialéctica de personas y grupos y grupos entre sí, en el seno del partido. En la dialéctica política de esa participación, la sociedad moderna está configurada de tal forma que exige una integración de todos, en asociaciones y entre sí, para satisfacer las necesidades de cada uno.

Tal estructuración de los partidos, aseguraría la conformación de una nueva clase política, la elección de las candidaturas, hecha hoy en base a los intereses creados existentes dentro de las maquinarias de los partidos, tendrían en cuenta a los grupos que sustentan a dicho partido, y tomando como referencia para la escogencia, el trabajo realizado por cada ciudadano ya sea en su asociación o en el partido como tal.

Los partidos, como bien podría pensarse, no se confundirían con las asociaciones que le dan vida, tendrían su organización y estructuración funcional autónoma, y los que conforman su directiva, serían perfectamente libres, dentro del marco de sus respectivos estatutos de orientar a su partido, pero dando cuenta de su gestión a los que lo llevaron a esa posición.

CAPITULO VII

LA ESTRUCTURA POLITICA DEL ESTADO DENTRO DE LA DEMOCRACIA NUEVA O DE PARTICIPACION.

Hemos llegado en este punto, al núcleo, al centro, al meollo fundamental de toda nuestra reflexión. Primero nos detuvimos en la filosofía política, que es el fundamento de cualquier institución social, y deducimos en base a este análisis que el actual régimen político, ya fuere parlamentario o presidencial, es consecuencia de una filosofía y de una concepción política absolutamente distinta a la que hoy mueve el curso de la historia.

De lo anterior concluimos que las reformas, o mejor el cambio total, que hay que hacerle al sistema político, y no solo al Colombiano, sino a todos aquellos basados en la filosofía Demo-Liberal, consecuencia de la concepción Liberal-Burguesa del Mundo, no es solo de carácter técnico-constitucional, sino político-constitucional, ello en función de la nueva concepción filosófico-política aquí expuesta y desarrollada, que es la expresión de las valoraciones y exigencias profundas, brotadas de lo más interno de las personas.

Examinando los distintos tipos de Estado que han existido en las diversas épocas de la historia, constatamos que desde la Ciudad-Estado o Polis griega al Imperio Romano, desde el Sacro Imperio Romano-Germánico hasta los modernos Estados Nacionales hay toda una secuencia de cambios relacionados con las exigencias del hombre, que se manifiestan en las relaciones exteriores de este y que por consiguiente, en su evolución progresiva, acelerada en la mayoría de los casos por revoluciones, van determinando la transformación permanente y constante de las

UNIVERSIDAD DE GUAYAMA

instituciones; desde este punto de vista, el Estado siempre está en crisis, ya que los fines humanos están de devenir y desarrollo continuo, ensanchándose mas a medida que el hombre, perdonese me la expresión, se humaniza, o mejor, se hominiza mas.

Pero existen crisis facilmente superables, cuando las instituciones evolucionan al mismo ritmo o a un ritmo mas o menos parejo con los fines humanos, a este respecto la historia moderna de Inglaterra es muy aleccionadora, al igual que la de los paises escandinavos, y las hay, que tambien se hacen cada vez mas graves y profundas en la medida que las instituciones se hacen sordas e insensibles a las voces, casi siempre dramáticas de la historia, animada por la implacable dialéctica que la mueve incesantemente. Llegado a este punto, si las instituciones no varían, son reemplazadas violentamente por otras, como fruto de una revolución, cuya violencia depende del grado de sordera y resistencia al cambio que opongan las instituciones obsoletas y quienes las sustentan.

Los principios de la Revolución Francesa, que en el plano político representaron la construcción y positiva afirmación de la filosofía del hombre como tal, es decir como individuo, hoy han perdido practicamente su validez. El pensamiento que sirvió de base a la gesta revolucionaria de 1.789, madurado y llevado a su completo desarrollo en el plano especulativo puro por Descartes y posteriormente por el iluminismo y el criticismo Kantiano, como ya se dijo, por si solo es ya incapaz de sintetizar y comprender todas las instancias de nuestro tiempo, de nuestra época, por ello necesitamos una filosofía política nueva, en cuya confección este trabajo aspira a hacer un aporte.

Pero la necesidad a la que se alude, no debe llevarnos a una

búsqueda basada en esquemas abstractos y deductivos, al alcance de unos cuantos, la duda metódica cartesiana y el problema del conocimiento Kantiano no concultan la realidad actual, la realidad del hombre común de nuestros días; la nueva filosofía, para que sea verdaderamente sistémica ha de salir del interior del hombre, de sus problemas cotidianos, como dice Zampetti, del "aire que respira", en fin, de las cosas comunes de su vida diaria.

El Estado Liberal, fruto de la filosofía del mismo nombre, y que sintetizó sus postulados en la conocida fórmula: "Egalité, Liberté, Fraternité", por paradójico que parezca es totalmente incapaz de lograr la realización adecuada de sus postulados, porque aún hoy las masas en general piden: "Igualdad, Libertad y Fraternidad".

Hay quienes podrían pensar en reformar las estructuras, manteniendo la filosofía política que la sustenta, vano intento, así se caería en un círculo vicioso, porque cualquier estructura política es fruto, es resultado, de una filosofía política precisa; por consiguiente para hacer en el campo político, nuevas estructuras, o sea nuevos instrumentos operativos, hace hoy, grande y absoluta falta, elaborar esa filosofía política en la que debe basar su acción y su existencia el cambio que se haga.

Es verdad que la igualdad jurídica que conquistó la Revolución Francesa fue un gran avance, pero la sociedad actual demuestra que la evolución política que ella ha tenido, ha comprometido para siempre la noción liberal-burguesa de la igualdad, y que por lo tanto se impone una nueva elaboración del concepto.

Creo de manera profunda que hoy "igualdad", no es ese concepto.

décimo-nónico que solo se refiere al aspecto jurídico, es decir que únicamente la ve como un status, sino aquel que se basa en la actividad concreta del hombre, en sus relaciones sociales, para fortalecerlas, favorecerlas y ampliarlas, revalorizando las diversas potencialidades que la naturaleza le dio y que tiene derecho a desarrollar íntegramente.

Lo anterior nos indica que hoy " Igualdad ", significa aumentar, potenciar, todas las diversidades naturales de las que deriva a fin de cuentas el progreso colectivo y social de cualquier comunidad y por ende de la humanidad toda.

Estimo que el Estado liberal ha descuidado y tenido muy a menos este concepto de igualdad, ya que su filosofía política no abarca al hombre en su totalidad, o sea en su ser y en su obrar, solo lo consideran universalmente, abstractamente, afirman que el hombre es libre, pero lo es Pedro, Juan José ?, No, no puede haber libertad, sin igualdad efectiva, no abstracta o jurídica, que para poco sirve hoy.

El Estado liberal al dejar al arbitrio de cada uno su ser particular, permitió la mas grande explotación del hombre por el hombre; el sistema capitalista, en realidad eso era lo que buscaba la escuela Manchesteriana.

En consecuencia, para permitir la igualdad aquí dicha y detallada, es básico establecer a quien deben pertenecer los medios de producción, si a todos o a unos pocos, mientras, en aras de la libertad, entendida como lo hace el liberalismo, subsiste la forma capitalista, y la propiedad privada de dichos medios de producción, base del sistema, sigue, jamás habrá igualdad y la democracia real no existirá y como consecuencia lógica de tal hecho,

el pueblo estará alejado del poder.

Se trata en este trabajo, ante la imposibilidad actual de instaurar un socialismo pleno, donde el concepto liberal-burgués sea suprimido totalmente, de establecer un regimen político que permita el desarrollo y fortalecimiento de las fuerzas populares y un mayor por parte de estas del Estado, para limitar así los fenómenos antidemocráticos que analizamos.

Los partidos políticos son esenciales en la transformación concreta que proponemos, son como una correa de transmisión de la voluntad popular a la voluntad del Estado, de allí que la metodología de los partidos, su organización y papel en la vida social y en el Estado sean totalmente distintas a como lo han sido hasta ahora; el principio de la " Soberanía Popular ", que condiciona todo el decurso de la historia contemporánea, no puede ser encerrado y variado totalmente de su contenido por los aparatos oligárquicos de los partidos, es decir de los partidos tal como existen hoy.

Es precisamente la potenciación de los partidos, estudiada en el capítulo anterior, y su inserción en el Estado, la solución que el autor sustenta, de allí que denomine a este Estado: " Estado de Partidos ".

Ya sentada la anterior premisa, al problema de dilucidar aquí en la manera como se hará tal integración, yo aquí, como tantas veces lo he dicho, pondré las bases, como punto de partida para una discusión, de como se articularía el Estado con la inserción de los partidos en su seno.

Para empezar, en los que respecta a la formación del órgano legislativo, los partidos ejercerían una función selectiva, ellos escogerían en su seno, quienes serían los candidatos de los mismos para tal órgano, según la conformación del partido, y dado que la base de los mismos sería popular eminentemente, y sustentada por asociaciones y grupos en general, esos candidatos serían los más cualificados dentro de los cuadros partidistas para desempeñar las funciones legislativas. Con lo anterior se lograría una perfecta equiparación o equilibrio entre la bancada parlamentaria y el partido, dado que los elegidos representarían en verdad a los partidos que los postularon y no a grupos o intereses creados que existan dentro de los mismos, como es lo usual y común en la actualidad. El papel del Parlamento depende de las funciones constitucionales que tenga y como las desempeña, un Parlamento verdaderamente representativo, cumplirá acertadamente su función, y representará realmente la voluntad popular.

Estudiamos ahora, como se conformaría el ejecutivo, o gobierno propiamente dicho.

Para que el gobierno tenga una base popular real y cierta, y sea en verdad democrático y no resultado de manipulaciones de la masa, es necesario resolver los siguientes problemas:

- 1º) Introducir a los electores en los partidos, sino como afiliados, al menos, como adherentes permanentes.
- 2º) Que todas las asociaciones estén insertas en un partido político, aunque puedan existir integrantes de la misma que no voten por el partido al cual la asociación pertenezca.

Se busca vincular a todos los ciudadanos en la política, que par-

ticipen en el manejo del Estado, y que el gobierno sea fruto de la voluntad popular, de allí la pregunta, cómo debe procesarse para cerrar la profunda brecha existente entre los afiliados a un partido y sus electores, o en nuestro caso, entre los electores y la maquinaria del partido ? .

Pienso que para cerrar la brecha en mención debe vincularse el electorado al partido de manera que cada vez mas intervenga en el manejo de este, haciendo que este vote los organos de dirección partidistas, o bien que cada partido busque la solución que estime mas adecuada. En realidad, ya sea según el método propuesto aquí o por cualquier otro, lo que se busca esencialmente es identificar al hombre con el partido, que lo sienta y que lo necesita.

Lo que se ha dicho aquí de los electores individualmente considerados, le cabe tambien a las asociaciones, así, dejarían de ser meros accesorios colaterales como hoy, convirtiéndose el partido en el medio de expresión política de ellas, y convirtiéndose en las organizaciones de base partidistas, desaparecería la grupocracia y por ende la oligarquía de partido.

El Estado dentro de este modelo de Democracia, modelo funcional, no en cuanto a contenido, puesto que este ya se estudió, se organizaría a partir de lo que Zampetti llama " Sociedad Civil ", e introduciendo esta en lo que él tambien llama " Sociedad Política ", es decir la integración de todos en el ejercicio del poder, sería en verdad la " Democracia Nueva " o de participación; puesto que los conceptos tradicionales de democracia representativa y de partidos se transformarían y se integrarían en un escalón mas alto.

El hecho de que todos participen en el manejo del Estado, es uno de los fundamentos del Estado contemporáneo, y sea como sea se alcanzará tal objetivo.

Si se obtuviera el objetivo mínimo propuesto en este trabajo, es decir la integración de todos, ya sea como personas o por asociaciones en el Estado, en su manejo, en el ejercicio del poder, se superarían las dos grandes disfunciones que están en la base misma de la actual crisis del Estado, de los partidos, de la democracia como hasta ahora ha sido; la partitocracia, consecuencia del alejamiento entre partidos y electores y la grupocracia, consecuencia de la no inserción de los grupos en los partidos, y la utilización de los partidos por uno o por pocos grupos.

Lograda la participación, serían los partidos los que ejercerían el poder y el partido victorioso el que ejercería el gobierno, y no como ahora que se dice que el órgano ejecutivo es de base popular, porque emana del Parlamento o porque emana de una elección, pero hasta allí, y se afirma que ambos son mandatarios o delegatarios, porque reciben un encargo del elector, nunca tal cuestión fue mas falsa. Dentro del esquema de " Democracia Nueva ", propuesto, el gobierno ejercido por el partido victorioso, como se dijo ya, sería junto con los ministros, meros ejecutores de la voluntad expresada por el partido dentro de su programa electoral y conforme a su contenido doctrinario, una especie de comisarios, como ya afirmó Rousseau, y no los " mandatarios " que son hoy.

Se nos puede objetar que el poder disminuiría, que el gobierno no tendría autonomía, nada mas falso, los partidos ocuparían el puesto que en el sistema presidencialista tiene el presidente,

con la diferencia específica de que en vez de hablar del programa personal del presidente, hablaríamos del programa general del partido.

Lo anterior sería indudablemente beneficioso, puesto que el programa y la política, por ser del partido, no se alterarían, con un cambio imprevisto o súbito del presidente, ni estarían sujetos a los cambios de humor de este, es más, dicho programa y dicha política estarían marcados y señalados por las bases del partido.

En lo que respecta a la conformación del gabinete, este estaría sujeto a la organización interna de cada partido, estos podrían señalar que el candidato de ellos nombrado presidente, someta al pleno del partido su lista, o bien que la someta a la directiva del mismo, o en fin, cualquier otro mecanismo, pero en todo caso los ministros recibirían su cargo del partido y no de una persona.

Así, con una homogenización del ejercicio del poder, la iniciativa legislativa sería ordenada, puesto que entonces en un programa de leyes, se realizaría la voluntad del partido vencedor, convirtiéndose este en la voluntad del Estado, y todo ello con una base popular indiscutible y la posibilidad del control popular en caso de que hubiera desviaciones o saboteos a esa voluntad.

Tal manera de estructurarse el Estado, modificaría profundamente la burocracia estatal, desaparecería el criterio actual para integrar el aparato burocrático basado en favoritismos, y se tendría un criterio eminentemente técnico para su conformación, y ello como resultado directo de la conformación de los cuadros

directivos de esa burocracia, que dependerían directamente del partido vencedor, el cual por tener una indiscutible base popular, no tendría porque apelar a nombrar en los puestos de ficha burocracia a los que le buscan los votos, sino a verdaderos especialistas en esas posiciones, según de cual se trate, esos especialistas vendrían a ser consejeros técnicos, en su respectiva rama del partido.

En un régimen parlamentario, también habría que someter a elección directa a los que habrán de conformar al órgano ejecutivo, pero si quieren conservar el control parlamentario de dicho órgano y el sistema del " Voto de desconfianza ", bien pueden hacerlo, sometiendo a nueva elección a quienes han de integrar ese órgano, obcio está que para llegar a producirse ese " Voto de Desconfianza ", es necesario que previamente las bases del partido hayan puesto en duda la gestión del presidente del consejo o del primer ministro, como quiera llamársele, y dentro del partido se haya designado quien deba reemplazarle.

Repetimos que ya el sistema de integración de asociaciones y de grupos a los partidos, se ha hecho, aunque restringidamente, el Labour Party, ya citado, y el Partido Popular Austríaco, son ejemplos de ellos, el primero ha sido una resultante, prácticamente, de la proyección política de las " Trade Unions ", y el segundo de sindicatos y asociaciones campesinas austríacas, al igual que agrupaciones de intelectuales y algunos grupos cívicos, pero ni en la Gran Bretaña ni en Austria, existe la democracia participativa, ni menos aún como aquí se propone, puesto que una estructuración de " Estado de Partidos ", no se encuentra institucionalizada.

En síntesis, se lograría hacer del Parlamento lo que fue en sus

comienzos, un organo eficaz de control y legislación, y no una fábrica loca y desbocada de leyes y leyecillas, con adiciones para satisfacer determinados intereses grupistas (Los famosos " Micos ", como se les denomina en nuestro argot político).

En Colombia, la intriducción de este tipo de Estado, exige una modificación de la Constitución, una Ley orgánica o estatutaria de los Partidos políticos y el establecimiento constitucional de mecanismos directos por los cuales la participación de todos los ciudadanos sería indispensable para solucionar los grandes problemas políticos que se presentan, o bien que llegaren a presentarse.

En este trabajo, me he limitado a enunciar y exponer unos principios y a la vez proponer cuales podrían ser los cambios y la manera práctica de hacerlos, ello, como tantas veces lo he dicho a lo largo de estas páginas, como punto de partida para un debate profundo, ahora le queda a los técnicos y estudiosos de la ciencia política el pasar a su aplicación concreta, pero quiero dejar bien sentado que la divergencia o desequilibrio entre la realidad histórico-política y la realidad institucional-normativa, no puede llegar mas allá de cierto límite, o se supera tal desequilibrio ahora, o él terminará por superarse violentamente.

Vivimos hoy una época de crisis y de transición cargada de grandísimos riesgos para todos y por ende de inmensas responsabilidades políticas, no solo para la llamada " Clase Política ", sino para la totalidad de los ciudadanos.

CAPITULO VIII

EL CASO COLOMBIANO, COMO LLEVAR A LA PRACTICA EN NUESTRO PAIS LA DEMOCRACIA NUEVA O DE PARTICIPACION.

Habiendo en los capitulos anteriores delineado la forma de los partidos y del Estado en la " Democracia Nueva ", en este capitulo estudiaremos los medios como ella puede implantarse en Colombia.

Sostenemos en las páginas anteriores, que la participación política del pueblo en el ejercicio del poder, implica la ejecución y control del mismo para alcanzar resultados concretos originados en todos y para todos, o sea, que la participación política no es un medio de alcanzar sus fines la llamada " Clase Política ", es decir, los sectores burgueses dominantes, ni es un medio para legitimar el ejercicio del poder; la participación política, según la hemos visto aquí es un medio y un fin simultáneamente, medio para el desarrollo completo del país y fin, en cuanto integra a los ciudadanos en la labor de la dirección del Estado. Lo anterior, porque el Estado no es de unos pocos, de una clase, es de todos, de los Obreros y Campesinos incluidos.

Lo que se busca también, es extraer el concepto, la noción, de participación del marco abstracto y formalista en donde lo han puesto las élites y conducirlo al campo concreto de los beneficios del sistema, o sea, que el sistema no le resulte ajeno a la mayoría del pueblo, sino, todo lo contrario, que este se sienta dentro de él, tomando decisiones, poniendo en prácticas estas, en fin, que todos vean en el Estado, a su Estado, no a una máquina de represión, demagógica y corrompida, que solo sirve a unos pocos.

Logrando tal forma de participación, se consigue una socialización del Estado, del sistema político en general, puesto que la socialización es el único medio para lograr la integración nacional, el civismo, la conciencia de la nacionalidad, con lo cual se movilizan y se usan mejor los recursos humanos. Claro, que tal reforma, debe ir acompañada, como tantas veces se ha ya dicho de la socialización de los medios de producción, puesto que si no, cualquier reforma política fracasaría, al ser torpedeada, sabotada por los que detentan la propiedad de esos medios.

Que se opone a la Democracia Nueva o de Participación ?.

En mi concepto, el principal obstáculo, es lo que Eduardo Roza Acuña, en un trabajo publicado por la Universidad " Externado de Colombia ", titulado: " El Desarrollo Político ", ha dado en llamar el " Ilusionismo demagógico ", él consiste en que nuestras élites, que son tales por el poder económico, valiéndose de que la mayoría de la población es analfabeta y se haya dispersa, le han hecho ver que las incorporaban a la actividad política de la República, una República que no tenía bases de tal cuando se formó, por medio de la " Representación popular ", lo cual, sin que los electores comprendiesen, que era y como funcionaba, y como era la realidad social en que se movían, y la forma como debían administrar sus destinos, constituíase en una gran farsa; por ello en nuestro país, la tan llevada y traída " Representación Popular ", funciona como un mercado electoral, las masas solo participan para dar sus votos a las distintas facciones, con ello se anula, o mejor permite afirmar, que en nuestro país no hay verdadera democracia, ya que la participación popular efectiva que supone para que de veraz exista, no la ha habido, y como si ello no bastase, la no existencia de la misma, se logra con la

participación del elector.

Eso es precisamente el " Ilusionismo demagógico ", la movilización engañosa de la masa en pos de objetivos falsos, adulando los instintos, halagando el deseo de bienestar y de tierras, sobornando en forma descarada la aspiración de justicia y exhibiendo grandes frases vacías y altisonantes que aturden y engañan.

Con este procedimiento, cualquier cosa, aún las peores, pueden adquirir la " adhesión popular " y ser llamadas democráticas.

La total negación del derecho de pertenecer a cualquier partido de manera libre, a participar efectivamente en la dirección política del Estado, a cambiar de opinión, fue votada por millones de colombianos, obreros y campesinos, en alto porcentaje, en el llamado Plebiscito de 1.957.

Por lo expuesto, lo esencial, la tarea primordial, radica en que el pueblo tome conciencia de sí mismo, de su poder y que comprenda que es engañado y manipulado; Silvio Frondizo, en su obra: " Crisis de la Democracia ", citado por Rozo Acuña, sostiene que: " Mal podría engañarse a la masa si esta no tuviera en condiciones de ser engañada ", en ningún momento, nuestros partidos tradicionales han intentado formar una conciencia política ni la capacidad de raciocinio de nuestro pueblo, pueblo que nada les exige; en esta cuestión tan simple se basa el "secreto político" de las clases dominantes colombianas, por tal razón, sostienen un partido que no da a los dominados ninguna oportunidad de liberación, pero que constantemente alimenta la ilusión de libertad y poder.

La reforma agraria de 1.936, producto de la Ley 200 de ese año,

cambió la estructura de producción del campo ? , en realidad, ella solo fue una técnica procedimental para que los latifundistas " Saneasen ", sus propiedades, inscribiendo títulos sobre ellas y de los cuales carecían y arrojando de las mismas a los colonos, que eran los que en verdad las habían hecho, arrancándolas de la selva.

Venticinco años después de la mencionada Ley 200 de 1.936, un 1,2 % de las explotaciones poseía el 45 % de la tierra, mientras que el 64 % de las primeras, poseía el 55 % de tierras, lo que daba para estas últimas un promedio inferior a 5 Hectáreas por explotación. De 1,368.500 familias rurales, cerca del millón eran minifundistas indigentes o carecían de tierras. En 1,961, el Liberalismo y las fuerzas más conservadoras, dentro del mecanismo bipartidista nacido en 1.957, acometieron un nuevo tipo de reforma agraria, que ha sido un monumental fracaso, de 1.962 a 1.969, el INCORA adjudicó 2,600.000 Hectáreas de tierras baldías a 81.188 familias, pero la redistribución de las tierras obtenidas por compra-venta o expropiación, con indemnización, apenas había beneficiado a 5,347 familias, es decir al $\frac{1}{10}$ % de todas las familias necesitadas de tierra en el año de 1.960. Lo anterior nos muestra que el 95,9 % de la transferencia total de tierras corresponden a baldíos y las operaciones de redistribución apenas han beneficiado, en valor promedio, a 668 familias. Esto es lo que han hecho, afirma Rozo Acuña, "las grandes familias liberales y conservadoras, por medio de uno solo de sus partidos o por el sistema de la hegemonía compartida".

Cuando el partido Liberal llegó al poder en el año de 1.930,

todo estaba dispuesto para una revolución profunda del país, la postración profunda del adversario, el temor de los capitalistas frente al colapso de un sistema económico basado en la libre iniciativa, que estaba hecho trizas por el desastre de la bolsa de New York de 1.929 y el gran empuje popular; pero ese partido desaprovechó tal coyuntura histórica, la más importante habida hasta ahora en la historia de Colombia, pero que más podía pedírsele a los líderes burgueses del mismo ? , ante tal ocasión, solo se limitó a reformas de leyes, como si eso fuera todo.

Por ello, en la concientización o mentalización de los principios y bases de la democracia, y de la fórmula aquí sostenida, esta la meta a lograr, como objetivo a corto y mediano plazo, de un verdadero partido popular, ya que los tradicionales no lo son, solo sirven a las élites, y no pueden llamarse " Populares ", por el número de votos que consigan, ya que son fruto de la manipulación y no del convencimiento, lograda tal concientización, el " Ilusionismo demagógico " de que se ha hablado desaparecería y la casta política actual, que es la de siempre, caería.

Pero una vez logrado tal nivel de conciencia política, como conquistar los objetivos propuestos, sin destruir la estructura oligárquica y los lazos de dependencia con el extranjero que tiene? Es posible que esa estructura desaparezca sin una movilización de tipo revolucionario popular ?.

Es en estos términos como se plantea ahora la Revolución inconclusa de la Independencia.

- o -

Se nos puede arguir que el " Orden de derecho " se pondría en

peligro ante una movilización popular, pero yo pregunto, existe en verdad juridicidad en el país ? .

Sin democracia auténtica, el " Orden de Derecho ", es pura ficción, el liberalismo confunde ese orden de Derecho con un régimen de leyes para personas idealmente iguales, pero que socialmente son desiguales. El orden de Derecho parte de una aplicación universal de normas, una sujeción de los intereses particulares a la comunidad, una sistemática extirpación de todo los principios de privilegio, y lo que es mas importante, la subordinación de la autoridad a ese sistema de normas; la juridicidad es un regimen de vida que emana de una ordenación universal de las personas y los bienes, es la disciplina que expresa la racionalización efectiva de la vida social.

Pero en nuestro país, el " Orden de Derecho ", la " defensa de las instituciones ", Etc. es una forma mas de Ilusionismo demagógico, la juridicidad, aquí, se confunde con el legalismo, herencia del respeto que en la colonia, tenían de manera supersticiosa a la Ley, y la Ley, es en nuestro medio, una vara que se puede alargar o encoger. El nuestro es por lo tanto un sistema de arbitrariedad con leyes, nuestra sociedad está anegada de legalismo, y no es el número de leyes lo que hace jurídica a una comunidad, sino, lo anotado en el párrafo anterior. Nuestro país está anegado de litigios y de reglamentos, el reconocimiento de un derecho, implica que durante largos años, a veces en toda la vida o en varias generaciones se luche por escrito en papel sellado, asesorado por un grupo de abogados que tienen por oficio principal ahondar en los " Laberintos de la Ley ", en verdad cualquier parecido entre nuestro " Orden de Derecho ", y la obra de Kafka, es pura coincidencia.

En cualquier comunidad, existe " Orden de Leyes ", pero ello no

implica un " Orden de Derecho, allí radica precisamente la confusión y el espejismo liberal. Para hablar de orden de derecho hay que suponer " Juridicidad ", no " Legalismo ", por ello muchos doctrinantes y teóricos del Derecho de nuestro medio y de muchos países hablan de que existen " Leyes Injustas ", y lo que parece contradictorio, se explica fácilmente al tener claros los conceptos aquí precisados.

De lo anterior es necesario concluir que en una sociedad donde exista la propiedad privada sobre los medios de producción, hay subordinación de las clases débiles a las fuertes, y en una sociedad así, habrá leyes, pero no un " Orden de Derecho ".

Para el Liberalismo, el " Orden de Derecho " en nuestro país, y aun como concepción filosófica, descansa en una ficción: La Igualdad ideal, formal o mítica de los hombres frente a la Ley, y de que las leyes las aplica el Estado obligatoriamente, o sea que suponen una economía no-capitalista y un Estado " Impersonal ", por encima de las clases, lo cual desmiente a cada instante la realidad. Ante tal ficción, la concepción del Estado por el Liberalismo es un espejismo basado en dos columnas que desmiente la historia: La tradición jurídica de la patria, que la juridicidad es el respeto a un ordenamiento formal de leyes.

La segunda columna, no es mas que una consecuencia de la primera; y eso de " La tradición jurídica de la patria ", se basa en que todos los gobiernos colombianos se han preocupado siempre para invocar su respectivo repertorio de leyes, pero del hecho de aplicar leyes, no se infiere que se haya sometido a un sistema legal y menos aun que legalismo es sinónimo de juridicidad. Y es mas han hecho las leyes necesarias para justificar sus actos, claro que se nos puede decir que en una democracia liberal, el gobierno

no sustituye ni puede sustituir al legislador, pero contestamos que tal cuestión no es un problema jurídico, sino de poder, no es lo jurídico frente al poder, puesto que lo primero no existe, sino que es el poder que se justifica a sí mismo, con leyes y a ese " Legalismo " se tiene la desfachatez de llamarlo " Juridicidad ".

Si no es así, como explicar entonces la capacidad de obtener facultades extraordinarias, o bien en base al artículo 121 de la Constitución Nacional, establecer la llamada " Legalidad marcial ". Entre 1.945 y 1.947, se dictaron en base al mencionado artículo 121, la increíble cifra de 7.875 decretos de carácter general y 2.000 sobre guerra y policía y también se legisló en forma incontrolada sobre materias ajenas al objetivo " Jurídico " del ya citado artículo 121, reprimir la conmoción interna.

Entre el 21 de Mayo de 1.965 y el mes de Agosto de 1.966, en el Gobierno del Presidente Guillermo León Valencia, se dictaron en base al artículo 121, en mención, 120 Decretos, por medio de los cuales se modificó la Universidad Nacional, se crearon impuestos y se arbitraron recursos crediticios para financiar los crecientes gastos represivos. Como fácilmente observa cualquiera que lea estos datos y cifras estadísticas, cada gobierno puede legislar y no necesariamente el Congreso.

El Congreso, entre otras muchas cosas, ha perdiendo valor y capacidad de legislar, y hoy, de manera progresiva pero constante, solo se ocupa fundamentalmente de sus dietas y del reparto de la burocracia estatal en todos los niveles de la administración pública, amén de otras cosas.

La preocupación por la burocracia y su distribución encuentra su explicación en el comercio de votos, puesto que si no lo hicieran así, perderían la oportunidad de la reelección.

Tanto el gobierno, como el congreso hacen leyes según su imagen y semejanza, haciendo así lo que algunos llaman un " Orden de Derecho ", en tales condiciones cabe hablar de tradición jurídica en el país ? .

Es cierto que la arbitrariedad siempre se le ha considerado sin leyes, o contra las leyes, pero en el país, y en muchos otros existe algo peor, arbitrariedad con leyes, o sea la arbitrariedad encubierta en un velo " Legalista ", pregunto: Carece alguna de las más agresivas dictaduras Latino-americanas, tales como el Brasil actual, el Chile de Pinochet o el Uruguay de Bordaberry, de una Constitución, de un sistema legal ? .

La respuesta es obvia, No. Y ello porque toda arbitrariedad que quiera " Estabilizarse ", necesita una base legal.

En nuestra historia nacional, figura como ejemplo, la " Dictadura legalizada " de Laureano Gomez, este " Presidente ", de quien se afirma que hasta los muertos votaron, dentro de un regimen legal, como es entre nosotros el Estado de Sitio, pretendió por medio de un acto legal, como lo es un decreto dictado dentro de tal situación, modificar todo el sistema de controles legales y financieros de la Nación y sustituir el sistema de sucesión presidencial por uno de naturaleza dinástica, e implantar nada menos que el gobierno corporativo tal como existía en sus días, en el Portugal de Oliveira Salazar.

Por todo lo expuesto, es necesario y no puede ser otra la conclu-

ción, de que si la democracia no tiene vida, la juridicidad no existe, ni siquiera como mentira verosímil, ambos términos coexisten recíprocamente y la ausencia de uno implica la del otro. Por ello afirmo que la democracia, hoy por hoy, en nuestro país, en América Latina, en Estados Unidos de América, es nominal, no efectiva ni real.

De allí que solo existe una alternativa para conseguir la democracia plena, de participación, la vía socialista y la posible realización de la " Democracia Nueva ".

CONCLUSIONES:

Las conclusiones del presente trabajo, se presentan en forma esquemática, buscando con ello una clarificación de las ideas centrales. Ellas son:

- 1a) El sistema dialéctico Hegeliano es el que debe usarse para analizar, con las advertencias y aclaraciones hechas en la primera parte del trabajo, la historia y la vida en general.
- 2a) El pensamiento político de " Izquierda ", es el mas acertado para la búsqueda de soluciones de los problemas socio-económicos y políticos de nuestro país y el mundo.
- 3a) La concepción de la " Izquierda ", implica una permanente inclinación al cambio y la unica manera de institucionalizar este, es evitando desviaciones y mal interpretaciones de dicha forma de pensar, en base a las reglas que para el efecto se establecieron en el trabajo.
- 4a) El Derecho por el Derecho, o el Derecho en abstracto, no existe, existen Derechos particulares que cada sociedad se da, según su división de clases o de que sea socialista, y el no es mas que un término medio entre las clases.
- 5a) La sociedad moderna está masificada y tal situación conlleva al dominio de las élites sobre las clases populares.
- 6a) Por el proceso de masificación, las relaciones primarias pierden su contenido, las secundarias se desvistan y las terciarias se hacen predominantes en grado sumo, por un hipertrofiamiento del Estado.

- 7a) La Intelectualidad debe vincularse a la política de manera eficaz, para romper con la masificación y superar su alienación, pero teniendo en cuenta las situaciones analizadas en este trabajo.
- 8a) Los grupos de presión son agentes efectivos de la masificación, deben en consecuencia analizarse su manera de ser y limitar su acción y si es necesario acabarlos.
- 9a) El ejército debe ser popular y estar bajo control directo, no ser instrumento político de la clase dominante.
- 10a) El Estado Demo-Liberal, está en crisis, crisis producto de que la filosofía que lo anima y de idéntico nombre, adolece de una contradicción ontológica entre el Liberalismo " Filosófico " y el Liberalismo " Económico " .
- 11a) Tanto los regimenes parlamentarios como los presidencialistas, basados en el liberalismo, no consultan las necesidades actuales del hombre contemporáneo.
- 12a) El regimen democrático colombiano no existe, es solo una fachada que recubre una alianza de los sectores terratenientes y burgueses, que conforman las clases dominantes.
- 13a) Debe buscarse un nuevo regimen político, que para efectos de llamarlo de alguna forma, se le ha denominado en este trabajo " Democracia Nueva " o de participación, y que persigue integrar a todas las personas al Estado.
- 14a) Los partidos dentro de la democracia nueva o de participación, estarían insertos en el Estado, harían parte de él, de

tal forma que para que exista uno, debe existir el otro y viceversa.

- 15a) El Estado dentro de este tipo de regimen, estaria apoyado sobre la base de los medios de producción serían de propiedad colectiva.
- 16a) Para llevar a cabo en nuestro país la " Democracia Nueva ", es necesario hacerlo desde el socialismo.

BIBLIOGRAFIA:

Las obras consultadas para la elaboración de este trabajo, fueron las siguientes:

- JEAN JACQUES CHEVALIER:** Los grandes textos políticos, desde Maquiavelo hasta nuestros días. (Ediciones Aguilar).
- MAURICE DUVERGER:** Sociología Política. (Ediciones Ariel).
Los Partidos Políticos (La Ley, sociedad anónima, impresora e editora).
- FRIEDRICH ENGELS:** El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (Editorial Progreso de Moscú).
- ERICH FROMM:** El miedo a la Libertad (Editorial Paidós)
- JOHN KENNETH GALBRAITH:** Subdesarrollo y conducta social (Editorial tercer mundo).
- PIERRE GRAZI:** Psicología de los pueblos (Producciones Latinoamericanas Ltda.).
- WILHEM FRIEDRICH HEGEL:** Lecciones sobre la historia de la filosofía (Fondo de Cultura económica).
Introducción a la historia de la filosofía (Ediciones Aguilar).
Fenomenología del espíritu (Fondo de Cultura económica).
Filosofía del Derecho (Editorial Claridad), con prólogo de Karl Marx.
- KORNHAUSER:** Aspectos políticos de la sociedad de masas (Editorial Amorrortu).

- GUSTAVE LE BON: Psicología de las multitudes(Editorial Albatros).
- KARL MARX: El Capital(Editorial E.D.A.F.)
- KARL MANNHEIM: Libertad, poder y planificación democrática(Fondo de Cultura económica).
- LUIS EDO. NIETO A.: Economía y Cultura en la historia de Colombia(Editorial La oveja negra).
- JOSE ORTEGA Y GASSET: La rebelión de las masas(Editorial del círculo de lectores).
- MARCEL PRELOT: Historia de las ideas políticas(La Ley, sociedad anónima, impresora y editora).
- EDUARDO ROZO ACUÑA: El Desarrollo político(Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia).
- VLADIMIR ILICH ULIANOV: El Estado y la revolución(Ediciones de lenguas extranjeras, Pekín).
- LUIS G. VILLAGRA: El conocimiento de la realidad política (Ediciones Depalma).
- Igualmente se tuvieron en cuenta las siguientes obras:
- JUAN BENEYTO: Historia de las doctrinas políticas. (Ediciones Aguilar).
- INDALECIO LIEVANO A. Grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia(Ediciones Nueva Prensa).
- ARTUR MULLER y HEINZ HUBER: El Tercer Reich, en fotografías y documentos(Editorial Plaza & Janés S.A.).
- W. OGBURN y M. NIMKOFF: Sociología(Ediciones Aguilar).
- THEO STAMMEN: Sistemas políticos actuales(Ediciones Guadarrama).